

Enero 1989
Diciembre 1992

LIBRO 37.

Actas



Enero 1989 / Mar 1992.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN
Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA
MÁLAGA

LEGAJO: _____

PIEZAS: _____

Diligencia:

Para hacer constar que el presente libro foliado del 01 al 100, se destina a registrar las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Sr. San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga.

29 de Diciembre de 1.988

J. B.

Al Hermano Mayor

Fdo: Adelio Navarrete Durque.



Al Secretario General,

~~Ricardo Ballón~~

Fdo: Ricardo Ballesteros Linan

Rvdo. D. Jesús Sánchez
 D. Adolfo Navarrete L.
 D. Pedro F. Merino Pérez
 D. Fco. González Tornero y de la Sierra.
 D. Juan C. Sánchez Madruga
 D. Rafael de las Peñas Díaz y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareno del
 D. Sergio Gómez Sáenz
 D. Alfonso Martín Ruiz
 D. Diego Martín Hoyos
 D. Miguel R. Fernández
 D^a. Ana M. López de Luque
 D. José Ant. Triguero A.
 D. Timoteo Triguero A.
 D. Antonio Sánchez Castillo
 D. Francisco J. Martín R.
 Sra. Inmaculada Sán C.
 D. Carlos Vicente López
 D. Ricardo Ballón E.
 Rvdo. D. Jesús Sánchez Pérez.

D. Enrique Roldán M.
 Sra. M^a. José Callejón G.

A continuación, no se puede dar lectura al acta de la sesión anterior por la no asistencia del Sr. Secretario de Actas, postergándose dicha lectura para la siguiente Junta de Gobierno.

Se pasa, por tanto, al siguiente punto del Orden del día, que trata de los Asuntos de Oficio, destacando en las entradas de correspondencia el homenaje al antiguo Hno. Mayor de la Hermandad de Pasión, al cual nos invita dicha cofradía y otra invitación, de la nueva Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, en esta ocasión a la entronización del cuadro de la Virgen en la capilla de San Ramón. En las salidas, destaca la carta a los hermanos comunicándoles la subida de cuotas.

Seguidamente, se admitirán como nuevos hermanos a D^a M^a del Mar Salazar ditachos y D. Fernando Quintana Callejón quienes han presentado sus respectivas solicitudes.

A continuación, se pasa a tratar del Orden de Procesión tomando la palabra el Sr. Hermano Mayor, quien, tras m-

+

considerar aprobada su propuesta anterior, por el escaso número de votos favorables, propone otro orden de procesión donde predominan la profusión de nombres para ocupar algunos cargos y los puestos vacantes. Ante esto, D. José Ant. Triquero y D. Pedro Merino manifiestan al Sr. Navarrete que aceptarán ocupar los cargos que él proponga. D. Ana M. duque dice que cada uno debe decir dónde quiere ir. Contesta el Sr. Hernando Mayor que precisamente la puesta a cada uno donde piensa que quiere ir, siempre pensando también en las necesidades de la Hdad.

Toma, al respecto, la palabra el Sr. Merino Mata, para manifestar que la propuesta del Sr. Navarrete de la Junta anterior, debe aceptarse, ya que éste tiene la potestad, por Estatutos, de presentar su propuesta.

Ahonda en el mismo sentido el que esto suscribe, pero matizando que ya fue aceptada la propuesta en la antes mencionada Junta, aunque fuera por pocos votos y que estatutariamente fue aprobada antes de que el Sr. Hernando Mayor retirara su propuesta, por lo que se debe tomar en consideración la referida propuesta y sustituir a los que se nieguen a salir en el lugar aprobado. Por otro lado, manifiesta también el que esto suscribe, (que) quienes no estuvieron de acuerdo no pensaban, al menos gran parte de ellos, negarse a ocupar el puesto por el Sr. Hernando Mayor propuesto.

Toma la palabra el consejero D. Alfonso Martín, para decir que antes de tomar su decisión de propuesta, debió pulsar la opinión de los afectados.

Contesta el Sr. Navarrete. Sugiere argumentando que habló con diez ó doce, al menos, aunque quizás se haya podido equivocar.

Hace uso de la palabra D. Diego Martín Hoyos, para decir que el Sr. Hernando Mayor fue muy dictatorial al presentar su propuesta y que el voto en contra como "cara de humildad" ya que, piensa, los directivos que no dieron su voto favorable, fue debido a que no les gustó la forma de exponer su Orden de Procesión de manera tan坦ante. Continúa diciendo el Sr. Martín Hoyos de que no

procede presentar una nueva propuesta con tantas va
cantes.

D. Fco. José Martín Ruiz pide se lea la lista del orden de procesión aprobada en la anterior Junta del Gobierno, lo que hace el propio Hernando de Mayor, quien continúa diciendo que, aunque no esperaba la unanimidad a su propuesta, si pensaba se le iba a dispensar una mejor acogida, por lo que, moralmente, no debe mantenerla con tan pocos votos. Profundiza sobre el tema, manifestando que no se debe cuestionar tanto lo que, al fin y al cabo, es un servicio a la Hermandad lo que se hace, en el desempeño del cargo procesional; por tanto, no se debe cuestionar tanto el lugar designado para cada cual. Se reafirma, seguidamente, en que su propuesta real es la primera, es decir, la ya aprobada, habiendo conformado tal "orden de procesión" por motivos, a su juicio, beneficiosos para la Archicofradía.

Tras un cambio de impresiones, el fr. Navarrete pregunta uno a uno a los asistentes si quieren ir o no en el puesto propuesto por él el pasado 29 de diciembre, contestando negativamente sólo dos personas: D. Miguel A. Fernández Martínez y D. Rafael de las Peñas Díaz, quedando, con algunas ligeras modificaciones, con respecto a la primera propuesta, aprobado el siguiente orden de procesión:

Jefe de Procesión: D. Adolfo Navarrete Luque

Sub-Jefe de Procesión: D. Pedro F. Merino Mata

Mayordomo Ambulante: D. Ricardo Ballesteros Llán

Jefe de Sección Sto. Cristo: D. Enrique Roldán Martos

Jefe de Sección Sto. Niño: D. Diego Martín Hoyos

Mayordomos de Guion: D. David Faúndez Serra
y D. Antonio Oros Agüera

Mayordomo 1º Sto. Niño: D. José Antón Triquero Aguilera

" 2º " " " " Timoteo Triquero Aguilera

" 3º " " " " Sta. Inmaculada Sisi Cavia

" 1º " " Sto. Niño: D. José Callejón García

Mayordomo 2º Francisco Serna Virgen; Juan C. Saiz y Madrona
u 3º u " " : Alberto Rosales y Soria.

Mayordomos de trono Serna. (to.: D. Francisco Gámez Narváez
y D. Sergio García Sáenz

Mayordomos de trono Serna. Virgen: D. Alfonso Martín Ruiz
y D. Antón Saiz y Castillo.

Se pasa al Informe del Sr. Hermano Mayor, quien comienza explicando los acuerdos de la Agrupación de Cofradías sobre los horarios e itinerarios, en lo referente a nuestra Hermandad, afirmando que de nuevo tenemos que pasar por c/ Casapalma para acceder a c/ Carretería, a causa de la parada de la Cofradía que nos precede. Propone el Sr. Hermano Mayor, se envíen dos escritos: uno a la Agrupación de Cofradías y otro al Delegado Episcopal de H.H. y C.C., en los que se muestre nuestro descontento por tal desvío de nuestro cortejo penitencial por culpa de una parada de otra hermandad para comer un bocadillo. Esta cofradía en cuestión es la del Sto. Traslado y Ntra. Sra. de la Soledad.

Al 1º Hna. Mayor, D. Pedro Merino Mata, explica también que le fueron dadas a esta hermandad cuatro opciones que no aceptó y que él, personalmente, se compromete a buscar a alguien que haga un reportaje fotográfico de la "parada" de la Hermandad del Sto. Traslado, para poderla usar como prueba el año que viene.

D. Diego Martín, pregunta si hay algo en particular sobre la Estación de Penitencia en la Catedral, contestando el Sr. Navarrete que las hermanadas que entran en la Basílica se reunirán el próximo día 24 de Enero para intentar se pueda dar la vuelta en el interior. El mismo

Sr. Navarrete vuelve al asunto tratado antes, pidiendo se apuntee mandar las dos cartas propuestas anteriormente. Referente a esto, el Sr. Merino Mata y el que esto suscribe, se manifiestan contrarios a enviar la carta al Rdo.

D. Antonio Pérez Ruiz, Delegado Episcopal de H.H. y C.C., ya que es nuevo en el cargo y le sería molesto recibir un escrito de nuestra Hermandad, el cual sería el primero que enviaríamos, dándole problemas.

Tras votar la conveniencia o no de enviar los citados oficios, se acuerda por unanimidad, dirigirse, en el sentido antes (citado) mencionado, a la Agrupación de Cofradías, aprobándose también enviar el del Delegado de H.H. y C.C., por 9 votos a favor, 4 votos en contra y 2 abstenciones.

En otro orden de cosas, el Sr. Hermano Mayor, informa que el próximo día 22, tendrá lugar una reunión con las otras dos hermanadades de la Parroquia de San Juan, al objeto de tratar de los pormenores de la organización del montaje de los tronos para la salida de la iglesia de San Juan.

Pregunta el Sr. Consejero, D. Fco. José Martín, si antes decían que no, como que ahora, parece ser, que la Hermandad de la Paloma quiere, de pronto, salir del interior de la Parroquia. Contesta el Sr. Hermano Mayor en el sentido de que sólo es probable que salga el trono del Cristo de la Puente, pues el de la Virgen no cabe, aunque, moralmente, debe esta Cofradía colaborar en lo económico para los gastos de la obra de la reapertura de la puerta central del templo de San Juan. A continuación, explica el Sr. Navarrete que el lugar donde serán colocados nuestros tronos en dicha iglesia será delante de la puerta reabierta.

En otro orden de cosas, el Sr. Hermano Mayor pregunta a D. Alfonso Martín sobre la gestión a él encargada, de negociar con los comerciantes de la calle San Juan, que tienen letreros luminosos en la misma, para que dieran su beneplácito, al objeto de hacerlos móviles para, en caso de pasar nuestra procesión por dicha calle, no encontrar obstáculos. Contesta el Sr. Martín Ruiz que ha hablado con ellos y que han dado su consentimiento, siempre que la Hermandad se encargue de plegarlos y desplegarlos, opinando también que deberá hacerlo un especialista.

Interviene D. Rafael de los Peñas para decir que

+

sería conveniente estudiar el presupuesto para llevar a cabo tales modificaciones y, según su cuantía, hacerlo o no hacerlo para este año, ya que, si es muy elevado, debería dejarse para 1.990 y, en la próxima Semana Santa, pasar por el Calderón de la Barca y Fernández González de salida, en lugar de el San Juan.

Así se acuerda, pasando a continuación el Sr. Navarrete lugue a informar acerca de la fiesta de Fin de Año, lamentando en primer lugar el que sólo asistieran a la misma diez directivos, con lo que los beneficios obtenidos fueron solo de 90.000.- ptas., cuando, de ir toda la Junta, podrían haberse consignado las 200.000.- ptas. previstas, por lo que se plantea la posibilidad de no celebrar la fiesta de Carnaval, también prevista, si va a ocurrir lo mismo que en la de Fin de Año. Al ser la opinión mayoritaria contraria a su celebración, se acuerda no llevárla a cabo, aunque opina el Sr. Horruano mayor que habría que buscar la actividad alternativa que garantice el ingreso, necesario según sus previsiones.

Toma la palabra D. Diego Martín Hoyos para afirmar que se encuentran muy avanzadas las conversaciones con el dueño de la firma Martín Sáenz, el objeto de celebrar un "rastrillo" en un local de su propiedad. Adelanta que no pagarán el alquiler, aunque sí tendrán que adecentarlo, anunciando en prensa y arriesgar algún dinero. La "pega" que ve el Sr. Martín Hoyos es que tiene que haber una persona que se ocupe de llevar el peso de todo y procurar que toda la Junta lleve algo para su venta en el "rastrillo". Pide un voto de confianza para organizarlo y el que se establezca necesariamente un turno para estar en el mismo a las horas de venta. Se piensa que el mes idóneo para llevarlo a cabo es el de Abril. Pide, a continuación, el Sr. Martín Hoyos que ese beneficio que se obtenga, debe ir destinado a pagar la deuda que mantenemos con D. Manuel Carrera, correspondiente

a la realización de la corona de plata impuesta a Ntra. Sra. de los Dolores, a lo que contesta el Sr. Hermano Mayor que de ese beneficio se destinaría solo parte, pues hay otras deudas que atender.

Informa, a continuación, el Sr. Navarrete, que las papeletas de la rifa de Cuaresma están ya lista para recogerlas.

Recuerda, seguidamente, que el próximo viernes comienza el Quinario al Stmo. Cristo de la Redención y que se tratará con el Rvdo. Padre D. Manuel Montero que en una de sus homilías, tal y como han recomendado los Obispos del Sur, comentó la Carta Pastoral por ellos publicada, referente a las cofradías. Asimismo, pide al Rvdo. D. Jesús Sánchez, nos la comunique a los directivos en alguna ocasión, tal y como, también, ha recomendado.

Referente al Quinario, el Sr. Merino Mata, informa sobre la coincidencia en la hora de nuestros cultos (8'30 noche) con la de la cofradía de la Paloma, pidiendo se adelante el sábado (día este en el que coinciden) la hora de la Sta. Misa, a las 7'30 de la tarde, mostrando así un espíritu de colaboración. Así se acuerda. Informa también el Sr. Merino, que el último día del Quinario intervendrá una agrupación vocal de canto gregoriano, al que deberá entregársele un cuadro de la Virgen como recuerdo.

El Sr. Hermano Mayor, para ahora a explicar la marcha de los trabajos de orfebrería contratados con D. Rafael Marín, de Sevilla, diciendo que los cuatro faroles del trono de Ntra. Sra. Titular parecen que van a buen ritmo y que, tanto los dos bastones, la púrtiga y el asta de la bandera, estarán también listos para la próxima Semana Santa. En cuanto a las medallas

+

de oro, se espera presupuesto del mismo orfebre.

Pasando a otro tema, pide que, para apoyar al Sr. Obispo, debido a las críticas hechas a su persona por un artículo periodístico, acerca del retraso en la fecha de carnaval, que se mete en plena Cuaresma, se envíe una carta abierta al periódico "Sur" en nombre de la Archicofradía. Así se acuerda, a la vez que también el envío de una copia al mismo Sr. Obispo.

Comenta, al continuación el Dr. Navarrete que, el estado de deterioro que sufre en algunos aspectos de la talla, muestra la imagen titular de Ntra. Sra. de los Dolores y que, dado que el escultor y hermano de esta Archicofradía, D. Juan Manuel Muñarro, se ha ofrecido para restaurarla, si se propone al Cabildo de Salida tal cuestión. Se estima que lo conveniente es celebrar un Cabildo extraordinario, apuntando, el que esto suscite, que dado que la restauración no se llevaría a cabo antes de Semana Santa, y, dado que lo mejor sería presentar al Cabildo un informe detallado, por parte del escultor, del estado de la sgda. imagen y en qué consistiría su restauración, debería dejarse esta cuestión para después de Semana Santa, para que hubiera tiempo de llevar a cabo estos requisitos con mayores garantías. Así se acuerda, tanto lo de la fecha del Cabildo como la petición al Sr. Muñarro, del citado informe. Al Sr. Martín Ruiz aclara que, para él, más que reformar es arreglar la sgda. imagen.

Taca así el Sr. Hermano Mayor, a tratar de la Procesión del Stmo. Resucitado, diciendo que no es discutible el salir o no una representación de nazarenos en la misma, ya que, estamos obligados a ir, como los demás hermandades. Pregunta si hay alguien que se encargue de hacer dicha representación o que, si no es así,

deberán ser sorteados estos puestos entre los directivos. El Sr. de las Peñas Díaz opina que la representación debe estar compuesta por el Hermano Mayor y los delegados en la Agrupación de Cofradías. Al Sr. Menino Mata dice que la costumbre, hasta ahora, ha sido que, en todo caso, el Hermano Mayor vaya con el resto de hermanos mayores, es decir, de particular, sin otra participación de nazarenos. D. Miguel A. Fernández Martínez, manifiesta que él, aunque sea delegado en la Agrupación de Cofradías, no piensa salir en la procesión del Stmo. Resucitado. Toma la palabra D. Alfonso Martín para decir que si se opta por que salgan los delegados, el que no quiera asistir, deberá dejar de serlo, pues la representación de la Hermandad es la que debe ir en la procesión.

Tras un cambio de impresiones, salen voluntarios para asistir el Domingo de Resurrección a la citada procesión los siguientes directivos: D. Diego Martín Hoyos, D. José Ant. Tuñón Aguilera, D. Rafael de las Peñas Díaz, Sra. Inmaculada Sisi Cavia y D. Enrique Roldán Martos.

El Sr. Hermano Mayor agradece el espíritu de colaboración mostrado por ellos.

Pide la palabra D. Alfonso Martín, para manifestar que el guion lo debe llevar el Secretario General, como es preceptivo cada vez que la Archicofradía esté representada corporativamente; a lo que contesta el Sr. Navarrete Viñuela que, por este año, ya está bien que se haya solucionado de esa manera.

Hace uso de la palabra, de nuevo, el Sr. Martín Ruiz, para pedir que se gestione ante la Agrupación de Cofradías la posibilidad de que, siendo la procesión del Stmo. Resucitado de Gloria, en un futuro se eliminan los nazarenos, saliendo todas las representaciones, de particular.

Se llega así al último punto del orden del día, cual es Pregos y Preguntas.

Pide la palabra D. Rafael de las Peñas para pedir que, dado que el próximo Domingo es el día idóneo para ubicar la

Sgda. imagen del Sto. Cristo en el Altar Mayor, con vista, a la celebración del Quinario, un número de directivos no inferior a ocho, para poderlo sacar de la capilla y ponerlo en dicho Altar Mayor, además de montar el dovel, colgar duras y mesa de Altar.

Tutoriove a continuación D. Sergio García Sanz para preguntar si están previstas las cantidades a solicitar como donativos de la salida procesional de los cargos. Tras hacer su propuesta el Sr. Hermano Mayor, D. Alfonso Martínez Ruiz, pide que los donativos de los mayordomos de trono se equiparen a los de los jefes de sección y que los de los mayordomos de trono sean diferentes, debiendo ser de más, cuantía los que más cerca vayan del trono, siendo de menor, según se alejen de este.

Tras esta intervención, quedan establecidos los donativos para la salida procesional de la próxima Semana Santa de la siguiente forma:

Jefe de Procesión :	10.000.-	Hrs.
Sub-Jefe de Procesión :	8.000.-	"
Mayordomo Ambulante:	7.000.-	"
Jefes de Sección :	6.000.-	"
Mayordomos de trono:	6.000.-	"
Mayordomos de guion:	5.000.-	"
Mayordomos 3º tramo:	5.000.-	"
Mayordomos 2º tramo:	4.000.-	"
Mayordomos 1º tramo:	3.000.-	"
Cruz-Guia :	2.000.-	"
Estatutos (libro) :	2.000.-	"
Bastones fijos :	2.000.-	"
Velas :	1.000.-	"
Otros insignias :	1.000.-	"
Portadores :	1.000.-	"

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las cero horas y 20 minutos del día 21 de Enero de 1.989, de todo lo cual, como Secretario General, certifico.

Al Secretario General,

Ricardo Ballesteros Linares

Fdo: Ricardo Ballesteros Linares

V. B.
El Hermano Mayor

Adolfo J. Navarrete Angulo

Fdo: Adolfo J. Navarrete Angulo



D. Adolfo Navarrete
 D. Pedro Merino
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Gabriel López
 D. F. González
 D. Juan I. Sánchez
 Dña Ana M. Luque

En el nombre de la Santísima Trinidad Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, Tres Personas distintas mas un sólo Dios verdadero, para mayor Gloria de Éste y de la Stma. siempre Virgen María, se reúne en su Cava Capitular la Junta de Gobierno de la Cruz Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Cristo de la Resurrección y otra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Alcalá, bajo la presidencia del señor. Hno. Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los señores directivos que al margen se reseñan y actuando como fedatario el que esto inscribe, se da comienzo la sesión siendo las veintiuna cincuenta horas de la noche del día veinticuatro de Febrero del año de mil novecientos ochenta y nueve, con el rezo de las preciadas Rigor. y la lectura de un pasaje de los Santos Evangelios.

A continuación se da lectura al acta anterior a la precedente por parte del que esto inscribe, y a la misma por parte del Secretario Gral., siendo ambas aprobadas por la unanimidad de los presentes.

El Secretario Gral., D. Ricardo Ballesteros, da seguidamente lectura a los Anuncios de Oficios, de entre los que destaca: En el capítulo de entradas de correspondencia los boletines de la Cofradía Fusionada y del Sgdo. Descendimiento, Oficios del P.R. de la Agrupación invitándonos a diversos actos cofrades, Oficios de diversas Cofradías y Hermandades invitando a sus cultos cuarenciales, Cartas de baja de los hermanos D. David Paternoster Camillo y D. Daniel Casero Cirauvela

Tras los Asuntos de Trámite, se pasa al único punto del orden del día, Informe del Sr. Hno. Mayor.

Toma la palabra D. Adolfo Navarrete para notificar los últimos acontecimientos relativos a la obra de reapertura de la puerta central de nuestra Parroquia. En este sentido informa de los problemas surgidos con el contratista, llegándose al acuerdo por ambas partes de concluir la obra en su estado actual, siendo contratado por nuestra parte un albañil que la concluya.

De otro lado, el Sr. Navarrete da cuenta de las conversaciones mantenidas con los orfebres en la cual le notificaron que están concluyendo los báculos encargados, así como la medalla de oro que le será entregada a D. Gómez Martín Ruiz. En cuanto a los faroles que están confeccionando, mañana 25 de Febrero se realizará una visita a los talleres con objeto de revisar la marcha de la obra.

A continuación, y centrándose en los asuntos cívicos y de procesión, El Sr. Hermano Mayor comenta que en la revista "la Santa" se publica el itinerario que seguirá el próximo Viernes Santo, especificándose nuestro paso por calle S. Juan y la Plaza de Félix Saenz, para lo que sería necesario acometer la reforma de algunas luminosas de la calle, reforma que ascendería a 90.000 pts y que debería costear la Hermandad. A requerimiento de esta Junta, el Sr. Hermano Mayor da lectura al presupuesto global previsto hasta el mes de marzo, y que prevee unos ingresos de 1.680.000 pts y unos gastos de 1.470.000 pts.

seguidamente se pasa a someter la decisión a votación, arrojando el siguiente resultado

Afirmativos — 0

Negativos — 9

Abstenciones — 3

Por lo que se decide cambiar nuestro recorrido al ya tradicional.

En el tema relativo al reparto de túnica y papeletas de ritio, el Sr. Alvarado dice que informa del encargo intereñ por parte de los hermanos, por lo que ruesga llevar a cabo una labor de captación tanto de penitentes como de portadores. El Sr. de las Peñas Díaz toma la palabra para solicitar se anuncie en los medios de comunicación las fechas y lugar del reparto, así como para preguntar los criterios que se deberán seguir para la captación de penitentes y portadores. D. Adolfo Alvarado le responde de que, en ciertas causas, les serían eximidos de la obligación de hacer la solicitud de hermanos. Dña Guadalupe Alvarado toma seguidamente la palabra para hacer notar que siendo el onceavo año de la Archicofradía esté en la calle, sigue persintiendo el mismo problema, por lo que se debería estudiar seriamente y poner las soluciones que se determinen. Finalmente se acuerda ofrecer una copa de ~~whisky~~ vino para reunir a todos los hermanos que efectúen su Salida Penitencial con la Archicofradía.

Seguidamente se pasa a ultimar por esta Junta de Gobierno los detalles del acto de la Función Principal de Instituto y el tránsito de la imagen del Sto. Cristo a su trono procesional.

En este punto D. Francisco Gámez hace uno de la palabra para explicar claramente el sistema de izada de la Divina Efigie y los elementos personales necesarios. A continuación toma la palabra el Señor de las Peñas Díaz como presidente de la comisión de cultos informando que el Stmo. Xto. estará expuesto en besapies durante el día 17 de Marzo, Viernes de Dolores, y que, tras la Función Principal, será trasladado a su paso recorriendo la nave del Evangelio de nuestra Parroquia y acompañado por ^{portajero de} seis ciriales y cuatro círiales, animando propone que los portadores del Stmo. Xto. sean designados por esta Junta de entre aquellas personas con especial vinculación con la Archicofradía.

Siendo aceptada esta opción, son una unánime nombradas las siguientes personas:

- D. Manuel Montero
- D. Rafael Chenol
- D. Alvaro Mendiola
- D. Fco. Toledo
- D. Alberto Gómez
- D. Alfonso Martín
- D. Julio Bravo
- D. Antonio Domínguez
- D. Adolfo Navarrete

Al pie del trono se situaron los siguientes hermanos:

- D. Juan Carlos Sánchez
- D. Sergio Garfia
- D. Antonio Osi
- D. Carlos Vicente López
- D. Enrique Zoldan
- D. José Antonio Triguero

En el trono se situará D. Rafael de la Peña para introducir la cruz en él. Los cirios serán portados por los hermanos D. Ricardo Balbítes, D. Antonio Sánchez, D. Timoteo Trigoero, D. Diego Martín, D. Miguel Ángel Fernández, D. Florentino Rosalén, D. Pedro Crespo, D. Francisco Domínguez, D. Francisco González y D. Alberto Rosalén.

En otro orden de cosas, se comentó la conveniencia de revisar en estas fechas la marcha de las ventas de la carpeta de lamination que la Archicofradía editó, para ello quedó delegado D. Carlos Vicente López.

En el capítulo de ruegos y preguntas, hace uso de la palabra Dña Inmaculada Sisi para rogar a los miembros de la Junta de Gobierno que, por necesidades de la Archicofradía, sean completadas las papeletas de sitio en el plazo más breve posible, así como las cuotas.

Por último, toma la palabra D. Adolfo Chavarrete para felicitar a D. Rafael de la Peña por la elegancia y belleza con la que ha exaltado a Ntra Sra. en la Cuadra, felicitación que es compartida por todos los miembros de esta Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y quince minutos del día 25 de Febrero de 1989, de todo lo cual como Secretario de Actas doy fe y certifico.

el Secretario General.

El Secretario General

~~Ricardo Ballerferos~~



El Secretario de Actas

~~2 díes~~

Fdo. D. Ricardo Ballerferos

Fdo. D. Alberto Rosaleny

Vº Bº

El Tesuano Mayor

~~D. Adolfo Alvarrezo~~

Fdo. D. Adolfo Alvarrezo

2 díes

D. Adolfo Alcañete En el nombre de la Santa Trinidad Dios Padre,
 D. Pedro Clerizo Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, Tres Personas
 D. Fr. Gómez distintas mas un sólo Dios Verdadero para mayor
 D. Rafael de la Peña Gloria de Este y de la Santa. siempre Virgen María
 D. Diego Martín se reúne en su Casa Capitular la Junta de Gobierno
 D. Sergio García de la Cruz Antigua y Venerable Archicofradía Sa.
 D. José A. Triguero encuentral de hermanos del Sto. Cristo de
 D. Enrique Roldán la Redención y clara. Sta. de los Dolores, conuni-
 d. Inmaculada Sis.amente establecida en la parroquia del Señor
 D. Fr. José Martín San Juan de esta ciudad de Cádiz, bajo la
 D. Gac de Logro presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo
 D. Fr. Gómez Navarrete Logro, con la asistencia de los señores
 D. Alfonso Martín rey directivos que al margen se resumen y ac-
 D. Ricardo Ballesteros como fedatario el que esto suscribe, se
 D. Carlos V. López da comienzo a la sesión siendo las ventiuna
 D. Juan C. Sánchez treinta minutos de la noche del día treinta y uno
 D. Antonio Sánchez marzo del año mil novecientos ochenta y
 D. Alberto Rosales nueve, con el rezo de los padres de rigor.

Seguidamente se pasa a dar lectura por parte del que esto suscribe del acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

Dada la inexistencia de Anutos de Oficio y por la celeridad con la que se ha de hacer Balance de la Salida Penitencial del paso do Viernes Santo, se pasa a tratar el único punto del orden del día referido a dicho informe.

Toma en primer lugar la palabra el Sr. Hermano Mayor para establecer el orden de intervenciones y las normas de debate, tras lo cual hace uso de la palabra D. Enrique Roldán como Jefe de la sección del Sto. Cristo.

En su exposición hizo elogios de los hermanos penitentes por su correcto comportamiento durante todo el recorrido procesional no

así ocurrió con los acólitos y el pertiguero que por desconocimiento no supieron comportarse con la debida corrección.

En cuanto a la marcha general de la Sección, el Sr. Roldán destaca puso el acento en ciertos momentos del itinerario en los que el trono del Cristo se separó del cuerpo de nazarenos debido en su opinión a la fuerte marcha de la Cabeza de Procesión, este hecho ocurrió en las Hermanas de la Cruz y en calle Alamo.

Continuó comentando los pequeños problemas surgidos a la altura de calle Echegaray provocados por la desacertada decisión del capataz del Cristo de dar permiso a los hermanos portadores del mismo para salir unos momentos, el incidente quedó rápidamente subsanado volviendo todos a sus puestos.

Concluyó D. Enrique Roldán valorando positivamente la marcha general de la Sección durante el recorrido penitencial.

Seguidamente toma la palabra D. Sergio García como mayordomo del Trono del Sto. Xto. teniendo palabras críticas hacia la marcha del mismo por diversas razones, entre ellas destaca el ritmo rápido del cuerpo de nazarenos que hizo que el trono quedara descolgado en varios tramos del recorrido; problema en la sujeción del Cristo que provocó el excesivo movimiento de la Cruz; la aceleración de la marcha del trono adquirible a la ausencia de un tambor de cola y por último los campaneris subidos de trono del capataz que provocaron ciertas

temática.

D. Sergio García cede la palabra a D. Francisco Gámez como mayordomo también del Trono del Sto. Sto. Quién coincidió en el auxilio de la marcha del niño, en aspectos como el del capataz del trono, al que le notó excesivo protagonismo y una filosofía distinta de como debía ser portado el Sto. Sto., y en el acelerado ritmo del cuerpo de nazarenos en algunos momentos del recorrido.

En general, el Sr. Gámez usó palabras de queja por la descoordinación entre el cuerpo de mayordomos, causa a su juicio de la mayor parte de problemas visitados, lo que podría solucionarse en años sucesivos con una reunión previa en la que estuvieran presente los capataces de los tronos.

Para concluir, D. Francisco Gámez propuso la inclusión de 12 portadores más en el trono del Sto. Sto. y la elevación de la edad media en los niños.

A continuación, y como Jefe de la Sección de Altas Sta., toma la palabra D. Diego Martín quien tiene palabras de elogio para los nazarenos que acompañaron a la Sto. Virgen por su seriedad y compostura durante todo el recorrido procesional. Por el contrario, la sección de cruceritos marchó todo lo bien que cabilitara, con cierta desorganización, y el trono estuvo algo más inclinado de lo normal.

En lo que respecta al trono de la Sto. Virgen, hace uso de la palabra el mayordomo D. Alfonso Martín

Ruiz elogia su primera marcha a los hermanos que han elaborado el paso, ejemplo de elegancia floral, y comentando su extrañeza en el resultado final del acoplamiento de los faroles.

En lo que respecta a la marcha del trono, en general no fue bien durante la salida penitencial, salvando solamente aquellos momentos en los que la banda de cornetas y tambores del Real Cuerpo de Bomberos coincidía detrás.

El capataz del trono, a pesar de afirmar previamente que se hallaba demotivado, estuvo correcto en todo momento. No pudo conseguir el número acordado de hombres de trono, sin embargo a juicio del Sr. Octavio Ruiz trabajaron en la medida de sus posibilidades. El resto de portadores también han ido con gran corrección.

A pesar de ello, D. Alfonso Octavio reunió negativamente el paso del trono de la Santa Virgen. Desde el año que cuenta con el palio, el trono no ha marchado bien, además de esto considera negativo el acoplamiento en cuña de los portadores debido a la excesiva diferencia de alturas.

El también Mayordomo de trono de otra Sra., D. Autorio Sanchez continuó con la reflexión sobre la marcha del mismo, coincidiendo en algunos puntos con D. Alfonso Octavio. Desde su punto de vista, el acoplamiento de portadores era incorrecto, lo que provocó problemas hasta la llegada al convento de las Hna. de la

Cruz. Por lo que respecta al capataz, según D. Antonio tuvo algunos roces con los portadores debido a su impuntualidad. Finalmente, opina que son necesarios más portadores en el trono por su peso y dificultad, asimismo propone que los mayordomos sean fijos de forma que se eviten malentendidos por desconocimiento, y la ubicación de una banda de cola para hacer una acompañada la marcha del trono.

Terminado el turno de palabra de los mayordomos de trono, interviene D. Ricardo Ballesteros como Ambulante general, quien hace una valoración crítica de la Salida Penitencial desde el punto de vista de la organización en el interior de un mismo templo. Así, surgieron a su juicio varias deficiencias previas a la salida tales como el olvido de las sillas en el trono de la Santa Virgen, la tardanza en la colocación de los varales en el mito, problema de ordenación del cuerpo de nazarenos, mencionando la negativa a darle su vara a Da Sita, M. José Callejón por su tardanza.

Durante el recorrido penitencial también surgen, según el Sr. Ballesteros, ciertas deficiencias, achacables alguna de ellas a la desconexión entre los mayordomos, a su juicio todas las decisiones que se tomen deben ser consultadas previamente para evitar malentendidos.

Respecto a los tronos, el Ambulante general observó ciertas distorsiones respecto al cuerpo de nazarenos daban

Te todo el recorrido, aducible a dos razones principales, la falta de portadores y hombres de trono de un lado, y la falta de coordinación entre los mayordomos y los capataces. Por último, propone el cese de D. Jofio como capataz del trono de Ntra. Sra. y felicita al cuerpo de nazarenos por el orden y la regularidad manifestada en todo momento.

Al término de esta intervención toma la palabra el Subjefe de Procesión, D. Pedro Merino para hacer su semblanza analítica de la Estación de Penitencia. Comenzó su relato con la organización desde la Iglesia parroquial, que a su juicio fue correcta exceptuando el olvido de la reuelan en el trono de la Stma. Virgen y el problema suscitado con el estandarte de Ntra. Sra. Ya en la calle, opina que los mayordomos no se fijan en ciertos detalles de importancia como la veridicidad de los penitentes o su colocación. En cuanto a la marcha de la Procesión, a su juicio fue correcta durante toda ella, salvando el problema a la llegada a la confluencia entre Carretería y Tejón y Ríosver. donde, debido a su pequeño retraso, hubo una cierta crispación entre los mayordomos de la Hdad del Santo Traslado.

A juicio del Sr. Merino trata, en general los tronos guardados en correctamente, si hubo algún malentendido en el que yo fui anulado, no cree que se deba a la ausencia de tambores de coda. Asimismo, considera la discusión suscitada con el capataz del Xto. en calle

Echegaray al dar permiso a algunos portadores para abandonar momentáneamente el Paseo, y con algunos hombres de trono al levantar el manto de la Virgen en la misma calle.

Referente a algunos malos entendidos, D. Pedro Menzo adcía que él pensaba que los portadores de los dos Tronos habían de arrodillarse al paseo por el Altar Mayor de la S.I.C. y que la Capilla Musical tocó en los momentos que les había indicado él en una nota.

Seguidamente, hace uso de la palabra hermano Huo. Mayor como Jefe de Procesión.

En primer lugar felicita a los hermanos que exornaron los tronos por su belleza y elegancia. Para posteriormente pasar a relatar su juicio sobre la Salida Penitencial, comenzando con la organización de la misma en la Iglesia parroquial, que a su juicio fue prima, con numerosos problemas y olvidos así como deficiencias en la colaboración de los portadores en sus puestos que se solucionaría a su juicio repartiendo previamente papeletas de sitio en el Trono.

Asimismo, y a pesar de estar movilizado desde el mes de Diciembre, ha habido una ausencia grave de hermanos, tanto en el cuerpo de Nazarenos como en los Tronos, agravada con la disminución de hombres de trono. Ese, según su opinión, es un problema grande al que hay que buscarle una solución.

En cuanto a la marcha de la Corporación en su Estación penitencial, opina que desde la Estación en la S.I.C. se llevó un ritmo excesivamente rápido hasta la recogida de la Hdad., cuando este ritmo era sólo necesario hasta la confluencia entre la calle de Carretería y Tejón y Rodríguez, según su opinión ~~pero~~ se debió principalmente al acortamiento en el cuerpo de nazarenos del Sto. Xto. que no fue subsanado por los mayordomos.

También analizó D. Adolfo Chavarrete los problemas surgidos con los capataces de ambos tronos, a su juicio la Archicofradía ha tenido siempre problemas con ellos, sin embargo no cree necesario ni conveniente precisar del capataz del trono de la Sto. Virgen, como anteriormente se había propuesto, a pesar de su falta de seriedad con el tema de los hombres de trono.

Hubo también algunos otros pequeños problemas tales como la surgida con la capilla musical, que en su opinión no sirvió para "ambientar" el trono; con algunas insignias, achacable al reparto; y con los pertigueros de ambos tronos, de los que debían precisar en sucesivas.

En general, el Sr. Chavarrete dice que la Salida Penitencial de este año ha sido ejemplar, por su orden, seriedad y penitencia. Queda resaltar también el éxito de la Función Principal de Instituto y el traslado de la imagen del Sto. Xto. a su Trono.

procesional, celebrado al término de ésta.

Por último agradece a los hermanos que representaron a nuestra Archicofradía por vez primera en la procesión del Stmo. Xro. Resucitado, y propone enviar un oficio de agradecimiento a Caual Sur Radio por el emotivo cántico que ofrecieron a Ntra. Sra. a su paso por la calle de Carretería.

Terminada la intervención del Sr. Hno Mayor, se entró en un turno abierto de palabra en la que licieron uso de ella varias direcciones.

D. Diego Martín hizo incipiente la necesidad de contar con un tiempo más prolongado para la preparación previa a la salida, con el fin de ultimar detalles y participar en un acto piadoso. Asimismo, propuso la supresión de los monaguillos que preceden a ambos Dolors sustituyéndolos por acólitos con dalmática.

D. Fco José Martínez, como portador del trono de la Stma. Virgen, comentó los problemas más graves con los que se encontraron tales como el peligro que impuso el deficiente acabado de los pasos del trono de Ntra. Sra.; la dificultad del "paso" por la ausencia de un tambor de cola; el desvío de los capataces en algunos puntos del recorrido; finalmente propuso la supresión de la capilla musical, la búsqueda de hombres de trono allí donde fuera posible y la petición a la Cofradía hermana de Fusionadas para que retiraran el trono de Ntra. Sra. del Mayor Dolor facilitando así una salida.

D. Francisco González Terkero comentó también alguno problema que, a su juicio, son perfectamente solucionables, tales como la necesidad de un mayor número de directivos para dar un más fácil y ordenado acceso a los hermanos a la Iglesia parroquial; la conveniencia de situar a los hermanos fuera del cortejo que podría originar diversos problemas. Por último se queja de la actuación algo airada del hermano D. Antonio Garrido en el trono, a lo que D. Ricard Lo Ballesteros respondió pidiéndole se le envie un oficio reprimiendo su comportamiento, esta propuesta fue rechazada por el bien de la Archicofradía.

D. Francisco Gámez Traikola a la Junta de Gobierno la queja de un grupo de hermanos acerca del trato "indulgido" que recibieron en el interior de la Iglesia parroquial durante la organización del cortejo, seguri el Sr. Gámez habría que cuidar los modos de actuar con nuestros hermanos.

D. Carlos Vicente López se suma a la propuesta de repartir papeletas de sitio a los hermanos portadores para evitar así la aglomeración que se produjo a la entrada de la Iglesia, aunque muestra su negativa a introducir un tambor de colas en cada uno de los tronos ya que no cree que solucione el problema de los miércoles.

D. Rafael de la Peña hace su intervención reflexiva sobre la procesión, comentando con la organización en la Iglesia parroquial que a su juicio fue deficiente,

como solución propone que cada director se responsabilice de su cometido, creyendo que de esta forma se podrá solventar todos los problemas en este y otros caños. Con respecto a los tronos, opina que los portadores no se han portado como debieran y que hay demandadas personas sin saber qué hacer mientras que hacen falta capacitados.

De otro lado, comenta la desorganización de la sección de cruces por varios motivos: La ausencia de un mayordomo fijo, el excesivo peso de los cruces y la desorganización de la penitente, en su opinión: "parece que en esta Archicofradía tienen miedo a la penitente".

D. Alfonso Martín recala en el problema de "la falta de nazarenos", que a su juicio es de extrema importancia proponiendo que se estudien las medidas pertinentes para solventarlo en lo sucesivo.

Quintín vuelve a comentar la necesidad de acompañar al trono de la Stma Virgen con algún tipo de compás, bien sea banda de música, tambor de cola o similar. Interviene seguidamente D. Fco José Martín abundando en el tema y afirmando en tono airado que no tardará en lo sucesivo que un portador mientras no se solucione este problema, tras esta intervención se produzca un tenso debate que culmina con la petición del Sr. Hno. Mayor para que conste en acta su reclamación a D. Fco José Martín por la postura adoptada viéndolo como en Consejo de esa Hdad., lo que así consta.

D. Juan Carla Sánchez relata varios de los problemas que a su juicio se han

ocedido en esta Salida Penitencial. Se vino a la propuesta de inclusión de una banda de música tras el trono de la Stma. Virgen y propone el envío a los hermanos portadores de un escrito agradeciéndoles su participación, con el objetivo de estrechar los lazos, para concluir agradeciendo al Stmo. Xto de la Redención y a otra Sra. de los Dolores su intervención y ayuda en esta Salida Penitencial, ya que sin ellos no habría sido posible ni tendría sentido. Esta intervención termina con el aplauso de todos los asistentes.

D. José Antonio Triguero comenta las repercusiones que los "tirones" en la noche del coctel provocaban en ambos tronos, opina que hay cierta inexperiencia en los portadores y apunta como solución a la carencia de los mismos, una más vinculación con el Colegio de San Francisco de Kotska, de la R.R.P.P. Jezuitas.

En el capítulo de Pregón y Preguntar, D. Adolfo Navarrete propone al Sr. Sanchez obadiosa acerca de la copa que se va a ofrecer a los portadores y Nazarenos que se hará coincidir con la emisión del video de nuestra Hermandad, en principio para el próximo 21 de Abril.

Siguiendo con el uso de la palabra, el Sr. Huo. Mayor propone la celebración de una Fiesta de la Cruz de Mayo y gestionaría la cesión del local "Establecimiento Galvarez" para instalar, como el pasado año, una caseta de Feria. El Sr. Navarrete, a continuación,

pide disculpas a D. Alfonso Martín Ruiz por la avarulación del acto de imposición de la medalla de Oro de la Archicofradía, debido al incumplimiento del orfebre a quien se le tenía encargada. Referente a los faroles del trono de la Stma. Virgen, encargados al mismo orfebre, D. Rafael Díaz, el Hermano Mayor explica los pormenores de su deficiente acabado, así como las posibles soluciones, que serían las siguientes:

- Reclamar el contrato, pidiendo daños y perjuicios por vía judicial.
- Llevarle los faroles para que los refiguren, traer firmar un documento de depósito.
- Renderlos tal y como están.

Se acuerda llevarle un farol y un plazo de los tres, no llevando los otros tres hasta que el primero no quede de manera satisfactoria, no abonándole cantidad alguna hasta que conduya dicha rectificación. Se acuerda también que, para la contratación de la Stma. Virgen, se busque otro orfebre que la realice por un precio aproximado al presupuestado por el Sr. Díaz.

Toma la palabra D. Diego Martín para informar que el garaje donde se encuentran guardados los tronos cobra mensualmente 20.000 pts. por los dos, a lo que se responde que habrá que buscar otro lugar, ya que como tope la Hdad. podrá pagar sólo 10.000 pts.

A propuesta de D. Rafael de la

Perú se acuerda enviar oficio de agradecimiento por las distintas ofrendas de flores a las Cofradías: Fusilada, Dolores del Puente, Humillación y Congregación del Sto. Nro. de la Buena Muerte, así como a D^rº Ob^rº del Rosario Marfil Gomez por el mismo motivo. Se acuerda también enviar oficio de agradecimiento al hermano D. Joaquin Poycua por la ejecución de los cristales para los jardines del trono de otra Sra. de los Dolores, con el escudo de la Archicofradía, trabajo que realizó claramente quedadamente.

Toma después la palabra D. Ricardo Ballesteros para pedir no se exigiera (como ha ocurrido con el joyero que realizó la corona de la Sto. Virgen) enviar carta donde se prueban cosas que luego no se cumplen, pues en el caso referido, se le avisaba, como así se había acordado, el envío de dinero al Sr. Carrera por Semana Santa y aun no se le ha enviado. El Sr. Hno. Mayor pide a D. Diego Martín preguntar al citado joyero cómo le interaría mejor que se le pague.

El Sr. Ballesteros informa que, recibida la factura de la cera de este año, la misma asciende a cerca de 500.000 pts, representando un aumento considerable, lamentando que no se enviara a tiempo una caja de cera 10-brante del año pasado para que la descuentaran del precio total, respondiendo

do el Sr. de la Peña que la última cesta devuelta no era mucha cantidad, por lo que hubiera repercutido poco en el precio total de la factura. Apunta, finalmente, el Sr. Navarrete, que en el próximo viaje a Seville se unirá la cesería "El Salvador", por si hubiera existido algún error.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo la 1 de la madrugada del día 1 de Abril de 1989, todo lo cual como Secretario de Actas doy fe, certificando el Sr. Secretario Gral.

El Secretario Gral.

Fdo D. Ricardo Ballón Fernández

El Secretario de Actas

Fdo D. Gilberto Rosaleng



1º B

El Hermano Mayor

Por ausencia al 1º H. Hno. Mayor: Pedro F. Menor Muñoz

Fdo. D. Adolfo Navarrete

D. Adolfo Navarrete
En el nombre de la Sma. Trinidad Díos
D. Ricardo Balteros Padre, Díos Hijo y Díos Espíritu Santo, Tres Peso.
D. Pedro Cárdenas va distinguir más un solo Díos verdadero, pa.
D. Fr. Glez. Tenuero ra mayor Gloria de Díos y de la Sma. Virgen
D. Carlos V. López Roaia, se reúne en su Casa Capitular la Junta
D. Diego Chacón de Gobierno de la Obra Antigua y Reverable
D. Genia M. Luque Archicofradía Sacramental de Nazarenos
D. Sergio García del Sma. Cristo de la Redención y otra.
D. Inmaculada Sra. de los Dolores, canónicamente erigida
D. Gilberto Rosaleng y establecida en la Parroquia del Señor San
Juan Bautista de esta ciudad de Méjico,
bajo la presidencia del Señor Hno. Mayor,
D. Adolfo Navarrete Luque, con la asis-
tencia de los señores directivos que al
margen se reseñan y actuando como feda-
tario el que esto inscribe, se da conclu-
zo la sesión siendo las 21'15 horas
de la noche del día doce de Mayo
del año de 1989, con el recorrido de las
preces de rigor.

El primer punto del orden del día,
el relativo a la lectura y aprobación si
procede del acta de la sesión anterior,
tiene que posponerse por la imposibili-
dad de concluirla el que esto inscribe. Si
se da paso a la lectura de los Oficios
de Oficio, de entre los que D. Ricardo
Balteros destaca las solicitudes de
nuevos hermanos, que son aprobados con
los números del 928 al 996, incorporada
el, en este momento, hermano Juan José
el recién nacido Raúl Rosaleng Reina.
Concluido este, toca la palabra D.
Adolfo Navarrete para dar su informe
como Hno. Mayor. A su juicio, el ba-
lance del año ha de ser positivo por
los cambios y realizaciones efectuadas

en el ejercicio. Sin embargo se denota una cierta facilidad en los últimos actos celebrados, tales como la presentación del video de nuestra Archicofradía y la Verbena celebrada en los Baños del Carmen, con una escasa asistencia no solo de hermanos, sino también de directivos. Esto, a juicio, demuestra que hay un cierto cansancio en algunos miembros de la Junta de Gobierno que ya ha privado de su presencia durante un largo periodo de tiempo. Por ello, y bajo su responsabilidad, propone una remodelación de la composición de la Junta y un cambio en la filosofía que ya empuja.

La propuesta del Sr. clavarrete Luque es como sigue:

CESES:

D. Miguel A. Fernández Martínez

D. Fco Dominguez

Dña. Encarnación Palomo

Dña M. José Callejón

CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN:

D. Javier Berlanga que para a ocupar el cargo de Vocal 3º adscrito a Albacete.

D. Carlos S. López que para a ocupar el cargo de Vocal de Protocolo

D. Diego Martínez que ocupará las vocalías de Formación y Cultos Sacramentales.

NOVIAS INCORPORACIONES.

D. Juan C. Sánchez quedara como 3º Teniente Hno Mayor

D. Antonio Clavarrete Luque como Secretario de Archivo y Correspondencia

Dña Angeles Cuenca como Vicepres.

será.

Dña. Inmaculada Moedero como Vocal
adscrita a la Secretaría

Dña. Edela Rubio como Vocal de
Obras auxiliares.

D. Antonio Castro Duñoz como Vocal
de Portadores de Trono.

Tras un distendido debate queda
aprobada por asentimiento ésta propues-
ta, quedando puesta para el próxi-
mo Cabildo lo relativo al 3º Tte. Huo.
Mayor.

Seguidamente, toma la palabra D.
Pedro F. Clerino como presidente de
la Comisión Económico-Administrativa, para
rendir las previsiones de cuentas para el
próximo ejercicio.

Como nota previa, defaca el cambio
que debe producirse en la subvención obli-
gatoria a celebrar, ésta se entregará a la
Albacería con antelación a su celebración
con el objeto de que no se cometan
excesos. Por otro lado, afirma que es
urgente buscar una solución para el
enfincamiento de los tronos, al ser
evidentemente doloroso para las arcas el
actual emplazamiento que impone un
monto de 200.000 ptas anuales. D. Edelio
Cavarréte toma la palabra para proponer
la ubicación de los tronos en su anterior
emplazamiento, a lo que responde D. Sergio
García poniendo de manifiesto las peñ-
osas condiciones del mismo. Por último,
D. Ricardo Balleceras expone la idea
de alquilar una nave junto con otras
tildes con el mismo problema.

Sin una aclaración, D. Pedro F.

Mexino para a leer detenidamente el presupuesto establecido por la comisión Económico-Administrativa para el ejercicio 1989-90, que queda archivado, siendo los datos generales los que siguen:

INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

Ingresa	2.050.000 ptas.
Gastos habituales	2.145.000 ..
Deficit	105.000 "

INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Ingresa	2.400.000 ptas
Gastos	2.090.000 ptas.

Sé para a comentar estos presupuestos por todos los presentes. El Sr. Clerino afirma que se debe ser estricto en el presupuesto de gastos dado que en la actualidad nos excedemos en 400.000 ptas en imprevista, el que esto inscribe responde que, en el caso de los cultos, no debe ser tan excesivamente controlado el presupuesto al surgir ciertos detalles de muy difícil prevision. El Sr. Ballerena y el Sr. Navarrete lo que abonan en la opinión del control de gastos, argumentando este último que debemos pensar con mentalidad de empresa, donde los ingresos ordinarios repercutan en gastos ordinarios, mientras que los ingresos extraordinarios vayan a gastos extraordinarios sin sufocar déficit en otra parte.

D. Pedro Clerino retoma la palabra recordando a los presentes la obligatoriedad que hasta ahora existe sobre los cuotas extraordinarias de los miembros de la Junta de Gobierno y pidiendo sean abonadas las atrasadas. D. Ricardo pide se aclare si en lo sucedido estas cuotas

seran voluntaria o obligatoria, a lo que D. Adolfo Navarrete responde que deben ser voluntarias.

Continuando con el punto relativo a la presupuestación para este ejercicio, el Sr. Muñoz Mayor solicita de los presentes la máxima colaboración para que puedan ser llevados a cabo y propone la celebración de la popularizada feria de obra de arte y del Rastro a beneficio de la Arquidiocesis, para lo que pide información a D. Diego Martín. Explanada ésta, queda aprobada su celebración para el próximo mes de Junio. De la misma forma, para la próxima Feria de Agosto propone el montaje de dos casetas en el Centro de la ciudad, una en "Establecimiento Alvaro" y otra en "alguna de las siguientes locales: "Alfonso", "Cóps" o en la Plaza de la Constitución, se estudiará la propuesta.

Terminado el punto relativo al presupuesto para el próximo ejercicio, se entabla Ruedas y Preguntas, cuando la palabra D. Ricardo Ballesteros solicitando de los presentes su ayuda para confeccionar los sobre de la citación para el próximo Cabildo de Cuentas.

Seguidamente, Dña Ana M^a Luque expone varias consideraciones a la Junta, como la necesidad de sustituir la bombilla de la capilla por otra nueva, la conveniencia de cambiar el lamparario de la misma por otro de mayores dimensiones. Finalmente solicita el envío de un oficio de agradecimiento a D. Julio Bravo por su magnífico trabajo en la realización del video de la Exposición.

cofradía y otro de felicitación a D. Alberto Rosaleny por el nacimiento de su primo genito.

D. Sergio Gafila pregunta a D. Pedro Merino por su gestión con la Hermandad de la Cruz para la colocación del mosaico en la fachada del convento, este responde que les visitará en fecha próxima. Quijano pregunta si la Archicofradía asistirá corporativamente a la procesión del Stmo. en el día del Corpus Christi, a lo que se responde que es el criterio hacerlo así.

Por último toma la palabra D. Adolfo Navarrete para informar de no no asistencia a la cena-homenaje al Presidente de la Agrupación de Cofradías, D. Francisco Toledo dado su denostado desinterés por nuestra corporación.

y no habiendo más avullos que tratar, se levanta la sesión riendo la veintitrés hora y cuarenta minutos del día doce de Mayo del año de 1989. Sr. de 1989, todo lo cual como Secretario de Actas doy fe y certifica el Secretario General.

El Secretario Gral. El Secretario de Actas

~~Ricardo Ballesteros~~

D. Ricardo Ballesteros

Vº B.

Adolfo Navarrete

D. Alberto Rosaleny



Por suscripción del 1º Hijo Mayor: Pedro F. Muñoz Mate

D. Adolfo Navarrete Luque

Ricardo Ballesteros Linan, como Secretario General de esta Muy Antigua y Señalable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, CERTIFICA:

Que, citados los miembros de la Junta de Gobierno para celebrar sesión de la misma el día de hoy, viernes 25 de Agosto de 1989, a las 21,00 horas de la noche, quedó suspendida dicha reunión al no alcanzarse el quorum constitutivo de la misma, establecido en los vigentes Estatutos de la Archicofradía, en la mitad de sus miembros mas uno que, por decisión de los directivos asistentes, se mantiene a convocar al resto para celebrar sesión de Junta de Gobierno, con el mismo Orden del día, el próximo Viernes 1 de Septiembre de 1989, a las 21,00 horas de la noche.

Málaga, 25 de Agosto, 1989

Al Secretario General,

R. BALLESTEROS

Fdo: Ricardo Ballesteros Linan



D. Pedro Merino
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Inmaculada Sisi
 D. Ana M.ª Luque
 D. Diego Martín
 D. Adela Rubio
 D. Fco. Ternero
 D. Sergio Garfia
 D. Fco. Gámez
 D. Rafael de las Peñas Hmo. Mayor
 D. Inmaculada Monedero
 D. Juan Carlos Sánchez
 D. Antonio Navarrete

En el nombre de la Stma. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Dios y de la Stma. Virgen María, se reúne en su casa Capitular, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos, del Sto. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista, de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Primer Teniente y actuando como secretario en funciones, el que esto suscribe, se da concurso la sesión siendo las 21'30 horas de la noche del día uno de Septiembre del año de 1989, con el rezar de las piezas de rigor.

El primer punto del orden del día, es el relativo a la lectura y aprobación si procede, de dos actas anteriores correspondientes a dos sesiones de Juntas de Gobierno, las cuales son leídas por el que esto suscribe y aprobadas con la salvedad en la primera de ellas por parte de D. Sergio Garfia de que la capilla musical está para ambientar el cortejo procesional y no solamente el trono.

A continuación el Sr. Secretario General, D. Ricardo Ballesteros lanza una aclaración sobre los asuntos de Oficio, como la correspondencia habida en la Corporación, tanto recibida como enviada. D. Rafael de las Peñas pide que sea leída la carta de contestación al Sr. Cuervo, pero el resto de la Junta se opone. D. Ricardo Ballesteros lee la carta de dimisión de D. Antonio Castro, comentándose que es la 2^a. vez que dimite. D. Pedro Merino, refiriéndose a este asunto, hace referencia a que solo, este verano, ha comparecido en la Hermandad, un par de veces. D. Ricardo Ballesteros expone que estuvo en la caseta, antes de la Feria,

D. Sergio García, comenta, refiriéndose a los argumentos que apuntaba en la carta de dimisión, D. Antonio Castro, que siendo componente de la Junta de Gobierno de esta Corporación, le "ha dado de lado". Seguidamente se acuerda, por los miembros de esta Junta, contestar a la referida carta, manifestando que los miembros de dicho Junta no comparten las razones que aleja D. Antonio Castro para dimitir.

Seguidamente D. Pedro Menino, pasa a hacer el Balance de la pasada Feria, haciendo referencia al ingreso de la caseta, que se estima en unas 3.927.000 pts. de ellas, 100.000 pts. por almacenamiento de cerveza San Miguel. De fastos unas 2.155.000 pts. Calculándose los beneficios de la caseta "la campañía" en unas 913.000 pts. Del Bar "K-Petrus" no se tiene la contabilidad final, pero se estima que arroja un déficit de unas 199.000 pts. Como Beneficio Total de la Feria, se arroja un saldo de unas 789.666 pts.

A continuación, D. Pedro Menino, comenta que el Hno. Mayor, D. Adolfo Navarrete lugre, el cual no ha podido preadir esta Junta de Gobierno, por enfermedad de su esposa, le ha rogado que transmita a la Junta, que vayan "pensando" en otro Hermano Mayor, y que el déficit del Bar "K-Petrus" lo pagará "el personalmente".

D. Sergio García, tomo la palabra para decir que no se debe de aceptar por parte de la Junta, el que D. Adolfo Navarrete, pague el déficit del Bar "K-Petrus" de su bolsillo.

D. Pedro Menino le contesta, que el considera la cuestión de la siguiente forma, como amigo personal de D. Adolfo Navarrete, cree que no debe pagar, pero que como Gestor de la Archicofradía, cree que si.

D. Ricardo Ballesteros expresa sobre el particular, que los pocos que hablaron sobre el tema del Bar

"K-Petrus", determinaron que después de la Feria, no iba a haber ningún tipo de "represalias" por los resultados finales. Que en todo caso, pedir responsabilidades a los que se comportaron en trabajos en el Bar, y luego no han aparecido.

D. Francisco Gámez, opina que este tema debe de tratarse, cuando D. Adolfo esté presente.

D. Diego Martín, opina que no debe de pedirlo, que en todo caso acepte este tema del Bar "K-Petrus" como "una cura de humildad".

D. Rafael de las Peñas, opina sobre este particular, que no se debe aceptar que pague, pues también ha valido precedentes de pedidas en la Archicofradía y nadie las ha pagado de su bolsillo.

D. Pedro Menino, le contesta al respecto, que la forma de actuar en este tema, por parte del Hermano Mayor, no se debe de repetir. Que le parece bien que la Archicofradía no lo acepte que pague. Por unanimidad, la Junta acuerda que no pague el déficit del Bar "K-Petrus".

D. Rafael de las Peñas, refiriéndose a este tema, apuntilla que cada uno evita las equivocaciones en su justa medida.

D. Pedro Menino, da por zanjado el tema. Seguidamente D. Pedro Menino hace referencia al informe del Hermano Mayor, cuarto punto del orden del día, haciendo un balance de los débitos de la Archicofradía, como terminar de pagar la Corona de la Virgen, pagar los Faroles del Trono de la Virgen, una serie de deudas antiguas, etc. En total unas 715.000 pts.

A continuación D. Pedro Menino, hace un cálculo de los ingresos que puede obtener la Archicofradía hasta la Semana Santa, con lotería, vestido de Navidad, papeletas de utilo, donativos venidos, fiesta de fin de año etc. En total unas 2.500.000 pts. Seguidamente pasa a los gastos, que cifra en

alrededor de unos 3.000.000 pts.

D. Ricardo Ballesteros, trae la palabra, para opinar que la Archicofradía debe hacer la 2^a serie de láminas sobre "Estampas cofradieras", pues la Hermandad tiene los dibujos y los fotorretratos hechos, y que tiene que buscar a alguna firma que pague la mitad del costo de las láminas. Hace referencia a que a la edición anterior de láminas, se le ha sacado de 150.000 a 200.000 pts., lo único que falta para que se haga esta 2^a edición es que halle voluntad de hacerla.

D. Pedro Merino, expresa la necesidad de buscar proveedores para la impresión de la lotería de Novedad. Si la Hermandad hace 4.000.000 de pts., serían 320 talonarios, si hace 5.000.000 de pts., son 400 talonarios.

D. Ricardo Ballesteros, apunta que es importante que se haga la impresión de los talonarios en color.

D. Pedro Merino se refiere a que podía haber 4 anunciantes en las papeletas, es decir, uno por número, apuntando continuación los posibles proveedores como son: La Casa de la Música, Cerveza Victoria, Manueto, Coco-Cola, Cerveza San Miguel, Fino Pondo, Fino la Tua, Cortefiel, la Sarteta de Melilla, Muellés Natural, Larios, Memphis. Después de las intervenciones de los señores: Gámez, de las Peñas y Martín, se descartan, Muellés Natural, Cortefiel y Memphis. Retomando el tema de la 2^a edición de láminas, D. Pedro también se refiere a la necesidad de buscar un patrocinador, apuntando el nombre de cervezas Victoria. También hace referencia a la necesidad de tener una administración de lotería, con facilidades para devolver los talonarios.

D. Diego Martín, al respecto, indica que conoce una en C/Márquez, que puede responder a los intereses de la Archicofradía.

D. Pedro Menino responde que conveniente que estuviera cerca la administración, de la sede de la Archicofradía. Seguidamente se pasa a discutir la cantidad de lotería que se hará este año. D. Sergio Gómez apunta la conveniencia de hacer 5.000.000 pts. D. Ricardo Ballesteros 4.500.000 pts.

D. Francisco Fernero cree conveniente la necesidad de enviar cartas a los hermanos, sobre la lotería.

Sobre el sellado de los talonarios de la lotería, D. Pedro Menino cree que este año, y para mayor comodidad se podría hacer un cliclo del sello.

D.^a Ana M^a Lugo, afirma que se leja la lotería cuanto antes, ante la presumible avalancha de lotería de otras cofradías, para las próximas fiestas Navideñas.

Al final de este tema de la lotería de Navidad, se llega al acuerdo de hacer 5.000.000 pts.

A continuación se pasa a hablar sobre el tema del Predicador del trono de Septiembre.

D. Rafael de las Peñas, dice que se ha puesto en contacto con D. Ernesto Wilson, pero que le es imposible acudir en esas fechas. También se ha puesto en contacto con el delegado Episcopal, pero éste no sabe si en esas fechas estará libre.

Se afirma la posibilidad de llamar al padre Montero y que no susque un sacerdote jesuita.

D. Ricardo Ballesteros, apunta también la posibilidad de decirselo al párroco D. Luis.

Seguidamente se trata del Pregonero de la Purísima Concepción.

D. Ricardo Ballesteros, propone que sea D. José Diéguez. Ante esta propuesta, la Junta acuerda ponérse en contacto con él.

Sobre el tema de los faroles del trono de la Virgen,

se hable de ir el dia de la Virgen de la Victoria, dia 8 de Septiembre ó bien la Semana siguiente a esta fecha, siempre y cuando el farol esté acabado. También se habla de llevar la maqueta del Alzado con las medidas.

D. Ricardo Ballesteros, hace referencia al comentario que se le hizo al orfebre sobre la candelería y si el precio podría quedarse en 2.600.000 pts.

Se considera la posibilidad de contratar la candelería o todo de una vez ó en dos partes, y terminar de pagarla a la entrega, para tenerla en 1991.

D. Pedro Menino afirma, que puede quedar un déficit de medio millón, por la candelería, pero que a la Ardiocofradía le daría tiempo de enjugar dicho déficit. Comenta la necesidad de tener una reunión con el Hermano Mayor para acordar sobre este tema.

D. Sergio Garfia, pregunta si la Ardiocofradía va hacer alfileres enser.

D. Ricardo Ballesteros, responde que lo ve difícil en este año.

D. Pedro Menino, refiriéndose a este tema, afirma que lo ve difícil por el tema del pago de la candelería.

D. Ricardo Ballesteros, a su vez explica que si fuera bien el tema económico, se podrían hacer alfileres enser como anales, grecas ó bordes aluminio de las mallas.

D. Pedro Menino, opina que este año es imposible hacer alfileres enser.

D.ª Inmaculada Sisi, opina sobre la candelería, que es difícil hacer nuevas adquisiciones, pues los candelabros que quedan son los más caros.

D. Pedro Menino se dirige a D. Juan Carlos Sánchez, para que hable con D. Señor sobre el tema de la programación de formación de la Ardiocofradía.

Sobre las luces de la capilla y sobre el techo de la

misma, se comenta que se está cagando.

D. Francisco Gámez, pregunta si se puede gastar 25.000 ptas. para lucer de la Capilla. Pues solo tiene una bombilla que funciona. También hace referencia de poner un nuevo vel de luces en la Capilla.

D. Pedro Menino, le encarga que se ocupe de este tema. Seguidamente D. Pedro Menino, pasa a tratar del tema de los cheques de los orfebres, pues en un cheque hubo un error de 50.000 ptas. de más. El Banco lo abonó, a pesar del aviso de la Arduicofradía, argumentando el Banco, que no se puede impedir el pago, salvo denuncia en comisaría.

Se acuerda enviar un escrito al Director General del Banco, contando la responsabilidad real del Banco en este tema; incluso si la Arduicofradía tiene que recurrir a un pleito con el Banco si fuera necesario.

A continuación se habla sobre la ausencia a la procesión de la Virgen de la Victoria, y sobre la entrega de la medalla de la Arduicofradía a la Patrona en un día de la Inmaculada.

No se llega a ningún acuerdo sobre la ausencia a la procesión.

En el turno de Preguntas y Preguntar, D. Pedro Menino pide disculpas a D. Ricardo Ballesteros por haber llegado tarde a la Junta anterior (que se suspendió) y por haber tenido una discusión con el misal.

También manda a la Junta que asista la permanente y lo que puedan ir del resto de la Junta a la reunión del próximo lunes dia 4 con el parroco D. Señor.

Seguidamente pasa a informar sobre la posibilidad de canjear la reliquia de Ntro. Señor Titular, Stmo. Cristo de la Redención de sitio, debido a la enorme humedad que existe en la pared donde está ubicado. Hace mención del resquebrajamiento de la puerta

principial de la Parroquia, alí como de que uno de los anfules de metal dorado de dicha puerta se han robado, e informe sobre la necesidad de colocar una verja de hierro delante de la mencionada puerta.

Pasa a continuación a informar, sobre el mosaico encargado de la Virgen, refiriéndose a que para el día 15 de Septiembre no estará terminado. Se ha decidido colocarlo en el mes de Diciembre, bien el día 8 o para Navidad. Sobre dicho mosaico, informe de que tendrá 1 metro de alto por 70 cm. de ancho y llevará alrededor una orla de estilo salomónico. Del presupuesto de este mosaico, quedan dos euros para otro azulejo igual, para ponerlo en la fachada de la Parroquia.

D^º Ana M^º luego pide que se incluya en las cartas de agradecimiento a D. Miguel Ángel Blanco.

Siguióndamente D. Ricardo Ballesteros, pasa a leer la relación de personas e instituciones a las que se le enviarán cartas de agradecimiento por su colaboración en la pasada Feria.

La relación es la siguiente: D. Rafael Chueall y Sra., D. Alfonso Martín Ruiz, D. Pedro Morales y su novia, D^º Dolores Morales, D. Francisco Gámez Moyano, D^º María Serré, D. Antonio Ruiz Díaz, D^º Isabel Villerja, D. Miguel Ángel Blanco, D^º Encarnación Mata, D. Manuel Martín Cervantes, Sra. Maika, Confitería "La Perla", D^º Asunción Soria, D. Francisco Gámez de la Rosa, D. Francisco Domínguez, D. Luis H. Triguero, D^º Enriqueta Viente e hijo.

A continuación, D. Ricardo Ballesteros hace referencia de que ha pasado un año desde el nombramiento como Hermano de Honor a la compañía de Jesús, y que un perfume que se le iba a entregar no se le ha dado, todavía.

D^º Ana M^º luego apunta la posibilidad de entregarle en el Aticlo de la Virgen, si lo predica un jesuita. Podría ser muy bien el último día

del triduo.

D. Pedro Menino, al respecto ve la posibilidad de cubrir por dicho pergamino el dia del Pregón de la Inmaculada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las Veintitrés horas cincuenta y cinco minutos del dia Uno de Septiembre del año de Ntro. Sr. de 1989, todo lo cual como Secretario de Actas en funciones, doy fe y certifica el Secretario General.

El Secretario General

D. Ricardo Ballesteros



El Secretario de Actas
en funciones.

D. Antonio Navarrete

Vº B.

El Hermano Mayor

D. Adolfo Navarrete En el nombre de la Stma. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Dios y de la Stma. Virgen María, se reúne en su casa Capitular, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable D. Pedro Merino
D. Ricardo Ballesteros Archicofradía Sacramental de Nazarenos, del Stmo. Cristo de la D. Ana M^a. Luque Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y D. Sergio Gómez establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista, de D. Rafael de las Peñas esta ciudad de Málaga, bajo la Presidencia del Sr. Hno. Mayor D. Ángeles Cuenca D. Carlos Vicente D. Juan C. Sánchez D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los señores directivos que al varfan se reúnan, y actuando como secretario D. Luminosa Monedero en funciones, el que esto suscribe, se da comienzo la sesión viendo las 9,30 horas de la noche del dia veintinueve D. Antonio Navarrete de Septiembre del año de 1989, con el recorrido de los precios de rifir.

El primer punto del orden del día, es el relativo a la lectura y aprobación, si procede, del acta anterior correspondiente a la Junta de Gobierno precedente, la cual es leída y aprobada por asentimiento.

A continuación se pasa a la lectura de la correspondencia habida en la Hermandad, por el Sr. Secretario General, D. Ricardo Ballesteros Linán, y los asuntos de Oficio, aprobándose la solicitud de infarto como hermano de la Archicofradía, de D. Pablo Bermejé Navarro.

Sefuidamente el Sr. Hno. Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, informa sobre la Candelaria de la Viñeta, tratando el tema de si se encarga la candelaria completa para el año 91, aceptando por parte del Ofibra un pago difiendo durante 3 ó 4 meses, dando una entrada de unas 400.000 pt., viendo él postulado de encargarse en su totalidad.

D. Pedro Merino hace referencia a que algunas encipciones de hermanos, de la candelaria terminan en este mes de Septiembre. Considera urgente negociar con los encaprichados, para los que quieran, rifan con la encipciones.

D. Ricardo Ballesteros considera que es necesario hacer papeletas de encipciones con los nuevos precios de los candelabros. A continuación lee los nuevos precios con relación a los

antiguo. Comenta que de aquí a dos años, tienen que estar perfectos los candelabros.

D. Adolfo Navarrete habla sobre la necesidad de que se reúnan los candelabros grandes de 70 cm. y 80 cm.

D. Pedro Menino considera de que para algunos cultos del año que viene, se podrían tener ya algunos candelabros para utilizarlos en dichos cultos.

D. Rafael de las Peñas afirma que podía haber un acuerdo con el Orfebre, para que en la próxima Semana Santa se pudiere tener y utilizar unos cuantos candelabros, al menos los de las dos últimas tandas.

D. Adolfo Navarrete, cree que existe la posibilidad de vender el "tren de velas", y que por ello no convendría costarlo.

D. Ricardo Ballesteros, explica que actualmente la Archicofradía tiene fijo 1.600.000 pts. para la candelería, faltando un millón de pts., que de momento tendría que cubrir la Archicofradía. Finalmente se acuerda preparar un bocetito de contrato, para que el Orfebre haga la candelería completa, dándose una entrada de 400.000 pts., pagándose el resto diferencialmente.

Siguientemente se informa sobre la lotería de Navidad.

D. Pedro Menino, comenta que lo ha encargado 5.000.000 pts., acabando los números en 1, 2, 3 y 4, haciendo definitivamente en Blanco y Negro, pues las reacciones sobre la publicidad han resultado negativa, aunque Cerveza Victoria aun no había concretado. Cambia la posibilidad de que una joyería que conoce D. Antonio Sánchez Castillo, pudiera financiar toda la lotería en Blanco y Negro.

D. Pedro hace mención a que Cerveza Victoria pudiera financiar la lotería del Niño. Aunque esta posibilidad se descarta por carecer de tiempo suficiente, desde Navidad hasta el día del sorteo del Niño, para poder distribuirlo convenientemente.

D. Adolfo Navarrete, cree que podía organizarse la lotería este año, teniendo un responsable para cada número.

D. Pedro Menino, sin embargo, afirma que podría haber

un responsable por cada "modalidad", para la calle, hermanos etc. Finalmente sobre este aspecto, no se acuerda nada en concreto.

A continuación se trata el tema del Solar, comentándose, que no está hecha la escritura ni inscrita en el Registro de la Propiedad.

D. Adolfo Navarrete, cuenta que la escritura si está hecha pero no retirada de la Notaría.

D. Ricardo Ballesteros, opina que sobre este tema si quien tiene que informar es D. Francisco Gámez, que lo encuentre asentado, habiendo comentado éste con anterioridad, que hacer una fachada y un techo, saldría por la cantidad, aproximadamente de 500.000 ptas.

Este tema se propone, hasta que D. Francisco Gámez presente un informe presupuestario, sobre dicho tema.

En el capítulo de Ruegos y Preguntas, D. Pedro Menino, habla sobre los Faroles del Trono de la Virgen, haciendo mención al coste de cada uno que saldría con I.U.A. en cuas 81.000 pt., comentando rápidamente sobre aspectos técnicos del farol, como la parte de suspensión, que ha quedado muy bien, el desmonte de la peana etc.

En cuanto a la orfebrería, la cúpula del farol ha quedado quebrada, las aristas se han cubierto hasta abajo de orfebrería. Cuenta que el único problema, es el suelo de los arcos, en vez de 4 juntas, quedarán 5, uno en el centro, formando un pequeño condolido.

D. Rafael de las Peñas, argumenta que esta solución puede quedar un tanto extraña en el conjunto del farol.

D. Adolfo Navarrete, pide un voto de confianza para la comisión permanente de la Archicofradía, en lo relativo al acabado del farol, como el brillo de dicho farol, etc.

Aceptándose esta propuesta, para la comisión permanente.

A continuación D^o Rúa M^o Vigo pregunta sobre si el tema del Banco se ha solucionado, contestando a esto D. Pedro Menino, que todavía no se ha "implorado".

D. Ricardo Ballesteros hace referencia al boceto de la

Cruz-Guia. D. Pedro Menino, habla de que es probable de que repalen la Cruz-Guia, habiéndose pedido un boceto de la misma. También habla de la idea de hacer una corona de metal, pero culto, para la Virgen.

D. Adolfo Navarrete, toma la palabra, para hablar sobre el mosaico encasillado, refinándose, a que el cuadro que va a hacer el mosaico, ya ha hecho otros recientemente, y no han fusticado en líneas generales.

D. Pedro Menino, dice que se le han llevado varias fotos de la Virgen, para que el parecido sea lo más exacto posible. Se acuerda recabar informes sobre otros ceramistas y decirle que no al actual.

D. Adolfo Navarrete, informa sobre el perfume que se les va a entregar a los Seminarios, siendo dicho perfume en blanco y verde, teniendo como presupuesto para el mismo unas 10.000 pts.

D. Pedro Menino, comenta sobre la Comisión de Cáritas de la Parroquia, la cual se va a poner en marcha con el acuerdo de las tres Cofradías que existen en la Parroquia, teniendo como objetivo el de conseguir un asistente social para que atienda las necesidades de la Parroquia, que en su cargo indica, En principio las Cofradías tendrían que aportar los medios. Hasta 4 participaciones en los fastos, 3 por Cofradía y 1 por la Parroquia. Se podía dotar la Bolsa de Caridad para ello, oportando en total, las 3 Cofradías, unas 90.000 pts.

D. Adolfo Navarrete, afirma que la Bolsa de Caridad, de la Archicofradía es aparte.

D. Pedro Menino, dice que es mejor la unión, en este tema, de las 3 Cofradías. Comentando que hay que crear una infraestructura para este problema social, apuntando que se trata, por parte de las Cofradías, de hacer algo bien, en este aspecto. Habla de que el asistente social podría ocuparse de las personas de la 3.^a edad, temas de pensiones, etc.

D. Adolfo Navarrete, contesta a esto que, en la actualidad, la

Arquicofradia, no tiene condiciones económicas para este tema.
D. Juan M. Luján, opina que se bien este tema y que cree que sería una posibilidad, si se colaborase con las otras Cofradías en la comisión de Cáritas de la Parroquia, que la Bolsa de Cantidad de la Arquicofradía, funcionaría con efectividad.

D. Pedro Menino, finaliza este tema, comentando que entre las 3 Hermandades, se podía hacer bien esta cuestión. En el presupuesto anual de la Arquicofradía, de unos 6.000.000 pts., se podía dedicar una parte a la Parroquia.

D. Juan Carlos Sánchez, toma la palabra para anunciar a la Junta que el próximo viernes, tendría lugar en la casa Capítulos de la Hermandad una reunión con el Párroco, D. Fermín. Que se enviarán cartas a los miembros de la Junta, así como a algunos hermanos que les pueda interesar.

D. Ricardo Ballesteros, comenta que podía hacerse un modelo de oficio para los hermanos que entran en la Arquicofradía. Propuesta que se aprueba, por parte de la Junta.

Si no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las Veintitrés horas, treinta minutos del día Veintinueve de Septiembre del año de Ntro. Sr. de 1989, todo lo cual como Secretario de Actas en funciones, doy fe y certifica el Secretario General.

El Secretario General:



D. Ricardo Ballesteros

El Secretario de Actas
en funciones:



D. Antonio Navarrete

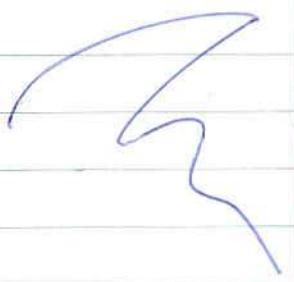
V. B.

El Hermano Mayor



D. Adolfo Navarrete Luján

D. Adolfo Navarrete En el nombre de la Santa Trinidad
 D. Pedro Merino Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo,
 D. Fco Gómez tres personas distintas mas un sólo Dios
 D. Fco Glez. Tenero Verdadero, para mayor gloria de Este y de
 Dña Inmaculada Madre la Santa. siempre Virgen María, se reune
 dero en su Casa Capitular la Junta de Gobierno
 Dñ Adela Rubio de la Cruz Antigua y Reverable Archicofradía
 Dña Ana M^g Lope día Sacramental de Nazarenos del Sto.
 D. Rafael de la Peña Cristo de la Redención y otra Sra. de los
 D. Ricardo Ballester Dolores, canonizadas erigida y establecida
 D. Antonio Navarrete en la Parroquia del Señor San Juan
 Dña Inmaculada Sis. Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo
 D. Albert Rosellón la presidencia del señor Hno. Mayor, D.
 D. Manuel Oteiza Adolfo Navarrete a que, con la asistencia
 D. Antonio Sánchez de los señores directivos que al margen
 D. Juan C. Sánchez se resenaron y actuando como fedatario
 D. Carlos V. López el que esto suscribe, se da comienzo a
 la sesión siendo las ventiuna horas quince
 minutos del día once de Septiembre de
 1989, con el rezo de los padres de rigor.


 El primer punto del orden del día es
 el relativo a la lectura y aprobación, si
 procede, del acta anterior correspondien-
 te a Junta de Gobierno, la cual es leída
 por D. Antonio Navarrete y apro-
 bada por asentimiento

A continuación se pasa a tratar el único
 punto del orden del día, el relativo al
 balance del mandato de esta Junta de
 Gobierno. Toma la palabra nuestro Hno.
 Mayor, D. Adolfo Navarrete, para
 abordar en la necesidad de tratar este
 punto en el momento actual, de un
 lado porque es beneficioso reflexionar
 sobre lo acaecido en la mitad del
 mandato de la Junta, y de otro

porque, a su juicio, los hechos demuestran que hay una cierta "descuidos" y "falta de interés" por parte, más o menos de todos, si de parte de los miembros de esta Junta de Gobierno. Y para ello, propone realizar un análisis por área.

Hace uso de la palabra D. Pedro Merino como presidente del área económico-administrativa exponiendo su reflexión ante lo acontecido. En lo relativo a la Tesorería, afirma que esta marca correctamente tan sólo gracias al trabajo de la Tesorera, Sra. Inmaculada Sisi, ya que no cuenta con la colaboración de ningún otro miembro de esta Junta.

Casi en idéntica forma, la secretaría, a su juicio, cuenta con el casi exclusivo trabajo del Secretario Gral, Sr. Ballerena, debido a la recuperación especial del Secretario de Actas, Sr. Rosalén que está prestando servicio de incorporación a filas, y al ingente trabajo reorganizado del Sr. Gavarré con el archivo.

Por último, D. Pedro Merino analiza su situación personal que afirma que es distinta a la de otros momentos, debido de un lado a su preocupación por otros temas personales, y de otro al poco reflejo que observa de su trabajo en la Archicofradía. Por último, concluye el Sr. Merino lamentándose de la poca disponibilidad de los miembros de esta Junta para cualquier colaboración que se demande.

Seguidamente, hace uso de la palabra D. Rafael del la Peña para hacer

balance de la gestión del área que preside, la de Albacería. Este balance viene en general tener negativo, debido fundamentalmente al hecho de que tan sólo son los albaceas, el Sr. Garfia y la Sra. Luque los que se preocupan en el día a día de esta parcela. Es por tanto la falta de miembros activos la principal causa de los problemas que acontecen, sin embargo opina que, como ha venido ocurriendo hasta ahora, las tareas saldrán adelante con un esfuerzo improvisador.

Por último toma la palabra D. Juan Carlos Sanchez para reflexionar sobre el área de Relaciones que él preside. En este aspecto el balance es muy positivo teniendo en cuenta el poco tiempo transcurrido desde que asumió esta responsabilidad. Se le está prestando una especial atención al aspecto formativo, con la mira de últimos viernes de mes y las charlas a cargo de Director Espiritual de la Archicofradía. En su opinión se está respondiendo a la llamada efectuada desde la parcela, aunque aún queda mucha labor por realizar.

Una vez concluidas las exposiciones de los presidentes de las tres comisiones, toma la palabra D. Adolfo Alavarete para expresar su intención de remodelar la Junta, para lo que solicita la opinión de los miembros de esta Junta.

En primer lugar, D. Ricardo Baileiro interviene para puntualizar que solo se deberían remodelar los cargos "importantes" de la Junta, dejando

el resto en su forma actual. D. Rafael de la Peña opina sobre esta posibilidad que si la remodelación consiste tan sólo en cambiar los nombres de libro, sin aportar miembros totalmente nuevos, el resultado puede ser nulo. Abundando en esta opinión, D. Francisco Gámez achaca el problema a la falta de "ambiente de cofradía", según sus propias palabras, y este hay que crearlo a partir de la presencia los viernes en la Casa de Hermandad y trabajando como colectivo en todos los temas que se presentan.

Dña. Ana María Luque toma la palabra, continuando con la exposición de opiniones, para citar la falta de miembros nuevos que sirvan como acicate, como principal problema.

Cl que esto suscribe ^{continua} el turno de palabra opinando que la situación no es tan negativa como de las ~~otras~~ exposiciones se podría traducir, creyendo que hay que seguir trabajando en la medida que la realidad nos impone.

Por último, retoma la palabra nuevo Hno. Mayor retirando la propuesta de remodelación, pero interesándose por la resolución de los principales problemas pendientes, de entre ellos se pueden destacar:

• Lotería de clavidad. Se propone y acepta dividir la colocación de talonarios por sectores, responsabilizándose cada miembro de la Junta de un sector, para lo que se confeccionarán listas de establecimientos. En este tema, D. Francisco Gámez

aporta la idea de enviar notificación a los hermanos de la Archicofradía comunicándoles los números que jugará la misma.

• **Fiesta de Fin de Año.** La cercanía de la fecha hace necesario tomar opción por la realización o no de esta fiesta con objeto de recaudar fondos. Debido a las posiciones diversas sobre su realización y ubicación, el tema queda pospuesto hasta realizar las gestiones necesarias para la búsqueda de un local que reuna las condiciones necesarias.

• **Candelería del Trono de la Santa Virgen.** D. Ricardo Ballesteros informa de la última conversación mantenida con el orfebre, exponiendo que éste firmará un contrato que nos es muy ventajoso, contrato cuya cuantía económica asciende a 2.640.000 pts. por lo que subirán las precios de inscripción.

D. Adolfo Alvarante recomienda, en este sentido, las fechas actuales para ofrecer inscripciones a fin de que las arcas de la Hdad. Aporten la menor cantidad posible.

• **Túnica.** Con objeto de que la cuantía económica de la limpieza y almacenaje de las túnicas sea la menor posible, se acuerda que estas queden en los locales de la Archicofradía hasta ser limpiadas.

• **Cíngulos de esparto.** Dada la necesidad de contar con un número mayor

de cíngulos, se acuerda la contratación de la confección de los necesarios.

• Mosaico de la Santa Virgen. Se acuerda acelerar los trámites de búsqueda de un nuevo ceramista al no convencer las últimas realizaciones del Sr. Romero, con objeto de que esté concluido para el día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de María.

• Pregón Concepcionista. Queda confirmado el Pregón a cargo de nuestro consejero D. José Dieguez, faltando por concretar pequeña detalles.

Para concluir, se entra en el último punto del orden del día, el relativo a Ruesos y preguntas, manifestándose las siguientes intervenciones:

- D. Oddo Navarrete propone se envíe oficio de agradecimiento a D. Mateo Pérez Cruz por incluir su propaganda en las papeletas de la Lotería de Clavidad.
- Dña. Ana María duque ruega se consiga un nuevo lamparario para la Capilla ya que el que tenemos es insuficiente.
- D. Ricardo Ballerena propone se envíe oficio de pesante al hermano D. Fabio Fernández por el fallecimiento de su madre.

y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinticuatro horas treinta minutos del día once de noviembre del año de ciento
Sr. de 1989, de todo lo cual como

Secretario de Actas doy fe y certifica
el Secretario General.

El Secretario Gral.

~~Ricardo Ballerfero~~

El Secretario de Actas



D. Ricardo Ballerfero

D. Alberto Rosales

Vº B

El Hermano Mayor

~~Hermano Mayor~~

D. Adolfo Cauquente Luque

67

67

67

+

D. Adolfo Navarrete
D. Pedro Merino
D. Fco. Gámez N.
Sra. Adela Rubio).
D. Fco. González T.
D. Sergio García
D. Rafael de la Peña
Dra. Ana M. Luque
D. Ricardo Ballesteros

En el nombre de la Santa Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas, mas un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de Este y de la Santa. Virgen María, se reúne, en su casa capitular, la Junta de Gobierno de la muy antigua y venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canonicalmente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los Sres. directivos que el margen se reservan y actuando como fedatario y Secretario de actas, el que esto suscribe, por ausencia de su titular, se da comienzo a la sesión, con el resguardo de las paces de rigor, siendo las 22 horas y 10 minutos de la noche del dia 1 de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad, con la salvedad de que el día consignado como el de su celebración es erróneo, debiendo decir, en lugar de 11 de Septiembre de 1989, 2 de Noviembre de 1989, fecha en la que realmente se celebró la Junta de Gobierno.

Aclarado esto, se pasa a dar lectura a los asuntos de Oficio sin que destaque particularmente ninguno, digno de hacer mención expresa.

Seguidamente, son aprobadas dos nuevas solicitudes de Hermanos: D. Javier Mesa Puente y D. M. Ángeles Orduna Martín.

Se pasa, a continuación, a tratar de la Recuperación del Patrimonio, referida a la venta del piso dedicado a Casa Hermandad y el destino de los fondos obtenidos de dicha venta a la construcción, en el solar que la Archicofradía posee en c/ Coronel, de un almacén para ubicar los tronos y eusseres.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, quien expone el tema, indicando la urgente necesidad

+

de dar solución al almacenamiento de los trastos definitivamente y en un lugar cercano a la Parroquia de San Juan, con el consiguiente ahorro del transporte. Más cuando existe una compradora que ofrece 2.500.000 Has. por el piso.

Por otro lado, el Sr. Navarrete insta a los presentes a que no se asusten pensando dónde se instalaría sede social de la Hermandad, pues siempre hay posibilidad de alquilar un piso y, además, la Sra. compradora esperaría varios meses hasta que se construya el edificio. Además, opina el Sr. Hernando Mayor, esto supone un progreso para la Hermandad, preguntando, seguidamente, a D. Pedro Merino, sobre las gestiones con el Ayuntamiento, acerca de la demolición del resto del edificio que ocupa el solar donde se habría de construir, afirmando el 1º Tte. Hno. Mayor que, puesto el hebla con el citado Ayuntamiento, le han prometido que, cuando se despejen de los trabajos relativos a las últimas inundaciones, se pasaran por el solar para ver las posibilidades de colaboración, argumentando que ha visto buena disposición.

Toma la palabra D. Fco. Gámez, apuntando que cuando se adobre definitivamente si se puede construir y en qué forma, le darán presupuesto para las obras. De todas formas, opina el Sr. Gámez, de la necesidad de decidir primero si vamos o no a vender el actual piso de la Casa Hermandad, aunque habría que enterarse si se podría construir o no en ese lugar, a lo que responde, con toda seguridad, el Sr. Hernando Mayor, afirmativamente.

Judica también, el Sr. Gámez, que ha consultado y, un experto de la construcción, le ha dicho que lo mejor es que se haga la estructura y luego, poco a poco, ir cerrandola. Opina también la posibilidad de comunicárselo al Obispado.

+

A continuación, tanto el Sr. Navarrete como el Sr. Merino, abordan en la necesidad de vender el piso, el que esto suscribe, toma la palabra para decir que, antes de vender, sería necesario pedir presupuesto de la obra, pues existe la posibilidad de que luego cueste la construcción (si bien se refiere a algo definitivo) más de lo que se vaya a cobrar por la venta y falten recursos.

Se suceden varios puntos de vista, destacando el del Sr. Hernando Mayor, acerca de enterarse, por mediación del Sr. Blorocal, Hno. Mayor de la Archicofradía de la Sangre, cómo se puede conseguir una subvención.

Llegado a este punto, se pasa a votar esta cuestión, dando como resultado lo siguiente: 5 votos a favor de la venta del piso y 4 abstenciones, aclarando, quienes se han abstenido, que esta postura no significa oposición a la venta, sino que su opinión está en función de lo que luego se acometa, siendo partidarios el vender la propiedad siempre que lo que se construya tenga carácter definitivo y no de provisionelidad.

Seguidamente, se sigue opinando de las posibilidades post-venta, si bien, tanto el Sr. Navarrete, como el Sr. Merino, coinciden en que, aparte de las soluciones posteriores, es beneficioso para la Archicofradía vender el piso de la Casa Hernández.

El Sr. Hernando Mayor, se compromete hacer las gestiones oportunas para que, en su día, se instale en el nuevo edificio dicha Casa Hernández, instando, además, a dar los pasos oportunos, en cuanto a proyectos, urbanismo, etc. para que, lo antes posible, puedan acometerse las obras.

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día, cual es el Informe del Sr. Hernando Mayor. Toma éste la palabra para pedir aclaración sobre el destino de los fondos existentes en la Bolsa de Caridad, respondiendo la Sra. Vocal de Obras Asistenciales, explicando que dichos fondos, 32.000.- Pts. fueron entregados a las monjas de Cotoñango, respon-

+
diendo el Sr. Navarrete que, en una próxima ocasión, se madure más la idea, sobre todo cuando, habiendo una Campaña de Navidad inminente, tienen preferencia las Hermanas de la Cruz, con las que tradicionalmente se ha colaborado.

El Sr. Gómez, manifiesta que fue entregada la citada cantidad en especies, pues lo que necesitaban eran muebles, que él facilitó, y la Bolsa de Caridad, con las 32.000.- pts. le pagó parte de ellos, poniendo él el resto, ya que era una cuestión de urgente necesidad.

El Sr. Hermano Mayor se queja del hecho de haber sido el último en enterarse, pero que si no puede pedir explicaciones, tendrá que optar por callarse.

Toma la palabra el Sr. de las Peñas para dar la razón al Sr. Navarrete, insistiendo en que hay más cauces en la Hermandad para dirigir los fondos destinados a Caridad, los cuales, además de ser tradicionalmente, beneficien a la misma, como es el caso de las Hermanas de la Cruz, con las cuales existen lazos de colaboración.

Por último, y sobre este asunto, el Sr. Hermano Mayor, abunda en lo mismo y manifiesta no querer censurar la decisión tomada, pues sólo reclama el derecho a enterarse antes y dar el sentido debido a los recursos dedicados a Obras Asistenciales.

A continuación, pregunta el Sr. Navarrete si hay interés, o no en celebrar un almuerzo de Hermandad, tras la celebración del Tregón Concepcionista el próximo 6 de Diciembre, siendo la opinión generalizada de que se debe celebrar. Tras exponer las gestiones realizadas con el restaurante La Candelaria, el Sr. Gómez, se opta por almorzar en el mismo.

Llegando al punto de Ruegos y Preguntas, se trata sobre el pergaminho de nombramiento de Hermana de Honor a la Compañía de Jesús, llegándose a la conclusión de que la entrega debería hacerse en días cercanos a la Navidad.

El Sr. Navarrete pide que se oficie al Hno. de Honor

+

Rvdo. D. Manuel Garrido Osta, deseandole una pronta mejoría tras el accidente sufrido.

Informa el mismo Sr. Navarrete sobre la celebración de la Cosa de Navidad, quedando establecida para el dia 22 de diciembre.

Tánismos, habla de la posibilidad de organizar una fiesta de Fin de año, estando aún por decidir el lugar.

D. Ana M. Sigue toma la palabra, para pedir que se oficie al hermano D. Miguel Martínez Galindo por el nacimiento de su hijo, lo que así se acuerda.

Toma, a continuación, la palabra el que esto suscribe para pedir que se retinen las fotografías al ceramista que le fue encargado el mosaico de Ntra. Sra. de los Dolores y llevarlas a un ceramista de Sevilla, para, lo antes posible, instalar el mosaico en la Fachada del convento de las Hermanas de la Cruz, a lo cual se compromete el Sr. Merino.

Hace uso de la palabra, seguidamente, D. Francisco Gámez, para pedir se le autorize a dar los pasos oportunos para construir un columbario en la Capilla de Nros. Sgdos. Titulares, lo que reportaría un gran beneficio económico para la Hermandad, apoyándose esta petición.

D. Rafael de las Peñas pregunta a la Tesorería qué cantidad de dinero puede gastar la Alabacería en flores para el ornato del altar de la Iglesia de los Esclavos Compasionista el dia del Prezón de la Inmaculada, manifestando el Sr. Merino que de 5.000 a 7.000 ptas.

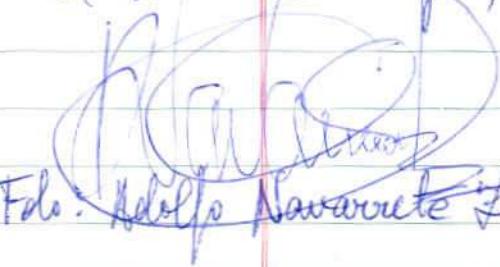
Siguiendo en el uso de la palabra, el Sr. de las Peñas, pide hacer algo por los damnificados por las últimas inundaciones, habidas en la ciudad, apuntando la idea de la celebración de un rastrillo, así como el seguir una lluvia austera en lo que sea necesario, dedicando el dinero sobrante para los perjudicados.

+

En este sentido, tanto el Sr. Navarrete como
el Dr. Merino, manifiestan ser partidarios de dar una
cantidad de dinero a la Agrupación de Cofradías, lo
cual ya se acordó en ésta, para que lo encance
a través de la campaña de Ayuda, lo cual se aprueba.
Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras
el rezo de las paces de rigor, se levanta la
sesión, siendo las 23 horas y 58 minutos del día
al comienzo resenado, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe y certifico.

V. B.

El Hermano Mayor,



Fdo: Adolfo Navarrete Suárez

El Secretario General,



Fdo: Ricardo Ballentero Linares



D. Adolfo Navarrete
D. Pedro Merino
D. Antonio Navanete
D. Ricardo Ballesteros
D. Fr^{co} Gámez
D. Fr^{co} Fernero
D. Carlos Vicente
D. Juan Carlos Sánchez
D. Luisa M. Hernández
D. Sergio Garfia
D. Inmaculada Sisi
D. Ana M.^a Luque
D. Adela Rubio
D. Rafael de las Peñas

Además:

D. Alvaro Mendiola
D. Rafael Chenuall

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Éste y de la Sto. Virgen María, se reúne en la casa capitular, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Císter de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete que al margen se resumen y actuando como secretario y Secretario de actas en funciones, el que esto suscribe por ausencia de su titular, se da cuenta a la reunión, con el resto de las piezas de rigor, siendo las Veintiuna horas veinte minutos de la noche del día cuatro de Enero de Mil Novecientos Noventa.

Asisten a esta Junta de Gobierno por expresa invitación del Hermano Mayor, los Srs. D. Alvaro Mendiola y D. Rafael Chenuall, los cuales en su calidad de arquitecto, responsable del área de cultura de la Consejería de Andalucía, respectivamente intervendrán en la exposición del proyecto de la nueva Casa de Hermandad, que es uno de los puntos del día a tratar por esta Junta de Gobierno. Tras la lectura del acta anterior, aprobada por unanimidad, se pasa a debatir el proyecto de construcción de la nueva casa capitular de esta Hermandad. El Sr. Mendiola toma la palabra, a cargo del Sr. Hermano Mayor, y hace un informe de dicho proyecto, haciendo especial mención en las dificultades que entraña dicho proyecto, por las características de la calle. Hace mención a una edificación moderna, actual, de alguna manera reflejo, dice, de la imagen de la cofradía. A continuación da una serie de explicaciones detalladas, con el dibujo del proyecto. Se inclina por el boceto del S. XVIII de Málaga, a la hora de inspirarse en la fachada de la edificación, muestra a los componentes de la Junta de Gobierno el proyecto de fachada, planta y alzado.

del edificio. D. Pedro Menino, interviene para preguntar sobre el costo de la obra, respondiendo el Sr. Mendiola, que calcula en unos 6.000.000 pts, la terminación completa del edificio. D. Rafael Chennell pasa a referirse a la ayuda a las Hermandades, por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en un 20% del presupuesto.

D. Adolfo Navarrete toma la palabra, para referirse a que podrían hacerse una hipoteca, para terminar las obras de una forma completa. Hace mención a que en la actualidad cuenta la Archicofradía con un 50% del presupuesto de las obras.

Sobre el tema del descubrimiento del solar, D. Rafael Chennell argumenta que el Ayuntamiento, tenía el descubrimiento.

Comenta también la posible ayuda de los servicios operativos del Ayuntamiento.

El Sr. Navarrete, habla de nuevo sobre la posibilidad de hacer una hipoteca a un banco, sobre el presupuesto de la construcción.

Sobre los materiales de construcción. El Sr. Chennell, pregunta si resalta de una forma negativa, si desentonaría el material del edificio, con el entorno, pudiendo ser un inconveniente a la hora de aprobarse el proyecto por parte del Ayuntamiento.

El Sr. Mendiola responde que cree que, en cuanto a las edificaciones del centro, hay que tener en cuenta al responsable de la comisión en el Ayuntamiento, apreciando que cree que hay que ser poco explícito en cuanto a especificar el material, cuando se presente el informe a dicha comisión.

A continuación se discute sobre las medidas de la puerta, para poder sacar el trono de la Stma. Virgen con el palio montado, existiendo la posibilidad de elevar la puerta, para ello.

Se aprueba el proyecto del Sr. Mendiola por la Junta de Gobierno. Felicitando el Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete al mismo, por ello.

Sobre los trámites burocráticos del proyecto, D. Rafael Chennell

comenta que suelen tardar bastante en el Ayuntamiento. D. Alvaro Mendiola, comenta que los pasos burocráticos sonencialmente: Colegio de Arquitectos, Ayuntamiento y Comisión de Cultura de la Junta de Andalucía.

El Sr. Navarrete pregunta si para finales de Enero, se podía empezar la obra, contestándole a ello el Sr. Mendiola, que la Comisión del Ayuntamiento suele tardar unos 2 meses.

El Sr. Chivillo, comenta que cree conveniente pedir al Ayuntamiento, una licencia de desescombro.

El Sr. Navarrete le pregunta al Sr. Mendiola que cuanto tardará en hacer el proyecto completo, contestándole el Sr. Mendiola que unas 3 semanas.

A continuación, es aprobado por unanimidad el presentar a Cabildo, el proyecto comentado.

Sobre la celebración de dicho Cabildo, el Sr. Navarrete propone el dia 12 de Enero, en la Agrupación de Cofradías.

El Sr. Menino, propone como lugar de celebración la Iglesia de San Juan.

Acordando, la Junta de Gobierno, celebrar Cabildo de Hermanos, el dia 12 de Enero y en la capilla de la Archicofradía, sito en la Iglesia de S. Juan.

A continuación se pasa al siguiente punto en el orden del dia, tratándose los Altos de Oficio, que son leídos, en cuanto a la correspondencia, habida en la Archicofradía, por el que esto suscibe. Se aprueba por unanimidad la solicitud de hermano de D. Jesús Callejón Martínez.

El Sr. Navarrete, comenta que sería conveniente enviar un oficio de agradecimiento a los comercios que han vendido lotería de las pesadas Nandaderas.

El Sr. Menino, resalta que sería mejor enviar un oficio especial a D. Javier Manueto.

El Sr. Gámez, comenta al respecto que podía regalarle un cuadro con los titulares al fr. Manueto.

Aprobándose, por parte de la Junta, dicha propuesta. A continuación, se pasa a tratar sobre el tema del nuevo trono del Sto. Cristo.

El Sr. Navarrete propone hacer público su proyecto para la próxima Quaresma. También propone sacarlo a concurso o encargar el proyecto a un artista específico.

El Sr. Sánchez Medina, argumenta que se podía convocar un concurso, porque daría publicidad a la Archicofradía, pero con la idea preconcebida de darle el proyecto a un determinado artista, que en nuestro caso sería D. Fernando Piñi Betri.

El Sr. Merino, cree que hacer un concurso con idea publicitaria, le parece bien, pero esto significaría una inversión económica. lo que le parece positivo para la Hermandad, es que se publique como va a ser el trono, pues puede ser una buena propaganda para la Archicofradía.

El Sr. Navarrete, toma lo anterior, para hacer mención de que cree que es importante tener un proyecto, con vista a conseguir un posible "mecenazgo", que pudiera contribuir a donar el trono.

D. Rafael de las Peñas, cree que D. Fernando Piñi, jefe con la ventaja de que conoce la Archicofradía, a hermanos de la misma, y sabe lo que queremos. También comenta que el proyecto se tendría que dibujar a tamaño natural.

El Sr. Navarrete propone pedir el boceto a D. Fernando, y cuando se vaya a encargar el proyecto, que lo desarrolle.

La Junta de Gobierno aprueba el encargo del proyecto a D. Fernando Piñi, y como plazo de presentación del proyecto, en la próxima Quaresma.

A continuación se habla sobre el estilo del trono a encargar, aprobándose una reunión, el próximo lunes, día 8 del coriente, para tratar dicho tema.

Se finalmente se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, que es el Informe del Hno. Mayor

tomando la palabra, el Sr. Navarrete para hablar sobre el azulejo, encargado en Sevilla, en Cerámicas Sta. Ana, en el mismo, la Stma. Virgen aparecerá con el manto bordado y con el fondo de damasco. Para finales del mes de Enero, estará realizado siendo su precio de unas 98.000 ptas., comentando que se le insistió en el parecido de la Stma. Virgen. El mosaico tendrá un tamaño de 0'75 cm x 1'05 m.

El Sr. Navarrete propone como fecha de inauguración el 11 de Febrero.

No decidiéndose sobre este aspecto la Junta de Gobierno. Se acuerda que cuando esté el azulejo terminado, se fijará la fecha de inauguración.

El Sr. Merino, propone vestir a Misa con las hermanitas de la Cruz, antes de la inauguración del mosaico, de forma corporativa.

El Sr. Navarrete menciona que se ha encargado la campana y se ha entregado la cantidad fijada en principio. Los faroles están ya terminados, faltando solo los brazos.

Sobre el Predicador para el próximo Quincuago del Stmo. Cristo de la Redención, la Junta de Gobierno se decide por D. Antonio Zuniga S.J.

D. Ricardo Ballesteros, habla de la restauración de la Stma. Virgen, comentando que puede llevarse este tema al Cabildo de Salida de la Hermandad.

Sobre el informe de Cuentas, D^o Inmaculada Lisi comenta que existen en la actualidad unas 665.000 ptas. disponibles, quedando unas 250.000 ptas. por cobrar de la liquidación de la lotería de Navidad.

Siendo las deudas actuales de la Hermandad: 160.000 ptas. de los faroles del Trono de la Stma. Virgen y 325.000 ptas. de la corona de la Misericordia el turno de Preguntas y Preguntar, el Sr. Gámez pide una dotación económica para colocar una pala, para cubrir al Stmo. Cristo, para el próximo Quincuago,

en el retablo del Altar Mayor.

El Sr. de las Peñas, se queja de que los Santiros de Gobierno no deberían haberse puesto en fechas de festividades Nandinares y Vísperas de Reyes. También comenta, que un modelo en material de poliéster del Sto. Cristo de la Redención, fue expuesto en un escaparate de un comercio de Sevilla, creyendo conveniente pedir explicaciones a D. Juan Manuel Minano, ya que el modelo era de su propiedad, y lo regaló a un amigo, dueño del mencionado comercio.

El Sr. Henrío, responde que tiene que venir a Málaga, para arreglar un pequeño desperfecto en la mano derecha del Sto. Cristo, y entonces se le pedirán explicaciones al respecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el rezo de las paces de rigor, se levanta la reunión, siendo las 23 horas y 40 minutos del día, al comienzo referido, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones doy fe, certifica el Secretario General.

V: B:

El Hermano Mayor

D. Adolfo Naranjo Luján

El Secretario General

D. Ricardo Ballesteros Lluesa



El Secretario de Actas en funciones

D. Antonio Naranjo Luján

D. Adolfo Navarrete
D. Pedro Merino
D. Ricardo Ballesteros
D. Rafael de las Peñas
D. Francisco Gámez
D. Ana M.ª Luque
D. Sergio García
D. Inmaculada Sisi
D. F.º González Ternero
D. Carlos Vicente
D. Adela Rubio
D. Angel Cuenca
D. Antonio Navarrete

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de Este y de la Santa. Virgen María, se reúnen en su casa Capitular, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida, establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la Presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los Srs. Directivos que al margen se reúnen y actuando como secretario y Secretario de Actas en funciones, el que esto describe, por ausencia de su titular, se da comienzo a la sesión, con el recorrido de las plegarias de rigor, siendo las veintiuna horas, cincuenta y cinco minutos de la noche del día 26 de Enero de mil Novecientos Noventa.

Tras la lectura del Acta anterior, que es aprobada por unanimidad, se da paso a los Asuntos de Oficio, dando lectura de la correspondencia habida en la Hermandad, a continuación D. Adolfo Navarrete propone un oficio de agradecimiento a D. Fernando Lierna Sevilla, por solventar el problema que se surgió en el pasado Quinario del Sto. Cristo, con el predicador de dicho Quinario, Pbro. Padrín Huerta de la Compañía de Jesús, también se acuerda enviar oficios de pesame al Sr. trujillano por el fallecimiento de su abuela y a los Hdad. de las Peñas, por el fallecimiento de su teniente Hno. Mayor.

Al mismo tiempo un oficio de agradecimiento a la encargada de los establecimientos Diplo, por la venta de papeletas de lotería en las pasadas Navidades.

A continuación se pasa a tratar por parte de la Junta de Gobierno, la celebración de horario e itinerario del Viernes Santo próximo; D. Adolfo Navarrete toma la palabra para informar sobre el escrito firmado por la mayoría de las Cofradías agrupadas, para cambiar el itinerario oficial actual, al cual nuestra Archicofradía se adhiere.

Por lo que respecta al itinerario de la Archicofradía, se acuerda no nefociar en la Agrupación, para pasar por el Casapalma como el año pasado. Si prospera la solución presentadas por los Cofrades sobre el cambio del recorrido oficial, se podría evitar el que la Archicofradía tenga que estar detenida durante un buen rato en Elcheveraz, a la salida de la Catedral. También se comenta, que para evitar problemas con la Hermandad del Sto. Traslado, se podría pasar en 4º lugar el Viernes Santo.

D. Adolfo Navamete expone que no acudirá a la reunión de horarios e itinerarios en la Agrupación de Cofradías, para evitar posibles enfrentamientos con el Hno. Mayor de la Hdad. del Santo Traslado; considera que puede ir en su lugar el Sr. Teniente Hno. Mayor, D. Pedro Llennio, éste opina que el Hno. Mayor debe ir a dicha reunión, y si el tono del Hno. Mayor del Sto. Traslado es grosero, como en otras ocasiones, la solución sería retirarse y no fijarse a hablar con él.

En vista de lo expuesto, el Sr. Hno. Mayor, D. Adolfo Navamete, decide acudir a la reunión prevista en la Agrupación de Cofradías.

D. Ricardo Ballesteros expuso que hay que especificar la hora de entrada de la Cruz-Guia, cuando se confecione definitivamente el horario e itinerario de la Hdad.

Se resume en 3 puntos fundamentales la cuestión expuesta más arriba: 1.- No hay este año desviación por el Casapalma; 2.- Se sale en 4º lugar; 3.- Se desvia este año la Archicofradía por el Molino Lario.

En estos 3 puntos se responde por parte de la Junta de Gobierno las posibilidades para el itinerario de la Hdad. en la próxima estación de penitencia.

Seguidamente se pasa al siguiente punto del Orden del día, que es el Informe del Hno. Mayor.

D. Adolfo Navamete comenta que el azulejo encargado, de la Sta. Virgen está terminado, lo que hace falta es

Solucionar el montaje en la fachada donde se va a colocar. D. Francisco Gámez, explica que conoce a un ceramista, y que podría colocar el azulejo, encargándosele que se ponga en contacto con él.

D. Rafael de las Peñas, cree que una fecha posible para elaborar el azulejo podría ser el 28 de Febrero, día de Andalucía, y por tanto faltan.

Se acuerda por parte de la Junta dicha fecha. A continuación se expone el tema de la Casa de Hdad. comentándose que el proyecto costaría de honorarios, más 250.000 pts., también se trata de incluir en el presupuesto total, el desembolso del solar. D. Adolfo Navarrete explica que la semana próxima, hay posibilidad de pedir la licencia de Obras, comentando que el solar tiene menos superficie de lo previsto en un principio, y que el arquitecto ha variado la situación de las distintas plantas del edificio. La escalera tiene que ser de caracol, por razones de espacio. El solar tiene de superficie más 45 m².

Sobre el tema de la medalla de oro a orfebre al anterior Hm. Mayor, D. Francisco Gámez cuenta que puede costar más 100.000 pts., si la hace un joyer, valdría más barata si la medalla fuera grabada.

D. Ricardo Ballesteros propone ir a Orfebrería Llumínez, para que la haga.

La Junta acuerda que D. Francisco Gámez pida al Sr. Montañez, 2 presupuestos, uno con grabado y otra con relieve, también pedir presupuesto a Orfebrería Llumínez, y elegir el más conveniente de entre todos ellos.

Sobre la futura capilla del Stmo. Cristo, se acuerda solicitar mediante un escrito dirigido al Fr. Párroco, la capilla de Aniversario en la Parroquia, dicho escrito llevaría una fecha atascada del pasado mes de

Mayo de 1989, y subsidiariamente solicitar la capilla del Sagrado Corazón de los Milagros Parroquia. Existiendo la posibilidad, si se me concediere la capilla de Animas, de fusionarnos con la Hdad. Titular de dicha capilla.

D. Adolfo Navarrete toma la palabra para comentar una reunión tenida con el Párroco, en la que se trató los cuantiosos gastos que sufre la Parroquia, los cuales piden con que cuenta para hacer frente a ello, por lo que solicita la ayuda de las Hermandades y otras asociaciones que le dedican en la Parroquia. Se comenta al respecto, que se podía entregar una cantidad mensual, suponiendo a cambio los donativos extra de Semana Santa y Navidad.

D. Pedro Merino cree que, en todo caso, después de Semana Santa, se podía entregar un donativo extra por limpieza de la Parroquia, también se podía domiciliar por un banco la cuenta mensual anteriormente mencionada.

Se acuerda, por parte de la Junta, de entregar 15.000 ptas. todos los meses a la Parroquia.

A continuación se pasa a tratar el asunto suscitado por el Rvdo. P. Huelin, en el pasado Quinario del Stmo. Cristo; D. Adolfo Navarrete, propone que se le envíe un oficio, al Rvdo. P. Montero, como superior de la Corporación de Jesús, de queja por lo acontecido y al mismo tiempo de agradecimiento por la asistencia al Quinario del Rvdo. P. Lugo.

D. Pedro Merino, cree más conveniente entrevistarse personalmente con el Padre Montero.

El que esto suscribe, califica al P. Huelin de "individuo impresentable", creyendo necesario, enviarle un oficio al Padre Montero, comentando lo sucedido, como superior lugo que es.

D. Carlos Vicente, toca la palabra, para comentar que el P. Huelin hizo un desprecio a la Archicofradía y que

tambien es partidario de enviarle un oficio al Pdo. Montero.

D. Adolfo Navarrete se ratifica, creyendo necesario enviarle por parte de la Archicofradia una queja al superior de la Compañía.

Finalmente se acuerda enviar un Oficio al Rdo. Pdo. Montero comentandole el tema expuesto, y otro de apoderamientos al Rdo. Pdo. Iglesie.

En el siguiente punto del orden del dia, Asuntos Económicos, D. Adolfo Navarrete, cree que es factible hacer de infusos en Semana Santa, unos 2.000.000 ptas., faltanán unos 500.000 ptas. para cubrir el presupuesto total, que se producirá confeccionando en los locales de Establecimiento Alvarez, una fiesta en los próximos carnales, otra posibilidad sería hacer un folleto sobre las distintas Cofradías y editarlo para Semana Santa.

D. Sergio García hace mención de que otra posibilidad sería editar la 2.ª reedición de láminas sobre Cofradías de D. Fernando Ruiz, a lo que responde el Hno. Mayor, que la subvención de la Junta de Andalucía sería después de Semana Santa para el tema de las láminas, y no sería conveniente adelantar dicha subvención.

Tambien surge la posibilidad de que la Hdad. haga participaciones en el juego del Poulot, acordando la Junta, informarse al respecto.

Seguidamente en el turno de Preguntas y Repuestas, D. Sergio García, se interesa por la fecha de entrega del presupuesto a la Compañía de Jesús, contestando a ello D. Adolfo Navarrete, que antes ha que hablar con la Compañía para acordar la fecha más conveniente.

D. Adela Ruiz pregunta sobre el donativo a Cáritas Parroquial.

D. Ana M. Iglesie comenta que podía darse de la

Anota de Navidad.

D. Francisco Gómez, toma la palabra para comentar el cambio de ruedas neumáticas de los tronos de los tronos, para su traslado a la Iglesia, también hace mención de la necesidad de arreglar el anclaje de la cruz del Sto. Cristo, y para los bordones de las esquinas del trono, hacer una pieza para agujeros y un platillo para que no caiga la cera.

D. Francisco Gómez, también comenta el tema del pedido de cera a Cestería El Salvador de Sevilla para los próximos cultos del Septenario a la Sto. Virgen y para la Luminaria Santa.

D. Ana M. lugue comenta si se pregunto por el estado de salud de D. Rafael Chivell, hermano de la Archicofradía, también reitera la petición de un lampadario nuevo para la Capilla de la Archicofradía.

D. Carlos Vicente, explica que visitó en calidad de representante de la Hdad. a D. Rafael Chivell. Finalmente D. Adolfo Navarrete, establece el siguiente calendario de actividades para la próxima Cuaresma.

El 16 de Febrero, Lunta de Gobierno.

" 5 " Marzo, Comienzo del reparto de túnicas y tallaje de portadores de tronos.

El 16 de Marzo, Orden de Procesión.

El 23 " " , Cabildo de Salida de la Hdad.

" 4 " Abril, Lunta de Carga de la Procesión.
Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el recorrido de las procesiones de rigor, se levanta la reunión, siendo las Veintidós horas, cincuenta minutos del día al comienzo reservado, de todo lo cual como Secretario de Actas en funciones doy fe y certifica el Secretario General



El Secretario de Actas en
funciones.
A. Navarrete

Vº Bº Hna Mayor

Foto D. Adolfo Navarrete Lugue

El Secretario General

D. Ricardo Ballesteros
Vizcaín

D. Antonio Navarrete Lugue

D. Adolfo Navarrete
D. Fco. Gámez
D. Timoteo Trigueros
D^a. Adela Rubio
D. Sergio Garfia
D. Carlos Vicente
D^a. Ana M^a Lujue
D. Rafael de las Peñas
D^a. Inmaculada Sisi
D. Ricardo Ballesteros
D. Antonio Navarrete
D. Salvador Lozano
D. Juan Carlos Sánchez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de la Santa Virgen María, se reúnen en su casa capitular, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Alcalá, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Lujue, con la asistencia de los señores directivos que al mesero se resumen y actuando como fedatario y secretario de actas en funciones, el que esta suscribe, por ausencia de su titular, se da comienzo la reunión, con el rezo de los padres de rito, siendo las Veintiuna horas, cuarenta minutos de la noche del día 26 de Febrero de Mil Novecientos Noventa. Tras la lectura del acta anterior, que es aprobada por unanimidad, se da paso a los Asuntos de Oficio, apreciándose, previamente, por parte del Señor Hermano Mayor, la presencia de D. Salvador Lozano, Consejero de la Archicofradía. Tras la lectura de la correspondencia halida en la Hermandad por el que esto suscribe, toma la palabra D. Adolfo Navarrete para hablar sobre el tallaje de los hermanos portadores de los tronos, designándose para dicho mestre, D. Julio Tomé Martos, pidiéndole a colaborar con él, D. Carlos Vicente. Para la cuestión de cobros de papeletas de rito y cuotas afazadas, se hará cargo D^a. Inmaculada Sisi. Para la distribución de túnicas de nazarenos y portadores: D^a. Ana M^a Lujue, D^a. Adela Rubio, D^a. Dolores Morales y D^a. Isabel Villafas. D. Sergio Garfia, hace mención de que las túnicas están listas en la tintorería, importando la cantidad de 31.265 pts. D. Timoteo Trigueros y D. Sergio Garfia se comprometen para recoger las mencionadas túnicas de la tintorería.

Siguiendo, D. Francisco Gámez hace referencia a unas reformas técnicas sobre el trono de la Stma. Cristo. Como el soporte de la cruz, que se debe instalar antes del próximo dia 2 de Abril, sustituyendo 2 abrazaderas que tiene, por una pieza con 2 tornillos que sujetaran a la cruz por delante.

Con referencia al trono de la Stma. Virgen, D. Fco. Gámez hace mención de la instalación de los faroles, siendo el sitio idóneo para su montaje la Iglesia. D. Adela Rubio, se refiere a los cristales de los mencionados faroles, los del año pasado no sirven, pudiendo hacer los museos, D. Manuel Pugana. Se acuerda por parte de la Junta solventar este problema en esta próxima semana.

Sobre la cuestión de las medidas de los tronos para su transporte desde el sitio donde se encuentran hasta la Iglesia, D. Francisco Gámez, da una serie de explicaciones técnicas sobre un eje de dichas medidas. Haciéndose cargo, para el montaje de los faroles en el trono de la Stma. Virgen.

Se acuerda por parte de la Junta traer los tronos el dia 2 de Abril.

D. Adolfo Navarrete, pregunta sobre el estado en que se encuentran la Holdilla del palio y las bambalinas de este, respondiendo D. Sergio García que se encuentran en perfectas condiciones.

Acordándose el montaje del palio para el mismo dia 2 de Abril.

Sobre el acuerdo con las Cofradías Fusionadas, D. Adolfo Navarrete propone, que se redacte el mismo del año pasado con 2 salvedades, mover los tronos el lunes Santo en vez del Martes Santo, y el Jueves Santo, volverlos a poner en su sitio.

Sobre los estipendios a pagar al Sacristán, se le pagará por las horas que este lleve más. No especificándose la cantidad.

Sobre el traslado del Sto. Cristo a su trono el Viernes de Dolores, D. Adolfo Navarrete propone las siguientes personas que van a llevar al Sto. Cristo: : D. Alberto Jiménez Hernández, D. Alvaro Mendiola, D. Alfonso Martín, D. Rafael Chemoll, D. Vicente Pineda, D. Leopoldo García, Rvdo. P. D. Luis Sánchez Pérez, Rvdo. P. Don Manuel Montero y D. Adolfo Navarrete.

Aceptando la Junta la propuesta. Sobre los demás componentes en el traslado del Sto. Cristo, se designan las siguientes: D. Rafael de las Peñas, arriba del trono para recibir al Sto. Cristo; en las escalinatas para ayudar a su báculo, ectórn. D. Carlos Vicente, D. Alberto Rosalejo, D. Jiménez trifueros. Debajo del trono, D. Sergio Gafía con los vientos a la cruz del Sto. Cristo, D. Juan Carlos Sánchez y D. Antonio Navarrete, y acompañando al Sto. Cristo unos 12 hermanos portando velas.

Se acuerda el envío de Oficio, a las personas que van a trasladar al Sto. Cristo al trono.

Sobre la representación de la Corporación en la Procesión del Sto. Cristo Remitido, se acuerda la asistencia de 5 personas con el hábito de nazareno, encitándose a continuación una larga discusión. Sobre quienes van a representar a la Archicofradía, D. Carlos Vicente se ofrece salir en la representación, acordándose para los restantes componentes de dicha representación, la designación por parte del señor Hernando Mayor o del resto en la próxima Junta de Capítulos de la Procesión.

A continuación se encita otra larga discusión entre los miembros de la Junta, sobre la representación al traslado del Sto. Cristo de la Expiración el próximo día 3 de Marzo, estando invitada la Archicofradía a hacer la Doceava estación en un Vía-Crucis, organizado por la Cofradía de la Expiración.

El que esto suscribe acuerda llevar la Cruz-Guia, D. Carlos Vicente uno de los faroles y el Hermano Mayor otro farol.

D. Adolfo Navarrete, hace referencia ironicamente, al espíritu de servicio que reina en la Archicofradía. A continuación se pasa a tratar sobre los Horarios e Itinerarios, acordándose no abrir este año por el Casapalma, deliendo estar sobre lo 17'30 minutos, la Cruz-Guia en la esquina de dicha calle.

Acordándose solventar totalmente el problema del horario en la próxima Junta de Cofradías.

Sobre el Predicador del Septenario de la Santa

Virgen, D. Manuel Moyano Saiz será el encargado de ello. Recuperándose el privilegio del jubileo de las 40 horas, el Miércoles, Viernes y Viernes de Dolores.

Sobre las pañueletas de sitio de la Procesión, se acuerdan los siguientes donativos:

Jefe de Procesión —————— 15.000 pts.

Subjefe de Procesión —————— 12.000 "

Andulantes y Mayordomos de trono —————— 10.000 pts.

Jefes de sección —————— 10.000 "

Jefes de tramo —————— 7.000 "

Mayordomos de Guías —————— 8.000 "

Intipuas y bantones fijos —————— 2.500 "

Círios —————— 1.500 "

Portadores de trono —————— 1.000 "

D. Ricardo Ballesteros, propone un donativo especial para aquellos directivos de la Hermandad, que no salgan con cargo en la Procesión.

D. Francisco Gálvez, piensa que podría esta medida tener inaceptabilidad, por lo que no la ve conveniente.

D. Adolfo Navarrete, tampoco en particular de esta medida.

La Junta desestima esta propuesta.

D. Carlos Vicente, propone pagar en 2 plazos, el donativo

de los papeletas de sitio, para aquellos que no puedan
ya faltar completo de una vez.

D^a Inmaculada Lisi, se adhiere a esta propuesta.

Acordándose por parte de la Junta, esta medida.

D. Adolfo Navarrete, hace mención de que D. Pedro
Menino se hará cargo de la contratación de la capi-
lla musical, también propone que el montaje del
Santuario de la Stma. Virgen empieze el dos días
antes del mismo. Acordándose dicha propuesta.

A continuación es leído por el Señor Hermano
Mayr. el Orden de Procesión, siendo este el
siguiente: Jefe de Procesión — D. Adolfo Navarrete;
Sub-jefe de Procesión — D. Pedro Menino;

Asistente General — D. Juan Carlos Sánchez.

Mayordomos de Círio — D. David Paniagua y D.
Antonio Navarrete.

Jefe de Sección del Stmo. Cristo — D. Sergio Gómez.

Jefe de Sección de la Stma. Virgen — D. Diego Martín.

Mayordomos del Trono del Stmo. Cristo — D. Francisco
Gómez y D. Alfonso Martín.

Mayordomos del Trono de la Stma. Virgen — D. Ricardo
Ballesteros y D. Rafael Chacón.

Mayordomo del 1º tramo del Stmo. Cristo — D. José
Antonio trifuen.

Mayordomo del 2º tramo del Stmo. Cristo — D. José
Luis Becerra.

Mayordomo del 3º tramo del Stmo. Cristo — D^a Adela
Ruiz.

Mayordomo del 1º tramo de la Stma. Virgen — D. Enrique
Pérez.

Mayordomo del 2º tramo de la Stma. Virgen — D. Antonio
Orts.

Mayordomo del 3º tramo de la Stma. Virgen — D. Alberto
Rosaleón.

A continuación se pasa al Informe del Hermano Mayor
comentando, éste sobre la Lotería de Navidad, que

todavía existe una cantidad sin cobrar, leyéndose los nombres de los que deben entregar una correspondiente cantidad.

Sobre la bendición del mosaico de la Stma. Virgen. La fecha definitiva es el día 11 de Marzo, a las 12 y 30, siendo la misa en el convento y procediéndose a la inauguración del mosaico después.

Se hace mención, a que D. Manuel Gámez ha compuesto una pieza musical dedicada al Stmo. Cristo, procediéndose en estreno el próximo viernes de Dolores, acordándose entregarle como muestra de agradecimiento un cuadro de la Archicofradía, resguardando la partitura el próximo Sábado día 3.

A continuación, D. Ricardo Ballesteros informa sobre el Boletín de Cuaresma, en el cual irán informes sobre la futura Casa-Hermanadad, sobre la bendición e inauguración del mosaico. Pólicas de D. Rafael Chichall, etc. constando de unas 12 páginas, siendo probable que lleve propaganda de la Casa Larios S.A.

D. Adolfo Navarrete, para tratar sobre el tema del desembolso del solar de la futura Casa-Hermanadad el Ayuntamiento lo está realizando, haciendo constar que se les ha pedido la licencia de obras y se le ha presentado un estudio de detalle. El único problema que puede surgió en el burocrático, creyendo que por parte del Ayuntamiento no habrá ningún tipo de problemas. En cuanto a los gastos de licencia de obras, se cifra la cantidad de 320.088 pts., teniéndose como presupuesto máximo para toda la realización del edificio, la cantidad de 6.700.000 pts. Se comenta la necesidad de retirar la escritura del solar, para inscribirlo en el Registro de la Propiedad, con vistas a pedir un Préstamo Hipotecario. Seguidamente el Señor Hermano Mayor lee el proyecto definitivo de la Casa-Hermanadad.

Les citándose a continuación una larga discusión sobre diferentes aspectos de la mencionada Casa-Hermanadad. Seguidamente, D. Adolfo Navarrete cuenta que la subvención de la Agrupación de Cofradías, este año, será de unas 600.000 ptas.

En el turno de preguntas y respuestas, D. Rafael ab las Peñas pregunta sobre la medalla de oro de la Corporación, que se entregaría al anterior Hermano Mayor, D. Alfonso Martín.

D. Adolfo Navarrete, le contesta que se le entregaría lo que ya está realizado.

Sobre si habrá padinos para la bendición del azulejo. El señor Hermano Mayor responde que no habrá padinos para este acto.

D. Ricardo Ballesteros, pregunta sobre la entrega del perfume a la Compañía de Jesús.

Se acuerda al respecto, entregarlos el día 3 de Marzo.

D. Zamorano de Lisi, propone entregar un cuadro con los Sagrados Titulares a las Hermanas de la Cruz cuando se vaya a bendecir el mosaico.

Acordándose dicha propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el rezo de las plegarias de rigor, se levanta la reunión siendo las 0 horas y 25 minutos del día 27 de Febrero del corriente, de todo lo cual como Secretario de Actas en funciones, doy fe y certifico

V-13: Hermano Mayor



Secretario de Actas
en funciones

Secretario General

D. Adolfo Alvarado En el nombre de la Santa Trinidad, Dios Padre, Dios
 D. Pedro Merino Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más
 D. Francisco Gómez un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de Este y
 D. Carlos V. López de la Santa Virgen María, se reúne en su sala
 Día Inmaculada Concepción capitular, la Junta de Gobierno de la Obra Antigua
 D. Sergio García y Venerable Archicofradía Sacramental de Maravillas
 Día Ondela Rubio del Sto. Cristo de la Redención y otra. Soc. de los
 D. José Luis Bocanegra Dolores, canónicamente erigida y establecida en la
 Día Guadalupe Parroquia del Señor San Juan Bautista de esa ciudad
 D. Antonio Sánchez de Málaga, bajo la presidencia del Fr. Hernando
 D. Rafael de la Peña Mayor, D. Adolfo Alvarado Luján, con la asistencia
 D. Antonio Alvarado de los Sr. directivos y hermanos que al margen se reseña.
 D. Ricardo Ballesteros nació y actuando como Jefe de Oficina y Secretario de
 D. Diego Alcalde actua el que esto suscribe, se da comienzo a la
 D. Juan C. Sánchez sesión, con el resto de las peticiones de rigor, siendo la reunión
 D. Gilberto Rosales una hora y quince minutos del día veinte de Abril
 —————— de mil novecientos noventa.

A demás: D. Antonio Alvarado da lectura, como Secretario
 D. Rafael Chenoll de actas en funciones, del acta de la sesión
 D. Julio Chacón anterior que es aprobada con la salvedad de D. Ricardo Ballesteros relativa a la discusión establecida
 con motivo de la Caja Hermandad, en la que
 hizo una propuesta de revisión del proyecto previa
 al estudio de presupuesto, lo que fue desestimado adu-
 ciendo que las modificaciones se realizarán sobre
 la marcha.

Sequidamente el Secretario Gral., D. Ricardo
 Ballesteros da lectura a las solicitudes de ingreso como
 hermanos el 12 de Febrero y el 30 de Abril
 del año en curso. El Sr. Gómez, como Fiscal,
 hace la salvedad de la solicitud de D. José Beni-
 téz que pide sea reincorporado con su primogénito n.º de
 hermano, lo que no es admitido. Quién pone a
 formar parte de la Corporación con los números
 del 1001 al 1089. D. Francisco Gómez propone
 sea dispensada de cuota la niña Montserrat

así como su tía, lo que es aprobado por votación dando el siguiente resultado:

Afirmativo — 9

Negativo — 2

Abstención — 6

En el capítulo de oficio, y tras ser leidas las recibidas por parte de D. Antonio Alarcón, se acuerda enviar las siguientes:

- Agradecimiento a D. José Tirado por el descubrimiento del solar propiedad de la Hdad.
- Agradecimiento a la Hdad. del Patrocinio por el préstamo de su candelería
- Agradecimiento a la Cofradía Fusionada por el préstamo de eusenes
- Agradecimiento a la Sra. de David Paúl que por el ramo regalado a otra. Sra.
- Agradecimiento a la Congregación de clérigos por el ramo regalado a otra. Sra.
- Felicitación a D. Juan Carlos Sánchez por el nacimiento de su hijo así como a D. Francisco José Abadín por el de su hija.
- Pégame a la Cofradía de la Saúge por el fallecimiento del hermano D. Guillermo Ortega.

A continuación se pasa a tratar el extremo punto del orden del día relativo al balance de la Cuaresma y la Estación de Penitencia. Así, se acuerda que el turno de palabra se lleve por cargo de procesión.

- Jefe de Procesión (D. Adolfo Alarcón)

Sin querer hacer una consideración ni enfatizar en detalles afirma que todo lo ha visto positivo. Se disculpa por su ausencia en la Procesión del Domingo de Resurrección y promete que el próximo año lo hará como nazareno.

- Subjefe de Procesión (D. Pedro Merino)

En general, la Estación penitencial ha resultado

mejor que otros años, en particular la Estación en la S.I. Catedral. El recorrido efectuado es también muy positivo aunque excesivo. En el aspecto negativo opina que hay excesivo tránsito y palabrería entre los mayordomos.

• Ambulante Gral. (D. Juan Carlos Sánchez)

En primer lugar se extrae de la postura de D. Adolfo Macarrón de motímo. Afirma que se ha notado una importancia mejor en el acompañamiento de los nazarenos, justifica la excesiva conversación de los mayordomos dada la dificultad añadida por el viento.

• Jefe de Sección del Sto. Xto. (D. Sergio García)

En primer lugar, valora muy negativamente la carencia, dado que la Arquidiócesis ha realizado gracias a sucesos pocos lunes. Felicita a D. Rafael de las Peñas y al que esto suscribe por el exorno floral de otra Sra. Al igual que los anteriores intervinientes valora positivamente la Estación de Penitencia.

En cuanto al tránsito del Sto. Xto. cree que hay que ensayarlo en años sucesivos y opina que para evitar la falta de personas que lo porten, se debe designar a aquéllos que tengan devoción a la imagen.

• Jefe de Sección de otra Soc. (D. Diego Martín)

Valora positivamente la Estación Penitencial, si bien el acto en la S.I. Catedral le parece algo lento.

• Mayordomo Tramo del Sto. Xto. (D. Pedro Gómez)

La Salida penitencial cree que ha ido muy bien, excepto el detalle de un mayordomo al que se le observó fumando. En cuanto al paso del Sto. Xto. ha ido mejor que el año anterior, si bien ha habido algo de descoordinación con el último tramo. No se convierte

que los portadores enciendan una vela en la noche del tramo

- Mayordomo Tramo 1º Msra Sra (D. Ricardo Ballalera) Sobre la Cuadra, al contrario que D. Sergio García, cree que el trabajo de la Archicofradía no sólo se circunscribe a la parcela de Albacete, por lo que son varios los hermanos que han hecho posible la Salida.

En cuanto a la Estación, opina que ha ido muy bien, excepto ciertos problemas con el 3º tramo al no llevar mayordomo. El parroco de Msra Sra. ha marchado mucho mejor que en años anteriores. Abunda en la opinión de D. Diego Batón sobre los problemas de rouido en la S.I. Catedral.

- Mayordomo Tramo Msra Sra. (D. Rafael Cherro) Opina que el parroco ha ido mejor de otros años gracias también a los hombres traídos por el Capataz. Cree que la cabecera tiene excesivo trabajo mientras que hay otras zonas de menor esfuerzo. También ha observado que el varón A "trabaja" menos que el F por lo que hay que rectificar con frecuencia. Por último, felicitó al capataz y a los hombres de tramo.

- Mayordomo Guión (D. Antonio Nasarrete) Desde su intervención, le ha parecido una Salida perfecta excepto los parones debido a la Cofradía del Monte Calvario. En cuanto a la Cuadra opina que no existe Albacete como tal y por ello han de colaborar más hermanos en una organización.

- Mayordomo 2º Tramo Xto. (D. José Luis Pérez) Hace una valoración positiva de la Estación sobre todo de los nazarenos, si bien cree que hay un número excesivo de mayordomos.

- Mayordomo 3º Tramo Xto. (Sra. Adela Rubio) Le pareció una Salida correcta, aunque

tiene poco criterio dada su inexperiencia y su mal estado de salud el Viernes Santo.

- Mayordomo 3º Trono Utr. Sra. (Alberto Rosalén).

El que esto inscribe relata la inesperada situación previa a la salida; la inexperiencia de un hermano para portar el Estandarte de Utr. Sra., por lo que, dada la premura de tiempo, todo que comenzó esa labor dejando al trono desatendido. De todo ello se pueden deducir algunos problemas propios de esta situación, si bien el comportamiento de los hermanos fue ejemplar.

Quintino, conenta la repetición este año de la dificultad en el Convento de las Muelas de la Cruz que no ha sido solventado. Por último opina que la duración de la Estacía es excesiva para el rigor y seriedad de nuestra Herad.

- Capataz trono Utr. Sra. (D. Julio Martos)

Ha sido, a su juicio, el año que mejor ha marchado el paso de palio, con un excelente comportamiento de hombres y portadores. Opina que hay que hacer alguna reforma en el palio por su excesivo peso. Para terminar relata su impresión de que parece que el peso del trono lo llevan los hombres de trono a expensas de algunos portadores.

- D. Carlos V. López (Portador Trono Utr. Sra.)

Reafirma la opinión favoritaria sobre la Salida, sobre el trono, propone que los portadores a los que se les haya observado un mal comportamiento o no hayan colaborado se les debe retirar del mismo. Esta opinión levanta una breve discusión sobre la marcha de

de los tronos

- D. Antonio Sánchez (Portador trono d'Ntc. Sra.)
En su opinión, el vocal A "trabaja" al unísono con los restantes y de igual forma portadores y hombres de trono. Cree que el trono marcha con excesivo "tirones" cortos.
- D. Rafael de la Peña.

Aunque desde su ubicación no puede juzgar la marcha de la Procesión, hace algunas comentarios sobre aquellos aspectos que ha podido observar. Así considera que ha habido un gran esfuerzo por mantener encendida la cera, si bien no vio oportunuo el que robieran portadores a encender las luciérnagas. De otro lado, los hermanos que portan crucer han ido desairitados de mayordomo. Opina también que la Procesión es demasiado larga en duración y tiene excesivas pausas. En cuanto al Trono del Sto. Xto. ha observado una mejoría en los portadores y en el capataz, sin embargo recrimina el comportamiento del ayudante del capataz.

Se extiende en su comentario sobre la Cuadrilla, reuniendo que el funcionamiento del Equipo de Albacería fue desastroso por la falta de organización y de albaceas, opina también que el Trailado de la Juventud del Sto. Xto. a su trono fue también desastroso. Resumiendo, y en la generalidad, cree que hay un relajamiento en la actitud de los miembros de la Junta y en su colaboración, hay falta de ilusión y problemas en el trato personal. Por todo ello solicita del Hermano Mayor sea sustituido en el cargo si bien pide se le permita continuar en la labor de exhorto de d'Ntc. Sra.

Tras esta intervención se sucede una larga discusión en la que se analiza la actual situación de la Archicofradía y de los miembros del equipo de Gobernación del que se critica la ausencia de Albacea Gral., el menorprecio al trabajo de algunos miembros y la falta de hermanos que tomen el relevo en tan trabajosa misión. Finalmente, D. Ricardo Ballerín propone que, a la vista de la situación, se hace necesario proceder a una remodelación de la Junta, lo que es aceptado por el Hno. Mayor si bien puntualizando que la candidatura se mantendrá fija.

Tras este extenso análisis de la Salida Procedencial, se pasa al siguiente punto del Orden del día relativo al presupuesto para la construcción de nuestra Casa Hermandad. Toma la palabra nuestro Hno. Mayor, D. Adolfo Clavarete, para exponer los presupuestos con los que se cuentan:

1.- Presupuesto de la Constructora Jiménez sobre el proyecto del arquitecto:

7.946.165 pts

2.- Presupuesto de la Constructora Jiménez con modificaciones en electricidad, escalera y velas:

7.476.134 pts.

3.- Presupuesto de una empresa especializada en estructura metálica con las mismas modificaciones que el anterior sobre 6 o 6'5 millones.

Dada la dificultad en la decisión al no contar con todos los presupuestos, y dada la presión de tiempo, la Junta decide

delegar a la Comisión Permanente tal decisión.

Finalmente el Sr. Alvarado luego informa de las gestiones a realizar para la ejecución de dicha obra.

A continuación, toma la palabra la tercera, Sta. Inmaculada Sisi, para dar a conocer el balance actual de cuentas. Relata la existencia de 975.000 ~~pesos~~ pesos pendiente de pago, pagándose dicha cantidad con la subvención, quedará un líquido de 600.000 pesos que se aplicaría al pago del préstamo sobre la puerta de la Iglesia parroquial.

Se pasa a continuación al capítulo de Ruesgos y preguntas, destacándose las siguientes intervenciones.

- D. Ricardo Ballerín solicita envío de oficio de agradecimiento al D. Rafael Chenuí por el interés manifestado para la consecución de la subvención de la edición de las Láminas de Semana Santa que hace de a 350.000 pesos y donadas por la Junta de Andalucía.
- D. Pedro Merino solicita envío de oficio en el mismo sentido al Delegado de la Consejería de Cultura de la J.A. en Málaga, D. Rafael Chenuí.
- D. Rafael de la Peña informa del paso de la Hdad. del Rocío de Jerez en su peregrinación al Santuario de Ntra. Sra. en Almonte por suerte feligresía, por lo que pide la presencia corporativa de la Archicofradía y el ofrecimiento al Simpecado de dos ~~orígenes~~ penitentes al trono de Ntra. Sra.

- D. Pedro Merino informa de su conversación con los orfebres para restaurar el Baldesín Sacramental y la crestería del Palio de la Stma. Virgen.
- D. Sergio García pregunta si se ha pensado algo respecto a la sustitución de la Cruz Guic y los (faroles) cíndoles acompañantes. Le responde D. Adolfo Navarrete en el sentido de que está prevista la confección de los cuatro píndoles y la cruceta de los estandartes. Interviene D. Pedro Merino para ofrecer como regalo la cruz guic con la cinturera en plata de ley.
- Sta. Dña Inmaculada Sisi informa que se necesitan terciarios inscripciones para la candelería del trono de otra. Sta.
- D. Rafael Chenoll pregunta sobre la terminación del trono de la Stma. Virgen, particularmente sobre los bordados de las mallas. Le responde D. Adolfo Navarrete tomando la idea y prometiéndo el encargo de dor dibujos para las mallas. En este tema, D. Francisco Gómez informa la existencia de algunos terciarios que colaborarían en su realización.
- Dña Ana M^o doque solicita sean confeccionadas túnicas para portadores de Provo y D. Ricardo Ballesteros capirolas para nazarenos. Continuando la Sra lugre informa que hay lucer fundida en la Capilla.
- D. Juan Carlos Sánchez agradece a la Junta de Gobierno el ramo de flores regalado a su esposa por el nacimiento

de su hijo, así como agradece a D.
Pedro Cresino la labor realizada en su
medio impreso por la información de la
Semana Santa en general y de la
Archicofradía en particular.

- D. Rafael Chavela agradece a la Junta
su nombramiento como mayordomo
del trono de cista. Sra. toda vez que
no podía portarlo.
- D. Ricardo Ballecer recuerda a la
Junta de Gobierno la veracidad de enviar
una foto de la Stma. Virgen al imaginero
D. Rafael Chavela Obiarrá para
su restauración, dado que el próximo
año se celebra el 50 aniversario de
la donación a la Archicofradía de la
Imagen.
- D. Rafael de la Peña propone oficiar
al presonero de la Semana Santa,
R.P. Zurita, en agradecimiento por las
palabras que tuvo para nuestra Hdad.
Propuesta que se aprueba.
- D. Odolfo Navarrete informa que el
15 de Mayo es la fecha tope para dejar
lojar la actual Casa de Hermandad.

y no habiendo más avances que tratar, y tras
el deseo de los preces de rigor, se levanta la sesión
riendo las 0 horas y 50 minutos del día
ventivnos de Abril del corriente, de todo lo
cual como Secretario de Actas doy fe y
certifica el Secretario Gral.

El Secretario de
Actas

El Secretario 1ººººº Hgo. Mayor

C. en 1

General

Hgo. Mayor

Adolfo Navarrete lugue En el nombre de la Stma. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios
 Ricardo Ballestens licau Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero,
 Fr. González Ternero para mayor gloria de Este, y de la Stma. Virgen María, se reúne
 Fr. Gámez Navarro en su sala capitular, la Junta de Gobierno de la Hna. Ante-
 Antonio Navarrete lugue sacerdote y Venerable Arclicopoficio Sacramental de Nazarenos del
 Adela Rulio Stmo. Cristo de la Redención y Nra. Sra. de los Dolores, canónica-
 José Ant. Trijuecos mente enfiada y establecida en la Parroquia del Señor San
 Ana M.^a lugue López Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presi-
 Juan Carlos Sánchez dencia del Sr. Hermano Mayor. D. Adolfo Navarrete lugue, con
 José Luis Becerra la asistencia de los Sres. Directivos y consejeros que al margen
 Inmaculada Lisi se reunían, y actuando como secretario y Secretaria de
 Diego Martín Mojos actas en funciones, el que esto suscribe, se da comienzo
 Rafael de las Peñas la reunión, con el recorrido de las piezas de rizar, siendo las
 Salvador Lozano Veintimila horas, veinte minutos del día Cuarto de Mayo
 Antonio Sánchez Castillo de mil Novecientos Noventa.

Florentino Rosaleng El Sr. Hermano Mayor, da la bienvenida a los hermanos
 Pedro Menino Mata que pueden entrar en la Junta de Gobierno, como
 Sergio García directivos, si lo Junta lo aprueba.

Tras la lectura del acta anterior, que es aprobada por
 unanimidad, se da paso a la lectura de los asuntos
 de oficio por el que esto suscribe. Seguidamente el
 Sr. Hno. Mayor da lugar a la lectura de la remodelación
 de la Nueva Junta de Gobierno, quedando ésta confi-
 fiada de la siguiente forma:

Director Espiritual - Pbro. D. Manuel Montero Alarcón.

Hermano Mayor - D. Adolfo Navarrete lugue.

Primer Teniente Hno. Mayor - D. Pedro Fdo. Menino Mata.

Segundo " " " - D. Rafael de las Peñas Díaz.

Tercer " " " - D. Juan Carlos Sánchez Medina.

Secretario General - D. Ricardo Ballestens licau.

Tesorera - D^a. Inmaculada Lisi Cánio.

Fiscal - D. Francisco Gámez Noronjo.

Albaresa General - D^a. Ana M.^a lugue López.

Contador - D. Francisco Miguel González Ternero.

Secretario de Actas - Cronista - D. Antonio Navarrete lugue

" " Archivo y Correspondencia - D. Rafael Chavoll Alfaro.

Vice-tesorera - D^a Dolores Morales Rodríguez.
Albacea 1º - D. Sergio García Sáez.
" 2º - D. Enrique Roldán Martos.
" 3º - D. José Luis Becerra Gómez.
" 4º - D^a Isabel Villergas Pérez.
" 5º - D^a Rosa García Pimentel.
" 6º - D. José Antonio Trujillo Aguilera.
" 7º - D^a Angeles Amezcua Monilla.
" 8º - D. José Alfonso Gil Gómez.
" 9º - D. José Manuel Fernández Cabello.

Vocal de Formación y Relaciones con la Parroquia -
- D. Diego Martín Hoyos.

Vocal de Cultos Sacramentales - D. Florentino Rosalén García.

Vocal de Protocolo y Portadores - D. Carlos Vicente López.

Vocal de Obras Asistenciales - D^a Adela Rubio Jiménez.

Vocal Presidenta Junta Auxiliar - D^a Ana María Díaz Palomos.

Vocal Primero - D. Alberto Rosalén Soria.

Vocal Segundo - (Adscrito a Secretaría) - D^a. Inmaculada Monedero Repuero.

Quedando como delegados de la Hermandad en
la Agrupación de Cofradías los siguientes:

Hermano Mayor - D. Adolfo Navarrete Luján.

Suplente Hmo. Mayor - D. Pedro F. Menino Mata.

Delegado Primero - D. Ricardo Ballesteros Linares.

" Segundo - D. Antonio Navarrete Luján.

Suplente Delegado Primero - D. Francisco M. González Fernández.

" " Segundo - D. Carlos Vicente López.

Se aprueba por parte de la Junta, la remodelación de la
Junta de Gobierno.

A continuación el Sr. Hmo. Mayor habla sobre la Realización
de Encierros para la Semana Santa de 1991, hace mención
de que se ha encargado al Oficelio Sr. Jiménez, los bocetos
de diversos encierros, para que, una vez que estos hechos, no
lo remita a la Hermandad, para que la Junta de

Gobierno le dé un visto bueno. Se acuerda que todos los ensayos se realicen en plata de ley. También se acuerda encargar los locetas de 4 cañones para la S. M. Virgen, 2 barras y crucetas para los estandartes, bastones del banderín sacramental, y la Cruz-Buena que la repalan dos hermanos. Si hubiera un desfase en el presupuesto de la Cruz-Buena, lo pagaría la Archicofradía. De momento se cuenta que no hay presupuesto para la realización de estas insignias.

D. Ricardo Ballesteros, cuenta que refirió estatutos, las varas de los bastones y fanfarras con de madera. D. Francisco Gómez, propone que se le encargue al Ofelie, el alocetamiento de todo el conjunto de insignias, para que todas guarden un mismo estilo. Esta propuesta no es aprobada por la Junta.

D. Adolfo Navarrete, cuenta que en este mes de Mayo, se contratarán las insignias con el Ofelie. También cuenta, que se podían encargar los dibujos de las mallas del trono de la S. M. Virgen, a D. Fernando Prini, pues existe la posibilidad de que haya hermanos que las donen.

El Sr. Muñ. Mayor, refiriéndose, cuenta que se ha cancelado el puesto de la puerta de la Panadería de San Juan.

A continuación, la tesorería de la Archicofradía. D^a Luisa María Lisi, da lectura al presupuesto del año próximo, cifrándose los gastos generales en: 5.450.000 pts. Los Juros Ordinarios en: 4.730.000 pts.; y los Juros Extraordinarios en: 1.630.000 pts.

D. Adolfo Navarrete habla de los Juros Extraordinarios, como la posibilidad de hacer una fiesta de fin de año; la intervención de la 2^a colección de láminas cofradieras, para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, lo que podía dejar de beneficio, en principio, unas 100.000 pts.

Sobre la Feria de Abril, la posibilidad también,

de montar una caseta en el Real de la Feria con la colaboración de 3 Cofradías más, que serían la de la Salutación, Calvario y Viernes, se podría contar con la antigua caseta del Colegio de Abogados. Aparte, de la Caseta "la Compañía" ya tradicional en la Archicofradía. Se estudia la manera para la future caseta del Real, de hacer socios de dicha caseta, al precio de 10.000 pts., apuntándose la conveniencia de que lo ideal sería hacer 100 socios por cada Cofradía. Este punto, sobre el montaje de la caseta, en el Real de la Feria, es aprobado por la Junta de Gobierno.

Otro aspecto, del que se habla, en la relación de Ingresos Extraordinarios, es el celebrar una verbena, y en la que se podría contar con la colaboración de Canal Sur, como fecha sería hacerlo en el próximo mes de Julio.

También existe la idea de hacer una fiesta de Programa de toros, para la máxima feria taurina del mes de Agosto. Sobre este punto, se acuerda informarse solo el presupuesto.

También hacer una rifa para un viaje, en el próximo mes de Septiembre.

Sobre hacer unas participaciones de Lotería Primitiva, D. Ricardo Ballesteros, informa solo el sistema y en que consiste estas participaciones.

La Junta de Gobierno, aprueba este último punto. A continuación, el Sr. Mtro. Mayor comenta sobre el traslado Provisional de la Casa de Hernández, el traslado se realizará el próximo Sábado. Existen 2 oferentes, uno de D. Francisco Gámez y otro de D. Alvaro Mendiola, para fijarlos provisionalmente el mobiliario de demás cosas de la Archicofradía.

Se comenta en la Junta de Gobierno, la posibili-

Lidel de montar provisionalmente la Secretaría de la Archicofradía en un cuarto antiguo en la propia Parroquia.

Sobre este asunto, D. Pedro Menino, comenta que el techo se está viendo, literalmente, abajo.

Sobre la posibilidad de trasladarnos a la Parroquia, D. Diego Martín, explica que es muy difícil en la actualidad, desde las "nuevas directrices" parroquiales. D. Pedro Menino hace mención a la posibilidad de alquilar un piso en Cartaya Lomas por unos 45.000 ptas.

D. Ricardo Ballesteros, toma la palabra, para comentar que es necesario tener un lugar de referencia para la Archicofradía.

Sobre la mudanza de muebles y demás cosas, D. Pedro Menino, es de la opinión de que se contrate una empresa de Pisos para trasladar todo ello. Sobre este particular, la Junta no tomo ninguna decisión.

Seguidamente se pasa a Preguntas y Preguntar.

D. Adolfo Navarrete, propone a la Junta, celebrar Cabildo Extraordinario, a el cual se bate de la Restauración de la Iglesia. Y al mismo tiempo también, de la cuadra de custos de Edulcor, a 4000 ptas. al año, siendo para los menores de 2000 ptas.

D. Florentino, ^{Asalvo}, comenta que le parece bien el precio de custodia, pero que hay que tener en cuenta, que hoy cateteras de familia que pagar varias custodias.

D. Diego Martín, propone la cantidad de 3.600 ptas. para las custodias.

D. Francisco Gámez, comenta que está de acuerdo en que se muestren las custodias, pero no el doble.

D. Adolfo Navarrete, propone, que se muestren las custodias 3.400 ptas. al año, para 1991, lo que lleva 500 ptas. cada 2 meses y 700 ptas. durante 2 meses, o lo que es lo mismo, 12 meses de 200 ptas. de custodia.

sin hacer, en las cantidades de la cesta, distinciones entre adultos y menores de edad.

Se encarga por parte de la Junta, en que se incluye la cuenta de hermanos a 3.400 pts. al año, y presentar al Calíndio esta propuesta.

D. Florentino Rosalén, pide que se le envie un oficio de agradecimiento a D^o Dolores Antúnez Espada y a D. José Pérez Jiménez, por el regalo a la Virgen de un velo. Lefuindamente comenta que la necesidad de organizar un turno de Adoración Nocturna de la Archicofradía, se podía traer a personas de la Adoración, para que explicasen a los archicofradistas, este tema. También se podía hacer exposición del Santísimo durante el Septenario de la Virgen. En total, cuenta D. Florentino Rosalén, llevan 5 horas al mes, dedicadas a la Adoración Nocturna.

A continuación, D. Roberto Navarrete toma la palabra, para explicar que había surgido un problema, sobre el estudio de detalle de la factura Casa-Hernández, que afortunadamente ha sido solventado, también se han pagado, 158.532 pts. de derechos reales de la escritura del solar de la future Casa-Hernández.

D. Ricardo Ballesteros, pide que se cree una comisión de seguimientos de la Casa-Hernández.

D. Roberto Navarrete, le contesta, que se creará una vez se certifica la licencia de obras.

D. Pedro Menis, pregunta si al Sr. Tirolo, se le ha enviado carta y agradeciéndole su petición, a lo cual D. Ricardo Ballesteros, contesta que se le ha enviado un oficio. D. Roberto Navarrete, comenta que se le entregaría un cuadro con una placa de agradecimiento por la gestión desempeñada respecto al solar de la future casa-Hernández.

D. Ricardo Ballesteros, propone instituir una cena de Hermanos, en la cual, se homenajearian a las personas que por algún motivo se han distinguido para con la Archicofradía.

D. Adolfo Novarrete, al respecto comenta que se podía celebrar cuando se juzguen los cargos de la Junta. Al respecto de los nuevos miembros que van a entrar en la Junta de Gobierno, D. Adolfo Novarrete, comenta que si el Obispado "retara" a algún miembro, la postura a adoptar por parte de la Archicofradía, sería la de discutir esa resolución.

D. Pedro Menino, solo lo caeta "la comisión"; comenta que hasta donde podía informar la Archicofradía con el administrador de el local. El Hermano Mayor le contesta que hasta 1.000.000 pts.

D. Rafael de las Peñas, pregunta si se va a hacer lo propuesto a D. Fernando Lienc, para que dé el yeso de la Tumacalada Colapecera.

D. Adolfo Novarrete, comenta que no se ha propuesto, y que tiene a dos candidatos para el Precio, que hará saber más adelante.

D. Rafael de las Peñas, pregunta si se va a hacer algo de impoción de la primera piedra de la futura Casa-Hermanadad. El Hno. Mayor, le contesta que se hará dicho acto.

D. José Luis Becerra, pregunta si se va a alisar la crestería del Arco de la Plaz. Virgen.

D. Adolfo Novarrete le contesta que se le podía comentar al Oficial, así también como la posibilidad de alisar el piso de el tablero del arco. También lo de aumentar 1 metro más los varaderos.

D. Francisco Gómez, pregunta si se le podía hacer un reparo de pintura a la Capilla.

D. Adolfo Navarrete, le cuenta de que cuando
comienzan las obras de los Casas-Habed, se puede
aprovechar para hacerlo.

D. León García, pide ampliar el techo de
la Alberca, también cuenta la necesidad
de hacer túnica, espadas, y túnicas de porta-
dores.

D. Rafael de la Peña, pide cambiar al Pm.
Cristóbal, del sitio en que actualmente se
encuentra en la Capilla.

D. Pedro Menino, cuenta que si no se puede
conservar la Capilla de Guimara, para el
Pm. Cristóbal, haber si se puede conseguir la
del Sagrado Corazón.

D. Adolfo Navarrete, ve como solución positiva la
de conseguir la capilla del Sagrado Corazón,
en caso contrario, se podría tapar el
acero actual de la Capilla y colocar
al Pm. Cristóbal, pensando al talique,
pero antes de esta solución, se podría
reparar con el Pájaro. para lo coloca-
ción de la Capilla del Sagrado Corazón.
y no habiendo más asunto que tratar, y
el Hgo de las pases de rifer, se levanta la
sesión, siendo las seis horas, quince minutos
del dia cinco de Mayo de los comienzos, de
todo lo cual como Secretario de Actas en
funciones, soy f. y certifico el Secretario
General.

El Secretario de Actas en funciones



Antonio Navarrete lugua

V.Bº Alm. Mayor

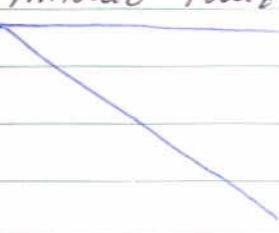


El Secretario
General.



Ricardo Ballesteros
Lugua.

Adolfo Navarrete lugue En el nombre de la Santa Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y
 Pedro Merino Mata Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios
 Ricardo Ballesteros verdadero, pero mayor gloria de Este y de los Santos. Virgen
 José L. Becerra María, se reúne en la Sala de Sesiones de la Agrupación
 Adele Rubio de Cofradía de Santa Santa, la Junta de Gobernación de la
 Sergio Garza Sáenz Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Naza-
 Juan Carlos Sánchez reños del Sto. Cristo de la Redención y Nra. Sra. de los
 Francisco Glez. temen Dolores, canónicamente enfiada y establecida en la Parro-
 Alberto Rosales quia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad
 José Manuel Cabello de Maipela, bajo la presidencia del Sr. Hernando Mayor,
 José Alfonso Gil D. Adolfo Navarrete lugue, con la asistencia de los Sres.
 Rosa Rumentel Directivos que al margen se mencionan, y actuando como
 Ana M. lugue sedatarios y Secretario de actas, el que esto suscribe, se
 Francisco Gámez da comienzo la sesión, con el recorrido de las paces de
 Luminubada Sisi sifor, siendo las Veintimila horas quince minutos
 Antonio Navarrete lugue del día Diecinueve de Julio de Mil Novecientos
 Rafael de las Peñas Noventa.

Dolores Morales tras la lectura del acta anterior, por el que esto suscribe,
 Isabel Villafañe que es aprobado por unanimidad, se da paso a los
 Asuntos de Oficio, informándose sobre la correspondencia
 Ademas: válida en la Hermandad desde la última
 Miguel A. Blanco Junta de Gobierno. Seguidamente el Hno. Mayor
 Julio Torres pasa a informar sobre la verbena del día 14 de Julio,
 Antonio Ruiz resaltando el montaje calamitoso de la misa, al
 nuevo tiempo se disculpa con algunas personas, por
 haber causado malos entendimientos. El Hno. Mayor
 apunta la actitud negativa de algunos miembros
 de la Junta de Gobierno, y destaca el comportamiento
 generoso de la Herad. del Rocío y del Sr. Lucena.

 Pide, auxilio, oficios de agradecimiento para
 ambos. Tamíal destaca la conveniencia de
 hacer una cena para el próximo mes de Septiembre,
 sobre los fechos del 15, festividad de los Santos
 Virgen, como homenaje, por su actitud para con la
 Archicofradía. Por lo que respecta a las Obras de
 Construcción de la Casa-Hermandad, el Estudio de

detalle y la licencia de obras, no están solucionadas, por el Ayuntamiento, se piensa que para Septiembre, como mínimo, estorá. El Hermano Mayor comenta que lo ideal sería comenzar las obras cuanto antes, pues el dinero está concedido por el Banco Popular, necesitándose 2 firmas solventes.

Sobre la pregunta de D. Francisco Gámez, sobre si el pistón lo pide un particular, el Hermano Mayor explica que el pistón lo pide el Hermano Mayor y 2 analistas. D. Francisco Gámez está de acuerdo en firmarlo, siempre que haya obras a firmar.

D. Adolfo Navarrete, comenta que no existe riesgo para los analistas, pues la hipoteca irá sobre la obra construida.

D. Isidro Billeteral, ante esta eventualidad ofrece su firma, teniendo como aval 2 pisos heredados de su madre.

El Hno. Mayor afirma que si se consiguen las firmas, para después de la feria del Agosto, podrían comenzar las obras, existiendo la posibilidad de que el dinero que tiene la Anticofradía en el Banco para las obras, quede la feria pue destinarse para otras partidas.

También, el Hno. Mayor, cree no aconsejable, empezar las obras con solo, el dinero que tenemos en el Banco. Solo el tema económico de las obras, lo único que falta es pedir la autorización del Ayuntamiento.

D. Alberto Rosaleny, (comentó) que cuando se terminen las obras, habrá que abonarizar todo lo oso, cuestión que deberá tenerse en cuenta ya. Sobre el siguiente punto del día, "Proyectos de Infraestructuras". D. Adolfo Navarrete, pasó a continuación a cuestionar y comentar los aspectos aportados por el ermitaño Sr. Jiménez, de diversas infraestructuras que

Tiene en proyecto hacer la Arclicofradía, también concreta que los presupuestos de dichas insignias no están definidos, pues los bocetos están sujetos a modificaciones. D. Ricardo Ballesteros, explica los bocetos presentados a los restantes miembros de la Junta de Gobierno, comentando los posibles usos de dichos bocetos.

Sobre este particular, D. Rafael de las Peñas, cree que el orfebre no ha captado la idea que tenía la Arclicofradía sobre las insignias, no cree que los bocetos presentados respondan al estilo requerido, en especial hace referencia sobre los santones sacramentales. D. Alberto Rosales, sobre el particular cree que lo mejor es indicarle exactamente al orfebre, la idea y el estilo que quiere exactamente la Arclicofradía.

La eusonia de la Junta se pronuncia negativamente sobre los santones sacramentales y Cruzeta de los estandartes.

D. Pedro Menino sobre el cíndol, comenta que parece un farol con una capilla reconversión, creyendo que tienen poco aspecto de cíndol.

D^a Ana M^a Luján cree que lo ideal sería enviarle un boceto de todos las insignias, para que el orfebre tenga una idea clara de los mismos y de lo que quiere la Arclicofradía. Teniendo en cuenta esta postura, El Sr. Hermano Mayor opina que lo mejor es que venga el orfebre a Melilla, para tener con él una reunión y hablar, sobre el estilo que quiere la Arclicofradía, sobre las insignias.

El dibujo de las varas, si es aprobado por la Junta!

Sobre la Cruz-Suia, D. Ricardo Ballesteros, pasa a explicar las posibilidades de los mismos. El Sr. Hermano Mayor pide a la Junta, que ésta faculte a determinados miembros, para que se

seunen con el orfebre en Málaga y tratar este asunto; en principio se quedó esta reunión para este próximo Domingo.

Sobre la Caseta de la Feria de este año de 1990, El Sr. Menacho Mayor, sobre la caseta del centro, informa que en principio, el administrador de los mismos, pidió 700.000 pts. como alquiler, aumentando esta cantidad posteriormente hasta 1.000.000 pts., a pesar el 1 de Agosto. Al mismo ^{tiempo} el Mtro. Mayor pide un jefe de montaje para la caseta y coordinar todos los demás trabajos. D. Rafael de las Peñas, se encargará, hasta el día 4 de Agosto, de hablar con el cocinero, del montaje de cocina en el.

A continuación, el Mtro. Mayor designa como responsables a los siguientes miembros de la Junta de Gobierno: D. Pedro Menacho, como responsable de alquiler y teladas, tramitación de permisos, contratación de guarda y limpiadora.

D. Rafael de las Peñas, como responsable de adanos y arreglo de la caseta.

D. Francisco Gámez, como responsable del montaje de cocinas, suministros de servilletas, platos etc. D. Ricardo Ballesteros, D. Francisco González y D. Francisco Gámez, como responsables de las cocinas.

Ante la propuesta de D. Francisco Gámez sobre la compra de un equipo de música, la Junta acuerda dicha compra, encargándose el propio D. Francisco Gámez de su ejecución posterior.

D. Pedro Menacho, propone la conveniencia de instalar las botelleras por máquina de coca-cola, resultaría más barato, también existe la posibilidad del almacenaje de las cajas en una de las dependencias de la caseta.

Sobre la Caseta del Real de la Feria, se ha acordado

que se turnarán las Cofradías 2 noches cada una; sobre lo mismo el Hno. Mayor comenta que no hay que entregar fianza al Ayuntamiento, para el montaje de la caseta se requieren cuatro personas por Cofradía.

D. Julio toma. D. Isabel Villaseca, D. José Alfonso Gil y D. José Manuel Callejo, se pegan para dar fin. Seguidamente se pasa a discutir el nombre que llevará la caseta, barajándose varios como "El Círculo", "la Moraga", "El Almrale", se acuerda por parte de la Junta, enviar para a todos los hermanos, para la caseta.

D. Pedro Menino, se excusa de encargarse directamente, como en anteriores años, del tema de las casetas, pues su trabajo se lo impide, no obstante se encargará del desmontaje, después de la feria, incluso pagando portes, para transportar los diversos elementos de la caseta, "la compañía". A continuación se eligen los miembros que van a hacerse cargo de la caseta del Real, siendo su número de 8.

El siguiente punto del orden del día es referente a la Relación de la Archicofradía para con la Parroquia en estos momentos, comentando el Hno. Mayor que más nefativa no pueden ser, incluso existen dificultades, puestas por el Sr. Párroco, para que los cultos de la Archicofradía se realicen en el Altar Mayor, como estatutariamente corresponden, y resultando sorprendente que el vocal de Relaciones con la Parroquia, D. Diego Martín, apoye, en este sentido al Sr. Párroco. Le acuerda seguir al Fr.

Párroco por escrito, sobre una supuesta carta del Obispado solo la prohibición del montaje de los cultos en el Altar Mayor. También se acuerda, elevar consulta al delegado de Cofradías, y en último caso consultar directamente con el Obispado. D. Pedro Menino, hace referencia a una propuesta del

secretario general de la Cofradía de la Puente, para hacer una estrategia en común sobre este tema, uniéndose las 3 Cofradías de la Parroquia.

De todos forma el Sr. Hno. Mayor es partidario de que continuar la Anticofradía con el "contenidos" aunque no sea cuenta con el apoyo de las demás Hermandades.

Le comenta por parte de la Junta la actitud de D. Diego Matíñ, calificándola de "imponente", ya que es un director de la Anticofradía.

D. Ana M^a luego, pide la palabra, para resaltar que el Br. Párroco está denigrando públicamente la figura del Cofrade; viendo la posibilidad de escribir la Anticofradía una carta al Br. Párroco, al respecto.

Con referencia al tema de D. Diego Matíñ, D. Pedro Menino, se ofrece a hablar con él sobre este tema, para aclarar posturas.

En el turno de Preguntas y Preguntar, D. Rafael de las Peñas pide que se le agradece por escrito a la presidenta de la Herd. Pascua y al director del coro, por su actitud para con la Anticofradía en la verbena del pasado 14 de Julio, así como una invitación a ambos, a una cena en la casa de feria.

El Sr. Hno. Mayor propone a la Junta, la concesión del escudo de oro de la Anticofradía, a D. Miguel Angel Blanco y a D. Rafael Chacón, por las gestiones realizadas sobre la concesión de la cesta del Real de la Feria y la intervención para la 2^a serie de "Estampas Cofrades" respectivamente.

Haciéndole dicha acta el día 15 de Septiembre, se aprueba dicha propuesta por parte de la Junta, acordándose notificárselas en oficio.

D. José Manuel Catello, pregunta a la mesa, si antes de que la mesa. Viven, se envíe a Sevilla

para su restauración, se va a hacer al final misa.

D. Ricardo Ballesteros, responde que si el 1 de Agosto no está el permiso, por parte del Obispado, se hará después.

Al respecto, la Junta no acuerda nada.

D. Ricardo Ballesteros, al hilo de la cuestión, afirma que podía hacerse un acto privado.

Al respecto, D. Pedro Menino, propone que se podía hacer el rezo del Santo Rosario y canto de las Salve, ocupando el Sto. Cristo el centro del altar. Sobre este último punto, D. José Manuel Cabello, argumenta de que el Sto. Cristo no puede estar para recibir huicos, debido tener un sitio fijo.

D. Francisco Gómez, propone que la misa de fin de misa sea por el hermano de D. Rafael Cutiérrez, recientemente fallecido.

La Junta aprueba esta propuesta, y no habiendo más asuntos que tratar y tras el rezo de las plegarias de rigor, se levanta la sesión siendo las 0 horas, 50 minutos del día 20 de Julio de los comienzos, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe y certifico el Secretario General.

El Secretario de Actas

Antonio Navarrete Luján



El Secretario General

Ricardo Ballesteros Luján

Vº Dº Hermano Mayor

D. Adolfo Navarrete En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo,
D. Ricardo Ballesteros Dios Espíritu Santo, Tres Personas distintas más un solo Dios
D. Inmaculada Sisti verdadero, para mayor gloria de Este y de la Stma. Virgen
D. Rafael Chevall María, se reúne en la Sala de Sesiones de la Agrupación de
D. Rosa García Cofradías de Semana Santa, la Junta de Gobierno de la
D. Adela Rubio Muy Antigua y Venerable Hermandad Sacramental de Nazare-
D. Francisco González Temero nos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores,
D. Sergio Gámez, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del
D. Antonio Navarrete Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga,
D. Rafael de las Peñas bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor D. Adolfo
D. José Luis Becerra Navarrete, que con la asistencia de los señores directivos
que al ensayo se seleccionen, y actuando como presidente
y Secretario de Actas el que esto suscribe, se da comienzo
la reunión con el lezo de las piezas de rigor, siendo las
Veintiuna horas, veinte minutos del día Siete de
Septiembre de Mil Novecientos Noventa.

Tras la lectura del acta anterior por el que esto suscribe,
que es aprobada por unanimidad, se da paso a los
asuntos de oficio, informándose sobre la correspondencia
halida en la Hermandad, desde la última Junta de
Gobierno. A continuación el Sr. Hermano Mayor propone
el envío de un oficio de pesante por el fallecimiento del
mismo de D. Francisco González Temero, y otro oficio haciendo
los votos por la mejoría del Sr. Obispo, los cuales son
acordados por la Junta de Gobierno.

Siguientemente el Sr. Hermano Mayor pasa a emitir su
informe, solicitando el envío de un oficio al Sr. Párroco,
agujiéndole sobre una supuesta carta recibida por él del
Obispado, prohibiendo el montaje de cultos en el Altar
Mayor de la Iglesia. Al respecto de la restauración de la
Stma. Virgen, D. Adolfo Navarrete comenta que la misma
podría estar de nuevo en la Hermandad entre Octubre
y Diciembre, se enviaría a Sevilla después del triduo,
aunque la autorización del Obispado todavía no está
concedida. Sobre este mismo tema, D. Adolfo cree que
si no estuviera lista la restauración en un mes, tenía

conveniente acometer la misma después de Semana Santa.

Sobre este tema D. Ricardo Ballesteros, no está de acuerdo con este parecer, pues todavía quedan 7 meses para la Semana Santa.

D. Adolfo Navarrete, comentando, siguiendo su informe, comenta que el Sr. García de establecimientos Alvaro Herz demanda que se le devuelvan las llaves del establecimiento así como la reparación del cristal de un escaparate y retirar los enseres que quedan en el local. También se comenta la posibilidad de contratar a un portista para trasladar los enseres.

D. Rosa García, se ofrece para buscar a un portista para tal fin. D. Adolfo Navarrete, se compromete para buscar a un cristalero, al mismo tiempo propone a la Junta quedar para el Sábado próximo, para efectuar dichos trabajos de enseres.

Continuando con el informe, el Sr. Hermann Mayor, toca el tema del Orfebre, refinándose sobre las suscripciones de la candelería, comentando la necesidad de activar las mencionadas suscripciones, pues de aquí a la Semana Santa hay que pagar 2.000.000 pts.

D. Ricardo Ballesteros hace un inciso sobre el tema, comentando que la Adicofredia no puede contener como ahora, sin un lugar fijo de reunión; refinándose sobre la Casa Hermandad, que es la necesidad imperiosa de trasladar el mobiliario para poder utilizar sus dependencias. También comenta que D. Francisco Gámez propone comprar 20 sillas para la nueva casa hermandad.

El Sr. Hermann Mayor, sobre el tema de la Casa Hermandad, comenta que se ocupará de este tema la próxima semana, pues el director del Banco Popular insiste que el dinero está concedido a falta de las firmas correspondientes.

D. Rafael Chenoll, informa sobre la posibilidad de hacer

unas funciones de teatro y unos conciertos de música de cámara. Estas festivales realizadas por D.º Pascual Piñuelo y el mismo, podrían hacerse realidad, para el teatro, los días 2 y 3 de Noviembre y para los conciertos los días 28 y 29 de Diciembre.

Sobre las representaciones teatrales, D.º Pascual García, ha contactado con el grupo "Mejorana" de la Bahía de Algeciras, que por 2 funciones cobraban con todos los gastos incluidos, 150.000 ptas. Con respecto a los 2 conciertos, serían interpretados por compositores de la Orquesta Nacional y Conservatorio Superior de Música de Madrid. Serían 2 conjuntos de música de cámara, un Quinteto de metales, y un Cuarteto de cuerdas, estipulándose dichos conciertos en unas 650.000 pts. de festejos.

D. Rafael Chennell, calcula que de gastos globales se llevarían las 900.000 ptas., incluyendo el pago a limpiadoras, ordenanzas, poliza de seguros de responsabilidad civil y perjuicios correspondientes, gastos de imprenta etc. Serían unas 800 localidades en el Conservatorio Superior de Música.

Con respecto a las entradas de ambos eventos, las del teatro serían fijadas en 500 ptas., y las del concierto 1.000 ptas.

Sobre una subvención para estas actividades artísticas, el Vicerrectorado de la Universidad aportaría unas 300.000 ptas., quedando 100.000 para el teatro y 200.000 para los conciertos. D. Rafael Chennell comenta que esta subvención está ya apalabreada.

D. Adolfo al respecto (concierto) se refiere que también existe la posibilidad de contactar con otras entidades para completar la cantidad global de estos eventos.

D. Rafael Chennell, se refiere a hacer, sobre estos acontecimientos, una buena campaña de propaganda, haciendo ruedas de prensa, carteles etc.

Se puede hacer propaganda en las facultades, cine-club universitario etc., y sobre la venta de localidades, se podía ^{llorar a callo} hacer en la Extensión Universitaria, en el ^{que} establecimiento del centro etc., y demás.

Esta propuesta sobre las obras de teatro y los conciertos, es bien acogida por la Junta.

D. Ricardo Ballesteros, tiene que el presupuesto estipulado ^{podría} incrementarse, más ^{que} hubiera más subvenciones.

D. Rafael Chenuell, al respecto comenta que aunque solo se vendiere un cuarto de afro, lo que saldría en un concierto, serían unas 400.000 ptas.

Sobre el tema de buscar más subvenciones sobre los museos, D. Rafael Chenuell, cree que podría hablar con el tema con la Caja de Ahorros de Antequera.

D. Rafael de la Peña, podía contactar con Cortefiel,

D. Adolfo Navarrete con el Banco de Europa y con Iberia. La Junta acepta esta propuesta.

Seguidamente se pasa al siguiente punto del día, que es el Informe de tesorería.

D^a Inmaculada Lisi, informa sobre algunas facturas que quedan de la Feria. Lo que daba la cantidad de 250.000 ptas. limpia, de beneficio.

Sobre este tema, D. Adolfo Navarrete, comenta que de la Caja del Real se han sacado limpios unas 75.000 ptas. Sobre la cantidad total de beneficio de la Feria, el Sr. Hermann Major ingiere que dicho cantidad tiene que ir al orfebre, quedando por liquidar todavía la lotería navideña.

D^a Inmaculada Lisi, informa que en la cuenta del Banco tiene la Arducofondia unas 1.300.000 ptas.

Sobre el tema de la Lotería de Navidad, el Sr. Hermann Major, explica que hay que hacer una lotería este año, haciendo papeleras con 2 números a 300 ptas.

En total hacer unas 6.000.000 de ptas.

Al respecto, D. Ricardo Ballesteros pide que se hagan

grupos de varios hermanos para distribuir los loterías,
pues de lo contrario se oponen a auxiliar la capti-
dad este año.

D. Sergio García, es partidario de hacer 5.000.000
ptas. y dar papeletas en color, al precio de 150
ptas.

También se sospecha la posibilidad de buscar un
mecenas para el pago de la lotería.

Al final se acuerda por parte de la Junta el
hacer 6.000.000 ptas. de lotería.

Seguidamente, D. Rafael Chemill, pide la palabra
para comentar que en la 2^a reunión del lúminar,
hay una lámina del Stmo. Cristo, se podría ponerle
en contacto la Junta de Gobierno con D. Fernando
Prui para que desarrolle la muestra.

D. Rafael de las Peñas, al respecto dice que si se
hace de del Stmo. Cristo, habría entonces que actuali-
zar las de otras Cofradías como la de la Herad
de la Salud ó la del Cristo del Perdón.

D. Adolfo, enumera la posibilidad de que se encarguen
también estas láminas, así como la de la
Salutación.

D. Rafael de las Peñas, también ve la posibilidad
de sustituir la portada y poner una lámina del
Stmo. Cristo.

D. Adolfo Navarrete, finalmente propone presentar en
Acuasur, la 2^a colección de láminas y poner en la
portada el Stmo. Cristo sin actualizar las demás
láminas mencionadas.

Seguidamente, D. Rafael Chemill, habla sobre el
Archivio antiguo de la Hermandad, y de encargarla a
una restauradora. Concretamente, D. Elisa Quílez, hace
un presupuesto para su restauración, comentando que
la Junta de Andalucía daña una subvención para
la restauración mencionada, siempre y cuando sea
una serie de documentos, solicitando este tema, estén

presentados a finales de Septiembre. La Junta denia el 70% o el 80% del dicho presupuesto ~~de dichos restauracion~~.

La Junta de Gobierno aprueba este tema.

Sobre el triduo de la Stma. Virgen, se informa que se realizará los días 13, 14, 15 de Septiembre, predicando el Rvdo. Pedro Zúñiga.

Sobre el montaje de estos cultos, D. Rafael de la Peña propone que la ubicación del Stmo. Cristo se lleve a cabo en el hueco de su oración o en el centro de la capilla, situándose más alto y acercando a la Stma. Virgen delante de El mismo.

D. Adolfo Navarrete, se inclina por esta^{2a} posibilidad.

D. Sergio García ve difícil esta 2^a posibilidad, por ser bastante dificultosa.

D. Rafael de la Peña, propone comenzar el montaje el próximo domingo.

Estos montajes tienen unos 30.000 ptas. de presupuesto.

Sobre la cena hermandad, D. Adolfo Navarrete propone como local el restaurante "Antonio Martín". Sobre este tema, D. Ricardo Ballesteros cuenta que D. Francisco Gámez dice que tiene un sitio alternativo.

Al final se acuerda hacer la gestión de buscar un restaurante.

Sobre el Pregón Concepcionista, D. Adolfo Navarrete propone como pregonero de la Purísima y limpia Concepción a D. Rafael Hernández Alfonso, propuesta que es aceptada por la Junta de Gobierno. El pregón será el día 2 de Diciembre., el presentador del pregón, caso de no poder asistir el Rvdo. Padre D. José Díez Fdez., lo haría D. Subasio Gomido, pregonero que fue de la Purísima y limpia Concepción, consejero de la Archicofradía y amigo personal del pregón.

En el turno de Pregones y Pregoneras, la Junta de Gobierno no acuerda asistir corporativamente a la procesión de la Patrona, Virgen de la Victoria.

D. Ricardo Ballesteros, propone que el vocal de formación se encargue de hallar con D. Manuel Montes, para que celebre la Santa misa los últimos viernes de mes y posteriormente dar una charla de formación a los ^{adultos} cofrades.

y no habiendo más asuntos que tratar y tras el fin de las peticiones de rigor, se levanta la reunión, siendo las once horas, diez minutos del día treinta y un de enero, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe y certifico el Secretario General.

El Secretario de Actas



D. Antonio Navarrete Luján

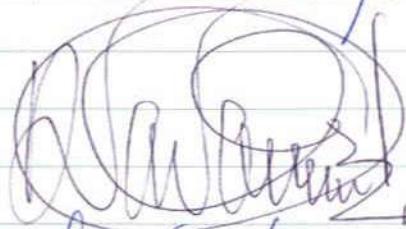


Secretario General



D. Ricardo Ballesteros Luján

V.º B.º Hermano Mayor



D. Adolfo Navarrete Luján

D. Adolfo Navarrete En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo,
 D. Ricardo Ballentens Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios
 D. Rafael de las Peñas verdadero, para mayor gloria de Este y de la Santa. Ntra.
 D. Fco González temerosa María, se reúne en la Sala capitular provisional de
 D. Rafael Chevall en Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la
 D^a Rosa García Piwentillo Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareños del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de
 D^c F. Gámez los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la
 D^a Adela Rubio Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad
 D^a Dolores Morales de Málaga, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor
 D^a Isabel Villegas D. Adolfo Navarrete lugue, con la asistencia de los señores
 D^a Ana M^a Lujue directivos que al margen se relacionan, y actuando
 D. José Alfonso Gil como fedatario y Secretario de Actas, el que esto
 D^a Inmaculada Sisi suscribe, se da comienzo la sesión con el rezo de
 D. Pedro Merino. los padres de rigor, siendo las Veintimila horas,
 D. Sergio García treinta minutos del día Veinticinco de Octubre
 D. Antonio Navarrete de Mil Novecientos Noventa.

Se da lectura del acta de la junta anterior, que es
 aprobada por unanimidad, seguidamente se pasan
 a los asuntos de oficio por el que esto
 suscribe. A continuación, y a petición del Señor
 Hno. Mayor, se aprueban por parte de la Junta, los
 oficios de pésame y condoleencia a D. Rafael de las
 Peñas, por el fallecimiento de su tío, a D. Carlos
 Rubio, por el fallecimiento de su hermano, a D. Eusebio Pérez,
 por el fallecimiento de su madre; y un
 oficio de felicitación a la Hdad. de la Salutación
 por el ingreso de la miline en el seno de la
 Agrupación de Cofradías.

Acto seguido el Sr. Hno. Mayor cede la palabra al
 Secretario de Archivo y Correspondencia, D. Rafael Chevall,
 el cual pasa a informar sobre las actividades culturales
 que tiene organizadas próximamente,
 en concreto representaciones teatrales los días
 2 y 3 de Noviembre, a las 8.30 h. en el Conservatorio
 Superior de Música y Danza de El Ejido.

las entradas se pondrán a la venta en distintos puntos como pueden ser en "Mueller Natural", Colegio Universitario, en Pub Pasadena, Aula de Extranjeros de la Universidad, y en el Museo Conservatorio, 2 horas antes del comienzo de la función.

Para el control de venta de las entradas se ofrecen D. Rafael Chemill, D^o Rose García y D^o Samaculada Sisi. Se calcula que aproximadamente, a partir de la venta de 316 entradas entre las dos funciones, se podrían obtener beneficios.

Sobre los conciertos Navideños, D. Rafael Chemill ve la posibilidad de que ambos conciertos figuren en la guía del ocio de la ciudad.

El primer concierto estaría a cargo del Quinteto de metales "Brave" de Madrid, y el segundo, a cargo del quinteto de cuerda "Elite", también de Madrid, ambos conjuntos conformados por profesores del Conservatorio Superior de Música de Madrid y Orquesta Nacional de España. La colocación de carteles de estos acontecimientos, corresponde a cargo de Extensión Universitaria.

Seguidamente, el Dr. Hno. Mayor D. Adolfo Navarrete, toma de nuevo la palabra, para informar sobre la próxima Lotería de Navidad, propone a la Junta quejar varios números y la cantidad de 6.000.000 pts., dicha propuesta es aceptada. Sobre el sellado de papeletas, D. Adolfo Navarrete es partidario de no hacerlo este año, pues considera que es una pérdida de tiempo. Sobre este particular, D. Ricardo Ballesteros, piensa que puede haber riesgo de falsificación. D^o Adela Ruiz también es partidaria de sellar las papeletas. Al final la junta, acepta la decisión de sellar las papeletas de lotería, cosa en años anteriores.

Para el reparto de los talonarios, se forman

dos sectores. 1) Sector calle, es decir todo lo referente a comercios, de este sector se harán cargo D^o: Hué M^o: Luque, D^o: Dolores Morales, y D^o: Rosa García.
 2) Sector domicilios de hermanos, del cual se harán cargo, D. José Alfonso Gil, D. José Manuel Cabello, D. Ricardo Ballesteros, D. Adolfo Navarrete, D. Pedro Henríguez y D^o: Inmaculada Sisi.

El siguiente punto del orden del día, trata sobre Proyectos de trazos. D. Adolfo Navarrete toma la palabra, comentando que a pesar de la carestía económica que padece la Hermandad, debido a las obras de la futura Casa-Hermandad, es posible que se hagan, al menos, las bámas de los estandartes y crucetas. Sobre la Cruz-Guia, existe el ofrecimiento de 2 hermanos, de costeada, aunque no existen garantías de que estén lista al autorizar su ejecución para la próxima Semana Santa. Se muestra a la Junta de Gobierno el proyecto de la Cruz-Guia, que no fija a la mayoría.

Ante la negativa de la Junta de Gobierno, de aceptar este proyecto presentado. D. Ricardo Ballesteros propone encargar el proyecto de la Cruz a D. Fernando Príncipe, dicha propuesta es aceptada por el resto de la Junta y aprobada, acordándose encargarle y que este listo el proyecto para el día 5 de Noviembre.

Siguidamente, se propone por parte del Fr. Hmn. Mayor, hacer la fiesta de fin de año, en los locales del Colegio de la Misericordia, poniéndose la invitación a 3.000. pts., y same líne. La junta aprueba esta propuesta.

A continuación, el siguiente punto del orden del día, versa sobre los Objetos de la Casa de Heredad. D. Adolfo Navarrete comenta que una vez finalizado el estudio de detalle, que son aproximadamente 100.000 pts., se puede acelerar la aprobación de la licencia.

de Obras. El Hermano Mayor, aprovecha para felicitar y) agradecer a D. F^{co}. Pérez Narváez y D. Diego Martín Hoyos, el que han avalado la operación en el Banco Popular.

Le sucederá informar D. Adolfo Navarrete, que el Arquitecto y el Constructor, han (informado) díos han comunicado que el desplazamiento del Solar, que consta de un mano de metro y medio, podría encarecer el presupuesto ~~en~~ rebasar de 500.000 pts. a 1.500.000 pts., aumentó que no entraña en el presupuesto inicial.

D. Rafael Chenuíl, toma la palabra, para explicar, que al tratarse de un Solar situado en el centro histórico, hay que hacer una inspección arqueológica, aunque cree que esto puede tratarse de un nuevo triunfo, sin más perjuicio para las obras de la Anticofradía.

La Junta do Goberno, resuviolamente, aprueba que el Sr. Hmo. Mayor haga un borrador de contrato con el Constructor, al mismo tiempo acuerda de hacer un acto de imposición de primera piedra de la futura Casa-Hotel. El suficiente punto del orden del día hace referencia al informe del Hermano Mayor, el cual toma la palabra para hacer mención a la próxima misa conjunta entre las cofradías de la Panogilia por el mes del Rosario, dicha celebración eucarística tendrá lugar el próximo Sábado a las 8,30 de la tarde. Sobre la restauración de la imagen de la Sta. Virgen, estará terminada para mediados de Noviembre, las manos también serán restauradas.

Sobre el tema de las relaciones con el Sr. Patrono, D. Pedro Menino, pide que conste en acta que el Patrono está desequilibrado. El Hermano Mayor comenta que en los cultos de Quaresma pueden surgir dificulta-

des, sobre todo y a parte del montaje del Septenario a la Stma. Virgen en el Altar Mayor, con los tronos en la Iglesia. Existe la posibilidad, al respecto, de tener una reunión con el Sr. Obispo, por parte de los Hermanos Mayores de las Cofradías de la Parroquia, para hacerle saber que la convivencia con el Sr. Párroco, en la actualidad, es materialmente imposible. Se puede plantear al Sr. Obispo, la idea de que las 3 Cofradías se quedan con la administración de la Iglesia, cumpliendo lo mismo con el "Opus Dei", como de apoyo a las Cofradías, esta organización.

D. Pedro Menino, ve difícil que la Archicofradía, en la actualidad se haga cargo en un 33% del mantenimiento de la Iglesia, teniendo en cuenta las actuales partes (con la construcción de la Casa-Hermanad).

Sobre este punto, en concreto las relaciones existentes con el Sr. Párroco, se suscita una discusión por parte de varios miembros de la Junta, llegando a plantear, D. Ricardo Ballesteros, la posibilidad de dejar las respectivas juntas de gobierno de las 3 Cofradías en "manos" del Obispado, finalmente la Junta de Gobierno decide una operación conjunta con las otras dos Cofradías, aceptando la entrevista con el Prelado de la Diócesis.

A continuación, y sobre el tema de la Candelería del Trono de la Stma. Virgen, el Hermano Mayor comenta que está prácticamente terminada, habiendo quedado bastante bien la hechura de los candelabros. Sobre el montaje de la candelería en el trono, cree conveniente el hacerlo fuera de la Iglesia. Sobre su pago al orfebre, faltan 1.600.000 pts por liquidar. Sobre el tema de las suscripciones, cree que sería necesario su reactivación, pues al menos sobre las próximas Navidades, habría que

entregadle unas 800.000 ptas.

Sobre el próximo Quinario del Stmo. Cristo, se propone que la predicación corra a cargo de D. Manuel Gamido, comentando al respecto D. Pedro Menino, que le escribió una carta al Sr. Párroco para tratar de mediar en el conflicto surgido entre la selección de la Archicofradía y la dirección parroquial.

D. Rafael de los Peñas, considera que la predicación de D. Manuel Gamido puede costar a la Archicofradía un gasto económico importante, por el mantenimiento de la estancia durante 5 días, si ve positivo que reúna el último día del Quinario la predicación. Finalmente la Junta acuerda la predicación durante todo el Quinario de D. Manuel Gamido.

Sobre el próximo Oficio de la Purísima Concepción, D. Pedro Menino se ofrece para encargarse de hacer las peticiones pertinentes para la parte musical del acto.

Sobre el Te Deum. D. Adolfo Navarrete, se compromete hablar con D. Manuel Montes para que lo entone al final del acto, también comenta la posibilidad de que el próximo Viernes Santo, algunos hermanos de la Archicofradía, entonen el misal en elante del Stmo. Cristo, para lo cual D. Pedro Menino se encargará de buscar los textos para ello.

La Junta acuerda esta propuesta.

También se comenta que la Junta vaya pensando si se va a hacer algún acto como consecuencia del cincuentenario de la donación a la Archicofradía de la imagen de la Stma. Virgen.

A una pregunta sobre la restauración del Archivo. D. Rafael Benítez, responde que la

subvención está pedida, y todo los documentos presentados, solo cabe esperar la contestación de la Junta de Andalucía.

En el turno de Preguntas y Preguntar, D. Ricardo Ballesteros pide que conté en acta el agradecimiento por la concesión del escudo de oro por parte de la junta. Sobre el mosaico en la fachada de la Parroquia, que piense inaugurar el próximo Martes Santo, las Cofradías Fusionadas piden que la Arquidiócesis diera otra oportunidad al cincuentenario de la donación de la Sra. Virgen, a lo cual, D. Adolfo Navarrete, responde que no es punto habitual entrar en "fuentes" de mosaicos, de colocar la Arquidiócesis algo que debiera dejar en el Museo o ambos fuentes.

D. Ricardo Ballesteros pregunta sobre el mercado de la Secretaría. ¿Cuando se va a realizar? D. Pedro Menino, responde que se puede encargar a los portistas el próximo lunes.

D. Francisco Gámez, pregunta si se va a ampliar la instalación eléctrica de la alberca. También cree conveniente dar un reparo general al techo de la Capilla de los Soportales Titulares.

D. Adolfo Navarrete, le responde que se pida presupuesto de estos arreglos.

Y no habiendo más asuntos que tratar y finalizar el rezo de las piezas de oficio, se levanta la sesión, siendo las seis horas y quince minutos del dia Veintiseis de Octubre de Mil Novecientos Noventa, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe y certifico el Secretario General.

El secretario de Actas.



D. Adolfo Navarrete



No B: Hermano Pérez

D. Adolfo Navarrete

Secretario General



D. Ricardo Ballesteros

D. Adolfo Navarrete En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas en un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este, y de su Sto. Name, siempre Virgen María, se reúne en la Sala capitular provisional de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente enfiada y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete lugue, con la asistencia de los señores directores que al mesón se relacionan, y actuando como presidente y Secretario de Actas el que esto suscribe, se da cuenta en la reunión con el resto de las peticiones de oficio, siendo las veintiuna horas veinte minutos del día once de Diciembre de mil Novecientos Noventa y

Se da lectura del acta de la Junta anterior, por el que esto suscribe, aprobándose por unanimidad, seguidamente se pone a dar lectura de los asuntos de oficio trádidos en la Archicofradía desde la última Junta de Gobierno.

Se admiten 2 propuestas de admisión de hermanos, los cuales son: D. Antonio Álvarez Aguilera y D. Isabel Rodríguez Rojas. D. Francisco González, pidió enviar un oficio de pesares a D. Socorro González Pueyo, por el fallecimiento de su padre.

D. Adolfo Navarrete: oficio de agradecimiento por la ayuda prestada a la confección de las papeletas de la lotería de Natividad, a D. Fernando Jiménez Llave.

D. Ana M. lugue: Oficio de felicitación a D. Fernando Jiménez por el nacimiento de su hijo, y otro al Profesor de la Purísima Concepción, D. Rafael Chenuel Alfonso, por el mismo.

Sin embargo otro a lo orden de los Esclavos concepcionistas por la cesión de la capilla conventual, otro a la empresa fogata por la propaganda impresa de las papeletas de lotería de Navidad. todos estos oficios son aprobados por la Junta de Gobierno.

D^o Suárez Luján, también propone el envío de felicitaciones de Navidad, sobre este punto la junta no acuerda nada al respecto. El siguiente punto del orden del día trata sobre la posibilidad de hacer una fiesta de fin de año, el Sr. Hermano Mayor, manifestó que podíamos disponer de un salón cubierto del Instituto de Gaona, tendría capacidad para unas 200 personas, y sobre la colaboración de la Hdad. de la Saludación, especifica que su participación no es del todo segura.

D. Ricardo Ballesteros pide la palabra para expresar que no es partidario de hacer la fiesta, solo la filicofradía; refiriéndole pregunta uno por uno a los miembros ausentes a la Junta de Gobierno si se comprometen a asistir a dicha fiesta. De los presentes solo se pueden comprometer 5, por lo tanto y en vista de tan pobre resultado, la Junta de Gobierno decide no realizar la fiesta.

Sobre la lotería del Niño, D^a Adela Rufo, se compromete a hacerse cargo de la misma, se harán talones de 50 y de 100 papeletas, como muy tarde estará preparada el próximo lunes.

Sobre la Comisión de la futura Casa de Hermanos, los miembros de la Junta de Gobierno que se comprometieron a formar parte de ella, son los siguientes: D^a Adela Rufo, D. Perfilio García, D. Ricardo Ballesteros, D. Francisco Gámez, D. Rafael de las Peñas.

D. Adolfo Navarrete, informa que el estudio de detalle vence en plazo, dentro de 15 días; para Enero próximo es muy probable que comience la cimentación.

El siguiente punto del orden del día es el informe de Albacín, D. Anselmo Luján que hace mención a la necesidad de hacer un presupuesto sobre las necesidades y gastos de la próxima Cuaresma y Semana Santa.

D. Francisco Gámez, pide la adquisición de tablas y ruedas neumáticas, para no tener problemas con la solariega y el transporte de los tronos en el interior de la Iglesia.

D. Adolfo Navarrete, ve la necesidad de cambiar la estructura del trono de la Stma. Virgen, al respecto D. Fco. Gámez considera la necesidad de tener un taller nuevo para la futura candelería, a lo cual se compromete a pedir presupuesto.

D. Anselmo Luján, comenta que hacen falta confeccionar capirotes para las túnicas de nazarenos, también es necesario recoger la lana de la bandera del Stmo. Cristo, y llevar a arreglar la peineta.

D. Fco. Gámez, cree en la conveniencia de comprar una escalera de tijera alta, para lo cual queda facultado para pedir presupuesto.

D. Adolfo Navarrete, sobre el fúns, afirma que se podía utilizar el terciopelo que para ello tiene la Archicofradía.

D. Francisco Gámez, considera al respecto, que se le podía poner un cordón dorado; todo de confección del fúns a efecto que no costara dinero.

En el informe del Sr. Hermano Mayor, el mismo comunicó a la Junta, que Dios mediante, mañana

tendrá lugar una reunión de todos los Hermanos Mayores, con el Sr. Obispo, para hacerle entrega de un donativo de 25.000 pts. por Cofradía, para atender a los gastos de remodelación del Seminario.

Sobre el tema de las relaciones con el Párroco, D. Solillo comentó que parece resuelto, con respecto al montaje de cultos etc.

Seguidamente toca el tema referente a la posible salida procesional del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz de las Cofradías Fusionadas, probablemente saldría en la madrugada del Viernes Santo o el mismo Viernes Santo, solo las 11 de la noche, otra posibilidad es que salieran de la capilla de las Esclavas Concepcionistas.

D. Amaro M. Lugo y D. Francisco González, comentaron que de todas formas implicaría un grave trastorno para misas misas.

Referente al la colocación de un posible azulejo en la fachada de la Parroquia, se comentó que en lado de la puerta principal, concretamente la parte de la derecha, se repetiría para nuevo azulejo.

D. Ricardo Ballesteros, propuso que se haga un sorteo para el mismo.

Sobre los próximos conciertos de Navidad, se harán los días 28 y 29 en el Conservatorio Artístico de M.ª Auxiliadora, la venta de entradas se hará en Menfis, Ruiz Cuetos, Cafetería Central, y en Marbella.

Al respecto, D. Ricardo Ballesteros, comentó que existe riesgo de pérdida económica, para evitarlo cree que hay que hacer propagandas sobre la venta de entradas etc.

Sobre la celebración de la Caja de Navidad en la Casa de Hermandad, D. Solillo Novanete no es partidaria de hacerla este año.

D^a. Su M^a ligue, propone que para que la Boticofredic
predicá su templo juntar, que cada uno aporte
los bellos y los cuadros.

D. Ricardo Ballesteros, propone hacer esta reunión
el dia 23.

La junta acuerda este punto.

En el turno de preguntas y responder, D^a. Adela
Rutis comenta sobre los fondos de cuadros y
la campaña de Navidad, que en la actualidad
hay mas 33.000 pts., se puede entregar este
dinero a la Compañía de Jesús o a las
Hermanas de la Cruz; o comprar cuadros, para
repartirlos, al mismo tiempo considera que es
muy factible hacer un envío de cartas a todos
los hermanos, solo a pedir colaboración, para
que aporten dinero y cuadros.

D. Felipe Navarro, les pidió datos de cuantos
fondos de cuadros a las Hermanas de los Pobres.

D. Ricardo Ballesteros, comenta que los que
tienen deudas para con la Boticofredic, que
puedan abonarlas, desde la conveniencia de
poder actuar.

D. José Alfonso pregunta sobre el diseño de
la Cruz Guia.

D. Ricardo Ballesteros, lo contesta que esto
presentado en el orfebre.

D. Francisco Gómez, pide que conste que la comi-
sión que fue a recoger los muebles restaurados
de la Iglesia. Viéron que fue muy excesiva.
y no habiendo sido asunto que tratar y tener el
reto de las piezas de rifas, se levanta la
reunión, siendo las 23 horas y diez minutos del
dia señalado al comienzo de todo lo cual,
como secretario de Setas, doy fe y certifico el
Secretario General.

El Secretario de Actas

D. Antonio Navarrete Lujue

El Secretario General

D. Ricardo Ballesteros Linares



V-B Hermano Mayor

D. Adolfo Navarrete Lujue

D. Adolfo Navarrete lugue En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y
D. Ana M. López Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas más un solo Dios
D. Ricardo Ballesteros licenciado verdadero, para mayor gloria de Este y de su Santa Madre.
D. Fco Gámez Narango siempre Virgen María, se reúne en la Sala Capitular provincial de
D. Rafael Chemill Alfarero de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la
D. Inmaculada Sra. Caja Mayor Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de
D. Dolores Morales Padrino Nazareños del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra.
D. Fco González Temero
D. José Alfonso Gil
D. Adela Rutio
D. Rosa García Piurente
D. Sergio Garfia
D. Alberto Rosellón
D. Juan Carlos Sánchez
D. José Manuel Cebolla
D. Rafael de las Peñas
D. Antonio Navarrete
D. Salvador Lozano

Comienza la Junta con la lectura del acta anterior, por el que este inscribe, aprobándose por unanimidad, dando
expresamente paso a la lectura de los asuntos de
oficio válidos en la Archicofradía desde la última
Junta.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor da lectura de una
carta de adhesión al Capítulo D. Antonio Domínguez Ruiz,
consejero que es de esta Archicofradía, y que está propuesto
por parte de la Agrupación de Cofradías para la concesión
de una medalla. Dicho acta de adhesión es aprobada
por la Junta.

D. Rafael Chemill solicitó se le sean enviados oficios de
aprendizaje a la Obra cultural de la Caja de
Ahorros de Ronda, con motivo de los pasados conciertos
navideños, así como a la Dirección general de
Extensión Universitaria, el concurso de efectos musicales
"Polifonía", a los diseñadores del cartel de los mencio-
nados conciertos y a D. Manuel del Campo, crítico
musical. todos estos oficios son aprobados por la Junta.

El Sr. Hno. Mayor solicita oficio de pesamo a la Hdad. de la Salud, por el fallecimiento de su teniente Hno. Mayor; a la Hdad. de los Estudiantes por el fallecimiento del padre de su actual Hno. Mayor y a la Cofradía del Cautivo, por el fallecimiento de su antiguo Hno. Mayor, D. José González Gil.

D. Ana M. Luján, solicita un oficio de felicitación a D. Pedro Menino Mata y a D. Immaculada Sici Cano, ambos miembros de nuestra actual Junta de Gobierno, por su enlace matrimonial.

Todos estos oficios, son aprobados por la Junta de Gobierno.

Siguientemente se da paso al informe del Sr. teniente Hno. Mayor, D. Juan Carlos Sánchez Madrueño, el cual especifica que no existe tal, por falta de actividad al respecto, en su parcela, mostrándose desgraciadamente sorprendido por lo inesperado de esta comunicación en esta Junta. Los motivos que aduce son fundamentalmente por su situación personal y por los últimos acontecimientos sucedidos en la Hermandad, con el cambio de Casa-Herrandiz, con el trastorno que esto supone. Al mismo tiempo comenta que a su parecer, existe una cierta situación de apatía en la Hdad., y solicita una Junta de Gobierno para, de alguna manera, oclarar lo sucedido, en algunas parcelas, de actividad en la Hermandad.

A continuación, D. Adela Rubio, informa sobre la Bolsa de caridad, comentando que ésta, con el tema de Cáritas Parroquial ha fracasado, fundamentalmente por falta fondos económicos, argumentando que solo con el dinero recibido del cepo de la Capilla, y con algunas aportaciones, se pudo hacer algo en la parroquia canónica de Nuestra Señora, entretejido en ésta, unas 30.000 pts. a la Comunidad de Jerez y otras 30.000 pts. a las Hermanas de la Cruz.

El siguiente punto del orden del día vera sobre "Quiebra"

El Sr. Hno. Mayor tomó la palabra para anunciar el calendario de organizaciones, el cual es el siguiente:

Suerte de Orden de Procesión el 11 de febrero de 1991-
Cálibido funeral de Salida el 8 de Marzo de 1991-
Suerte de cargos el 11 de Marzo de 1991-
Comienzo reparto de túnica y tallaje de portadores el 18 de Febrero de 1991-

Sobre este último punto, el Sr. Hno. Mayor, es partidario de hacerlo en la Parroquia de S. Juan, aunque comprende que pueden surgir problemas con el horario establecido por la Parroquia y la falta de teléfono. D. Sergio García, cuenta su ante esta eventualidad, hoy que limpiar y condicionar debidamente el cuarto de alberca que posee la Archicofradía en la Parroquia.

Para el reparto de túnicas se comprometen: D. Ana M. Luján, D. Alberto Rosalén, D. José Alfonso Gil, D. Dolores Morales, D. Sergio García, D. Adelio Rubio, y D. José Manuel Cabello.

El Sr. Hno. Mayor, solicita del Alberca General, que convogue una reunión de su parete, para condicionar el cuarto de la Alberca.

Definitivamente la Junta de Gobierno acuerda efectuar el reparto de túnicas y tallaje en la Parroquia de San Juan, teniendo como fecha de comienzo el 25 de febrero.

Sobre la fecha de la entrada de los fondos en la Parroquia se establece por parte de la Junta el 18 de Marzo del presente año.

Sobre el itinerario de la Archicofradía, antes del próximo 31 de Enero, hoy que comunicárselo a la Proposición. De igual forma, el Sr. Hno. Mayor encarga al Alberca General que nombre 2 encargados uno por cada trono y que este a su vez forme un equipo de trabajo. Sobre la limpieza de los esterios y acoplamientos de la nueva candleería se

bocaja la fecha del 17 de Marzo próximo.

D. José M. Lugo, comenta que hacen falta repasar 11 capítulos de los equipos de nazarenos.

Sobre el tema del Boletín de la Herad. el Sr. Huo. Major especifica que antes del 10 de Marzo tiene que estar confeccionado, siendo posible que el mismo día 10 esté en poder de los hermanos.

Al respecto. D. Ricardo Ballesteros, comenta que hoy que buscar profundando para el mismo.

Con respecto al tema de la 2^a Rifa de láminas cofadiera, D. Francisco González pide que para el 25 de Febrero, estén preparadas; D. Ricardo Ballesteros responde que mañana o pasado se encargarán. El dinero de las láminas se puede amortizar con la venta de las primeras carpetas, calcula que un mes y medio pueden tardar en estar preparadas, siendo la posibilidad de que para el 15 de Febrero se pudiera hacer la presentación de las láminas. La Junta acuerda que para esta presentación, la haga D. Rafael Chemill.

Sobre una posible rifa para la próxima Cuaresma, se acuerda el sorteo para el próximo 8 de Marzo.

D. Ricardo Ballesteros solicita que las papeletas tengan un mayor atractivo.

A continuación, el Sr. Huo. Major informa sobre una reunión realizada con el Párroco, en la cual se nos prohibe por parte de la Parroquia efectuar los cultos en el Altar Mayor, solicitándose presentar una alternativa de los montajes de cultos antes del día 22 de Enero.

Una de las alternativas se commenta por parte de la Junta, es hacer el montaje de los plátanos cultos del Quinario del Stmo. Cristo, en un lateral del Altar Mayor, no viéndose para ello, el Sagrario.

Sobre el próximo Septenario de la Stma. Virgen, si se podía colocar a la misma en la hornacina existente en el retablo del Altar Mayor.

D. Ricardo Ballesteros, pidió posponer el Quinario, para

falto de sacerdote, comentando al mismo tiempo, que no se han hecho las convocatorias del nuevo año, afirmando que sería la 1.^a vez en la historia de la Archicofradía que no tendrían sus cultos, una convocatoria.

D. Adolfo Navarrete, responde al respecto que solo el aplazamiento del Quinario es inevitable, pues la Cofradía de la Puente tiene a lo nuevo siguiente sus cultos.

D. Rafael Chenoll, se ofrece para hablar con el P. Branda, también D^o. Adela Rubio, se ofrece hablar con los Salesianos.

Sobre la entrada de los tronos en la Parroquia, se ha convocado una reunión el próximo 22 de Febrero, habiéndose comentado por parte de esta, que no se podrán mover hasta las salidas de las respectivas Cofradías, los tronos tendrían para su desplazamiento interior, ruedas neumáticas. Acordándose por parte de la Junta, la presentación del mismo portando de acuerdos del primer año.

Al mismo tiempo, la Junta aprueba enviar una carta al Delegado Episcopal, sobre los últimos problemas surgidos por parte de la Parroquia.

D. Ricardo Ballesteros pasa a continuación a dar lectura de la carta correspondiente.

Una vez finalizada dicha lectura, y ante la inconveniencia de algún punto suscitado entre algunos miembros de la Junta, el Sr. Hno. Mayor pide un voto de confianza para el Sr. Secretario General, para que redacte definitivamente la carta. La Junta da su aprobación a este punto, así como la de enviar la referida carta, después de la reunión del día 22.

En el informe del Sr. Hno. Mayor, este se refiere al estudio de detalle aprobado en el pasado mes de Diciembre, quedando la concesión de la licencia de obras.

También hace mención al pago de las tasas, que son unas 25.000 pts., al mismo tiempo hay que tener el informe arqueológico solo el Sotero de la Casa-Habat.

Al constructor se le ha pagado ya 1.010.000 pts., existiendo la posibilidad de que la estructura de la casa esté terminada para la próxima Semana Santa. También comenta que el periodo electoral se celebra el próximo día 10 de Marzo, finalizando el 10 de Abril, siendo las elecciones el 10 de Mayo, al final de este tanto, el Sr. Hno. Mayor aduce que lo más probable es que no se presente de nuevo a la reelección, pues lamenta lo casi total dejadez y abandono que sufre la Archicofradía en la actualidad, habiendo encontrado últimamente falta de apoyo y colaboración. En el turno de Preguntas, D^r. Hué M^a Lujue, solicita le sean entregadas 20.000 pts. para recuperar parte de sueldos y llevar pechera para ameglos.

D. Ricardo Ballesteros, solicita también 45.000 pts. para enviarlos a D. José Manuel Minions, en pago de los materiales de la restauración de la Stma. Virgen.

Falta por cobrar de la lotería de Navidad, unas 58.150 pts. y de la lotería del Niño, unas 104.000 pts.

D. Rafael Alemán, comenta que solo las últimas actividades culturales llevadas a cabo por la Archicofradía, han sido un absoluto fracaso, quedando un saldo negativo de las milicias de 310.000 pts. en vista de lo cual pone su cargo a disposición de la Junta de Gobierno.

El Sr. Hno. Mayor, le responde que no se acepta, estando la culpa no en la idea sino en la respuesta parcial negativa por miembros de la Junta de Gobierno y de miembros en general de la Archicofradía.

D. Fco. Gámez, pide la palabra, para solicitar que se ponga de nuevo en marcha la iniciativa de los candlealios de la Stma. Virgen, proponiendo que el tesorero

se pone en contacto con los moros, para que hagan efectuar un correspondiente encierramiento.

D. Ana M. Luján, comenta que las tuniques de los portadores de los tronos, están en la albacea, listas para llevarselas y levantarlas.

D. Ricardo Ballesteros, especifica que hoy que se ver las medidas del trono para la nueva candelaria. Y no habiendo más asuntos que tratar, y tránel recordado los precios de rifir, se levanta la sesión, siendo las 0 horas, cinco minutos del día quince de Enero de Mil Novecientos Noventa y Uno, de todo lo cual, como Secretario de Actas, doy fe y certifica el Secretario General.

El Secretario de Actas

D. Antonio Navanete Luján



El Secretario General

D. Ricardo Ballesteros Luján

V. Bº del Sr. Hno. Mayor

D. Adolfo Navanete Luján

D. Adolfo Navarrete En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y
 D. Ricardo Ballesteros Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas en un solo Dios
 D. Rafael Chevall veradero, por mayor gloria de Este y de su Sto. Mdo.,
 Dña Isabel Villergas se reúne en la Sala Capitular
 Dña Dolores Morales parroquial de la Catedral Hermandad, la Junta de Gobierno
 D. Rosa García de la muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental
 Dña Adela Rubio de Nazareno del Sto. Custo de la Redención y Nra.
 D. Alberto Rosaleuy Sra. de los Dolores, comunicante enjida y establecida en
 D. José A. Gil la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta
 D. José M. Rodríguez ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Hno.
 Dña M. Luján Mayor D. Adolfo Navarrete luján, con la autorización de
 D. Juan C. Sánchez los señores directores y Hermanos de la Archicofradía
 D. Sergio García que al margen se relacionan, y contando como fedatarios
 D. Antonio Navarrete y secretarios de actas, el que esto suscribe, se da
 D. José A. Bermúdez comienzo la reunión con el lezo de las pases de
 y lunes.

Comienza la reunión con la lectura del acta anterior, que
 es aprobada por unanimidad, dándose paso a continuación a los asuntos de oficio tratados en la Archicofradía desde la Junta anterior. Seguidamente se apre-
 ban las solicitudes de hermanos de los siguientes
 señores: Dña Concepción Cano García, Dña Zulhel Jiménez
 Rojas - Dña Lilia Jiménez Rojas, D. Javier Jiménez Rojas,
 D. Luis Manuel Chust Esquivel, y D. Francisco Luis Jiménez
 Valverde. En el punto siguiente del orden del
 día, el Sr. Hermano Mayor pasa a leer el orden de
 Procesión y los donativos de las papeleras de oficio,
 confeccionándose el mismo de la siguiente forma:

Jefe de Procesión ————— D. Adolfo Navarrete Luján.
 Sub-jefe de Procesión ————— D. Pedro Fernando Menéndez Mota.
 Ambulante General ————— D. Alfonso Martín Ruiz
 Mayordomos de Oficio ————— D. David Paniagua Serna y
 D. Antonio Navarrete Luján
 1º tramo del Sto. Custo ————— D. José Alfonso Gil Gámez

2º tramo del Stmo. Custo — D. Isidro Villalba Pérez
 3º tramo " " — D. Adelio Rubio Jiménez
 Mayordomo de tramo del Stmo. Custo — D. Francisco Gómez
 Naraujo y D. Miguel Ángel Blasco Gómez.
 1º tramo de la Stma. Virgen — D. Rosa García Piñuelas
 2º " " " — D. Alberto Rosalén Soria
 3º " " " — D. Diego Martín Higos
 Mayordomo de tramo de la Stma. Virgen — D. Ricardo
 Ballesteros Llinares y D. Rafael Rosalén Chueca Alfonso.
 Jefe de Sección del Stmo. Custo — D. José Manuel
 Rodríguez Cabello.
 Jefe de Sección de la Stma. Virgen — D. Juan Carlos
 Sánchez Medina.

Las papeletas de sitio quedan de la siguiente forma:

Jefe de Procesión	20.000 Pts.
Sub-jefe de Procesión	15.000 "
Jefe de Sección	12.000 "
Suboficial General	12.000 "
Mayordomo de Guiso	9.000 "
Mayordomo de trono	15.000 "
Mayordomo de tramo	8.000 "
Directivos que no ocupan cargo	5.000 Pts.
Faroles	2.500 Pts.
Cruz-fuia	3.500 "
Bandera Patria	2.000 "
Guiso	2.500 "
Bandera Blanca	2.000 "
Bartolí fijo	3.000 "
Llaves de Reglas	2.500 "
Estandartes	2.000 "
Monaguillos	3.000 "
Cruz	2.000 "
Cinios	1.500 "
Portadores de trono	1.500 "

D. Alberto Rosaleyn, pide la palabra para argumentar que no está de acuerdo con su cargo de magordomo del 3º tramo de la sección de la Sra. Wifre, acudiendo que prefiere salir con una relo. D. Juan Carlos Sanchez, ofrece la posibilidad de caerle un puesto de Jefe de sección de la Sra. Wifre con el de D. Alberto Rosaleyn. D. Ricardo Ballesteros, contesta al Sr. Rosaleyn exponiendo que se trata de una vacante de la Maclufredis el que ocupe un puesto de magordomo, Dº Dolores Muralles, opone este parecer, comentando que es necesario que ocupe un puesto determinado.

D. Alberto Rosaleyn, contesta a esto que si fuera por necesidad, estaría en el 1º tramo de la sección.

D. Adolfo Navarrete, responde que por antiguos olos está en el 2º tramo y Dº Rosa García en el 1º.

A continuación la Junta aprueba el orden de procedimientos.

El siguiente punto del orden del dia es concerniente al Informe del Hermano Mayor, el cual tiene la palabra para comentar que ha pedido audiencia con el Sr. Obispo, para el dia 22 del presente mes de Febrero, pasando a continuación a relatar los contactos válidos con la Parroquia sobre el tema de la entrada de los funes, traslado del Sra. Custo etc..: El "Consejo Parroquial" impuso como fecha de entrada de los funes el Sábado de Pasión, y salida de los mismos el Sábado Santo. En una reunión posterior, la fecha de entrada se cambió al viernes de Dolores, y el traslado del Sra. Custo al Viernes Santo ó cualquier dia de la Semana Santa.

El Domingo dia 10, hubo una nueva reunión, donde se trató, por parte del Párroco, a los cofrades, de "animales de corbatas". durante la misa, posteriormente no se pudo hablar con él, puesto que desapareció rápidamente de la Parroquia, no siendo posible hablar sobre el tema.

en cuestión. El lunes dia 11, hubo una nueva reunión, en esta ocasión, los concurrentes por parte de la Archicofradía fueron D. Pedro F. Menino y D. Ricardo Ballesteros, siendo éste interlocutor por parte del "Consejo Parroquial" a los cuales D. Diego y D. Félix, en esta reunión, estos adujeron que cuando el documento lo presentó se firmó por parte del Párroco, éste estaba enfermo, a lo cual D. Pedro Menino, contestó que por esa regla de feri, el Obispado entero estaba equivocado. Al final de esta nueva reunión, los miembros del "Consejo Parroquial" reconocieron que los motivos que les movían para imponer esas normas, estaban guiados por la "estética", y no por la simple delimitación de un espacio físico.

D. Ricardo Ballesteros, tomó la palabra para aducir, que según normas diocesanas, el Consejo no es legal, incluyendo los miembros, reconociendo que solo con una "delegación del Párroco". El Sr. Mon. Mayor, explicó que todavía está en suspenso este tema, pero que por parte de la Archicofradía se cumplieron todos los medios para satisfacer sus intereses, pudiéndole adoptar dos decisiones: 1º) Introducir los tronos el día 18. 2º) No hacer la Estación Penitencial este año.

D. Ana M. Cugue, propone que si no se soluciona el tema del traslado del Stmo. Cristo, se suspende la Estación de Penitencia.

D. Rafael Chimal, comenta que no entiende la postura de D. Diego Martín, cuando, por un lado participa en el tema de la Capilla de Hdad. y después se vuelve contra la Archicofradía.

D. Adolfo Navarrete, explica que la política del Párroco es intentar indisponer a las Cofradías

Fusionadas con nosotros, comentando a cada hora de las Hernández que la culpa la tiene la otra. D. Antonio Novawete, pregunta al resto de la Junta de Gobiernos si habrá motivos suficientes para la expulsión de la Archicofradía, del Señor Martín y sus hijos. D. Rafael Aiguall, argumenta que la actitud de este Señor atenta contra el espíritu de la Archicofradía. Pidiendo, a continuación, que se haga una evaluación de la actitud del misse por miembros cualificados de la Junta de Gobierno. El Señor Huo-Major, tomó la palabra, para comentar que en la audiencia con el Sr. Obispo, se vea a plantear la destitución del Párroco, a parte del tema de la entrada de los hermanos, incluso que las cofradías con sede en la Parroquia, se hagan cargo del mantenimiento, administración y funcionamiento de la misma. D. Rafael Aiguall, pide a la Junta que se haga una campaña en los medios informativos sobre esta polémica suscitada con la entrada de los hermanos en la Parroquia. D. Alberto Rosalén, retomando el tema de D. Diego Martín, cree que si hay motivo de expulsión; en cuanto a la entrada de los hermanos, si no hay acuerdo, es partidario de la entrada de los misse el día 18, y si es menor a la "fuerza".

Terminando con este polémico punto, el Sr. Huo Major comenta que si hay alguna novedad, se convocaría una Junta extraordinaria o una Reunión de la permanente. Posteriormente agradece a la Hermandad de la Paloma, el apoyo prestado en todo este situación, creando unos lazos de unión entre todas las Cofradías de San Juan.

Solo el tema de la caballería, esto no ha experimentado ningún avance, aunque para la Semana Santa estará lista, falta por entregar la cantidad de 1.400.000 pts. al orfebre.

la presentación de la 2^a edición de "Estampas cofradieras" tendrá lugar el próximo dia 23 de este mes de Febrero.

Por lo que respecta al tema del Guion, D^r. Ama M.^r lugue comenta que necesita un ardoor de 7 un. D^r. Ricardo Ballesteros, informa sobre la confección de 200 medallas, las cuales al precio actual de su adquisición, saldría una fiancacia de 100 pts. per medalla.

El Fr. Muñoz Mayor, propone que se mida el precio a 1000 pts. cada una, propuesta que es aceptada. Se fija como dia para el comienzo del reparto de túnicas, el 25, y como horario de 7 a 9 durante el mes de Febrero, y de 7 a 10 en Marzo. También se comenta que el próximo domingo, es la función principal de las Cofradías Titulares, por lo que se acuerda iluminar la Capilla de los Sagrados Titulares.

Seguidamente, D. Adolfo Navarrete, trata sobre el traslado del Stmo. Cristo a su trono procesional, quedando la lista de los invitados para dicho traslado, de la siguiente forma:

- D. Alberto Jiménez Hernández —
- D. Leopoldo García Sánchez —
- D. Alvaro Mendiola Fernández —
- D. Miguel Ángel Blanco Gómez —
- Rvdo. D. Manuel Montero Agüera —
- D. Rafael Ramón Chavoll Alfaro —
- D. Alfonso Martín Ruiz —
- D. José Luis Parra de la Torre —
- D. Adolfo Navarrete lugue —

Se acuerda hacer papeletas de sitio, para los hermanos que porten velas, durante el traslado. A propuesta de D^r. Ama M.^r lugue, también se acuerda el envío de oficio a todos los invitados que van a portar la efígie del Stmo. Cristo de

la Predicación.

En el capítulo de Ruegos y Preguntas. D^e Aña M^a lugue trata sobre el tema del electricista que todavía no ha ido por la alcacera, siendo un tema urgente. D. Rafael Chenu, sobre el tema del nuevo vestíguero para la procesión, pidiendo que se le alegre lo más funcionar. Si no tiene experiencia. D. Ricardo Ballesteros, pido un nuevo optio para el vestíguero, ya que el anterior no lleva a estar bien por su edad.

D. Rafael Chenu, pregunta sobre si se va a hacer un expediente informativo sobre el incal de formación.

D. Adolfo Navarrete, pido que se aplique esta decisión, hasta ver las próximas actuaciones.

D^e Aña M^a Cugue, solicita que se envíe un oficio de pesaje a la Compañía de Jesús por el fallecimiento del Padre Amaya.

Sobre el sacerdote que predicará el próximo Septenario de la Stma. Virgen:

D. Francisco Aranda Otero, vicario parroquial de San Gabriel.

D. Ricardo Ballesteros, informa que la niña de Cuadra se quedó un video VHS Sony.

Se acuerda que el próximo lunes, se lesfan los soles comunicando a los hermanos el plazo del tallaje para los toros, entrega de túnicas etc. También se acuerda el doble la carpeta de las colecciones de láminas y la distribución para su venta, contándose con 2 o 3 láminas para ello. El precio será de 3.000 pts., con un 20% para los libres.

y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el peso de los precios de犀er, se levanta la sesión, siendo las 23 horas del día reservado al comienzo, de todo lo cual, como Secretario de Actas, digo fe y certifico el Secretario General

El Secretario de Actas



D. Antonio Navarrete Luján

El Secretario General



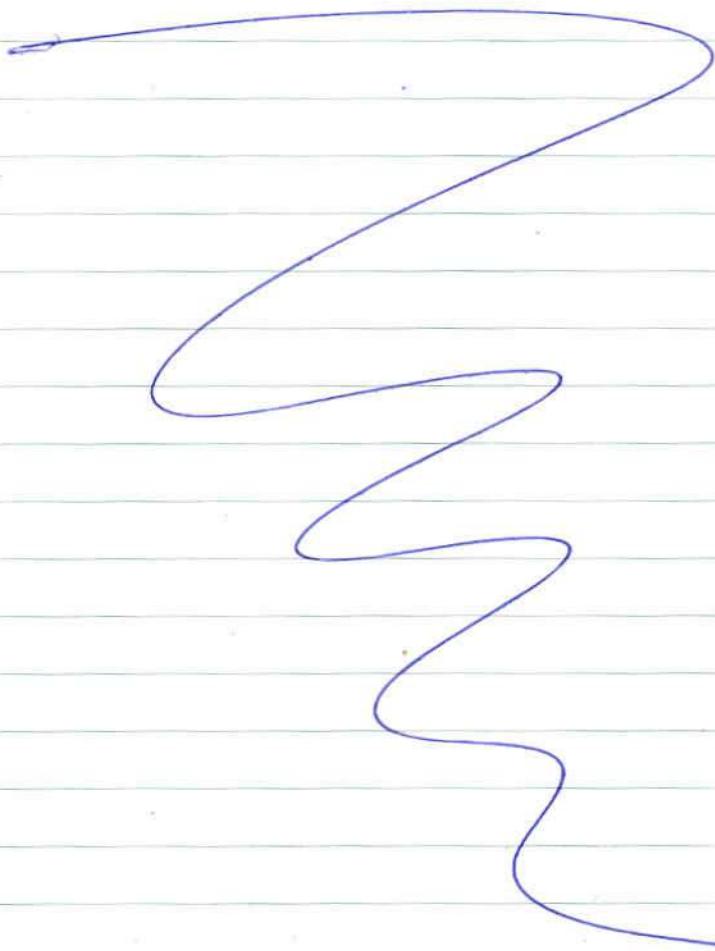
D. Rafael R. Chacón Afaraí



V.º Bº Heyman Mayor



D. Adolfo Navarrete Luján



D. Adolfo Navarrete
 D. Ricardo Ballesteros
 D. F.º González Tenorio
 D. Ana M.º Luque
 D. Ana Marina Díaz
 D. José Antonio Bermúdez
 D. Pedro Menino
 D. Antonio Navarrete
 D. José Fernández
 D. José Manuel Rodríguez
 D. Diego Martín
 D. Adela Rubio
 D. Eduardo Leira
 D. José M.º Leira
 D. Miguel A. Blanco
 D. Rosa García
 D. Rafael Chouall
 D. F.º Gómez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Sto. Madre la siempre Virgen María, se reúne en la Sala Capitular provisional de su casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareno del Sto. Custo de la Redención y Nra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Melilla, bajo la presidencia del Señor Hna. Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia de los otros directivos que el cuáquen le relacionan, y actuando como presidente y secretario de actas, el que esto suscribe, se da comienzo la sesión con el rezo de las prieres de rigor, siendo las Veintiuna horas y tres minutos del día cinco de Julio de mil Novecientos Noventa y uno.-

Siguiendo la misma con la lectura del Acta anterior, por el que esto suscribe, siendo aprobada por unanimidad ~~septiembre~~, a continuación se leen los asuntos de oficio válidos desde la anterior Junta de Gobierno. Se acuerda por parte de la Junta, el enviar un oficio de felicitación a D. Antonio Domínguez Ruiz por la concesión de la medalla de plata de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa. También otro a D. Enrique Poco Linares por la donación de un rosario de oro a nuestra Señora de título, a D. José Carlos de Rojas por el nacimiento de su hija. También se acuerda enviar un oficio de pesame a la familia Navarrete-Luque, por el fallecimiento de D. Vicente López, por este motivo D. Ana M.º Luque agradece el comportamiento de la Archicofradía para con la familia, así mismo D. Diego Martín agradece el pesame por el fallecimiento de su madre, y D. Pedro Menino expresa su agradecimiento a Canal Sur.

por la cesión de la banda, de la verbena organizada con motivo de la festividad de los Santos Patrones. Seguidamente se da lectura a los nuevos hermanos admitidos en la Archicofradía y aprobados por la Comisión permanente.

También se da lectura de los Consejeros propuestos a la Junta de Gobierno, por el Sr. Hno. Mayor, siendo estos los que siguen:

- D. José Martínez Hoyos
- D. Antonio Gamido Moraña
- D. Salvador Lozano Cortés
- D. Luis Monseñor Camero
- D. Alfonso Martínez Ruiz
- D. Rafael de la Peña Díaz
- D. Alberto Rosalén Soria
- D. Florentino Rosalén García
- D. Francisco José Martínez Ruiz
- D. Juan Ignacio Montañés García
- D. Antonio Sánchez Castillo
- D. Miguel Ángel Téllez Martínez
- D. Javier Martínez Abil
- D. Carlos Rubio Gómez
- D. Enrique Poldán Martos y Rúa. D. José Díez Pérez Rodríguez

D. Pedro Menino toma la palabra para expresar su conformidad con la designación de D. Carlos Rubio como consejero de la Archicofradía, siendo éste es en la actualidad el Hermano N.º 1 de la Corporación.

La Junta aprueba por unanimidad lo propuesto de los Consejeros.

Seguidamente el Sr. Hno. Mayor propone la concesión del gran escudo de oro de la Archicofradía a D. Pedro Menino y a D. Rafael de la Peña. D. Pedro Menino aprueba esta propuesta pero la rechaza.

D. Rafael Chenoll, expresa que aunque el interesado lo niega a tal distinción, el está de acuerdo.

con la propuesta. La Junta aprueba esta propuesta de la concesión de los escudos con el voto en contra de D. Pedro Menas.

El Señor Hno. Mayor propone la formación de una comisión para reglamentar lo referente a la concesión por parte de la Archicofradía de honores y distinciones, comprendiendo ésta futura comisión el Sr. Fiscal, el Sr. Secretario General, los cuales deberán ponerse en contacto con D. Antonio Ruiz delegado de Cofradías en el Obispado, para mas futuras búsquedas sobre este tema, a dictar por el Obispado.

A continuación el Sr. Hno. Mayor propone a la Junta los siguientes delegados en la Agrupación de Cofradías: a parte del Hno. Mayor, miembro de la Junta de Gobierno de la Agrupación, D. Ricardo Ballesteros, D. Francisco González, D. Antonio Navarrete y D. Rafael Chennell.

La Junta aprueba a estos delegados en la Agrupación de Cofradías.

El siguiente punto del orden del día es referente a la propuesta de Gobierno para el ejercicio 1991-94, pasando los presidentes de las distintas comisiones a exponer sus distintas propuestas, siendo D. Ricardo Ballesteros, presidente de la Primera Comisión el que explica los distintos acuerdos de la misma, entre ellos, se discute la posibilidad de confeccionar un Boletín de características distintas al que edita la Archicofradía en la actualidad, según D. Miguel Angel Blanco podría ser una especie de revista, incluso con posibilidad de venderse, para que pudiera llegar a un mayor número de público, con lo cual el Boletín actual se eliminaría, pues aduce al mismo una estructura trasnochada.ante esta petición D. Rafael Chennell, está en desacuerdo de que desaparezca el actual

Boletín de la Archicofradía, pues como vehículo de comunicación interna entre los hermanos de la misericordia, tiene total vigencia, si mejorarlo, si ello es posible. D. José Fernández, recuerda, al final de este tema, que existen dos cofradías que editan revistas, como son las Hermanadades del Cautivo y la del Perdónimiento. D. Pedro Merino apunta la posibilidad de seguir editando el actual boletín y una revista en la Cuaresma, con vista a la venta en la calle, buscando patrocinadores para ello etc. D. Ricardo Ballesteros continúa con el informe de su comisión, tocando el tema de la actualización del fichero de hermanos en cuanto a cuotas, renunciaciación de los hermanos etc, buscando cuando sea posible económica mente, la informatización de todo lo referente a secretaría y tesorería.

D. Pedro Merino, hace referencia a la cruz-fuia, por si se puede encargar para esta próxima Semana Santa, pues existen dos personas que van a donar ~~a~~ cierta cantidad para la misericordia, el resto lo tendría que poner la Archicofradía.

Al respecto, D. Diego Martín es del parecer de canalizar todos los esfuerzos económicos para la construcción de la Casa de Hermanadad. D. Adolfo Navarrete, es también del mismo parecer, solo dedicarse a otras cuestiones, desde el punto de vista económico cuando el crédito esté autorizado, es de la opinión de que la Junta de Gobierno no debe de comprometerse a otra cosa de momento, que no sea la Casa de Hermanadad.

En cuanto al tema de la lotería, y siguiendo con el informe de la comisión, D. Ricardo Ballesteros expone que la misericordia debería empezar a distribuirse en Septiembre, papeleras en color y hacer la cantidad de 6.000.000 de pts.

y hacer 4 números; D. Adolfo Navarrete es partidario de hacer 2 números por papeleta, D. Francisco González de hacer una con 2 números y otra con 1. D. Hué M.º lugue, expuso que 300 pts. por papeleta no tiene mucha aceptación. En vista de estas discrepancias se vota la propuesta, arrojando la Junta de Gobierno un resultado de 10 a favor de 1 número por papeleta, 4 por una fórmula mixta y una abstención,probándose por tanto 1 número por papeleta.

D. José Antonio Bermúdez, retomando el tema del Boletín, argumenta que está en contra de la propaganda en los boletines, se podía hacer en sistema offset y saldría mucho más barato, incluso se pedían hacer 4 boletines al año.

Seguidamente toma la palabra D. Francisco Gámez para informar sobre su concilio, destacando como puntos más importantes el hacer un inventario de todo el patrimonio de la Hermandad, organizar la albacea, recuperar túnicas etc. También y de cara a la estación penitencial, solucionar el tema del palio, arreglar de nuevo los favores del trono de Nuestra Señora, y también restaurar la Capilla, sobre todo el tejado de la misma.

D. Rafael Chennell, comenta que lo deseaba acelerar el tema de la cera y terminar una serie de cortes que quedan de la anterior pasada. D. Adolfo Navarrete, hace referencia a la necesidad de confeccionar nuevos espaldas para la próxima Semana Santa.

Al final de los asuntos de esta reunión, D. Rafael Chennell le comunica a D. Diego Martín, si la panadería ha pedido el pertinente permiso a la Delegación de Cultura para el arreglo de la mitena, pues si no lo ha hecho podrían paralizarse las obras. D. Diego Martín, responde al respecto que se ha pedido un permiso al Ayuntamiento

para arreglar la solería y el zócalo de las pilas, retomando de nuevo el hilo de las propuestas de esta comisión. D. Adolfo Navarrete considera que el arreglo del tejado de la capilla es factible pero no el resto de la miseria de monumento, dado el costo económico que puede acarrear.

D. Miguel Ángel Blanco, considera que debería ser prioritario el arreglo de la capilla, dada la excesiva humedad, incluso antes de tener completo los pisos de la futura Casa de Hermandad.

D. Ricardo Ballesteros expone que se pida presupuesto por parte de la comisión sobre la restauración de la Capilla.

D. Miguel Ángel Blanco, toma la palabra para informar sobre su correspondiente comisión, haciendo constar que se ha incluido en la misma al Fiscal, D. Pedro Méndez. Sobre el aspecto de la formación de la Archicofradía, apunta una planificación permanente sobre compromiso cristiano, habiendo reuniones en la Iglesia, aportando al mismo, por parte del vocal de Formación D. Diego Martín, la idea de una serie de charlas con vistas a un corto, medio y largo plazo. Uno de los objetivos de la Archicofradía debe ser el acercamiento a la misma por parte de los hermanos, con la asistencia del Director Espiritual. En este punto toma la palabra D. Diego Martín para puntualizar que tenemos la obligación como católicos y cristianos de hacer reuniones periódicas para profundizar sobre nuestra fe, teniendo estas reuniones carácter de sencillas y siguiendo un determinado orden, sin viendo la posibilidad de ponerse en contacto para este tema con el director espiritual de la Archicofradía Padre Pedro Montero. D. Miguel Ángel Blanco considera que la Casa de Hermandad es fundamental para este tipo de reuniones, siguiendo a continuación sobre los cultos litúrgicos actuales que no son

coherentes con la realidad, apuntando la posibilidad de suspender el Quinario dedicado al Sto. Cristo de la Redención, dejando solo una función principal. D. Pedro Menéndez, especifica que esta suspensión sería solo temporal, con una especie de dispensa por parte del Cabildo. D. Adolfo Navarrete, es partidario de mantener el triduo como fiesta litúrgica y suspender el Septenario, dejando solo la función principal del viernes de Dolores. D. Pedro Menéndez retoma la palabra para comentar que el Septenario conforme los cultos más antiguos de Málaga, siendo partidario de mantenerlos pero con una nueva estructura, que podría consistir en la tucanía el 1º Domingo y el viernes de Dolores, y el resto de los días la Exposición del Santísimo, con una celebración de la palabra, desarrollando temas incluso extracofradieros. En cuanto al triduo Sacramental, se podía sustituir por un culto Extra sacramental con una procesión claustral. D. José Antonio Bermúdez pide la palabra para comentar que no es partidario de quitar los cultos, si acepta una reforma de los mismos. D. Rafael Chemill, pide a la Junta que se lleve este tema de los Cultos de la Archicofradía a un Cabildo, analizando en el mismo culto por culto. D. Adolfo Navarrete, apunta la posibilidad de lanzar al Cabildo la propuesta, convocando posteriormente un Cabildo Extraordinario, consultando que de nuevo los próximos cultos del mes de Septiembre ~~sean~~, hacerlos de forma tradicional.

Continuando con el informe de su comisión. D. Rafael Ángel Blanco, se refiere a la relación externa de la Archicofradía, proponiendo el "salir más a la calle", celebrando, por ejemplo, la Navidad montando un Belén en un local del centro; presentando un calendario ó almanaque de la Hermandad para el próximo año 92, con fotografías de la

Semana Santa, buscando para ello un patrocinador; procurar también, divulgar más la imagen de los titulares, como por ejemplo la Stma. Virgen con la corona de júbilo, uno de los objetivos de la Archicofradía debe ser el hacer más "populares" a los Sagrados titulares, al respecto D. José Antonio Bermúdez propone el hacer llaveros con la efigie de los mismos, escudos de la Archicofradía, medallas etc. D. Pedro Menéndez, pide la palabra para comentar que está de acuerdo con este tema. D. Miguel Ángel Blanco, termina la exposición de las propuestas de su comisión, comentando que una vez que esté terminada la Casa de Hermandad, se podrían organizar 3 fiestas anuales; el 15 de Septiembre, 8 de Diciembre, festividad de la Titularidad Concepción y el día de San Juan, proponiendo también el envío de felicitaciones a los hermanos de la Archicofradía y a personalidades de la ciudad por su aniversario y por Navidad.

El siguiente punto del orden del día es referente al presupuesto para el ejercicio de este año, cifrándose el mismo en 1 cuarto a Entradas en la Archicofradía, en unos 5.000.000 de ptas. y a Salidas en 4.100.000 ptas., quedando presupuestado un superávit de 800.000 ptas.

A continuación se forma la comisión de la Caseta de Feria de la noche, quedando conformada por D. Adolfo Navarro, D. Miguel Ángel Blanco, D. José Fernández y D. Julio Tóres, con respecto a la caseta del centro, el antiguo local de "La Compañía" este año no se alquila. D. Rafael Chivell expone que le han ofrecido el solar donde la Hdad del Sepulcro monta sus fiestas en Semana Santa, en la cantidad de 800.000

pts., redactando lo Sunta esta propuesta por su exclusiva carencia. D. José Fernández, le ofrece para hacer una petición directamente con los dueños del local de Alarcos; tomando la decisión por parte de la Junta de hacer todo lo posible para buscar un local en la feria del centro y montar en el mismo una caleta, dadas las necesidades económicas de la Andicopodia.

En ruegos y preguntas, D. Ricardo Ballesteros comenta que D. Fermín Cebrián, hermano de la Andicopodia y bordador, va a regalar a nuestra Sagrada Titular una cinturilla bordada, también propone a la Junta, que cuando se vayan a hacer pactos superiores a 10.000 ptas., que se consulte previamente con la tesorería, pidiendo por último a los miembros de la Junta que asistan al Cabildo del próximo lunes.

D. Adela Ruiz, propone que las reuniones de la Junta se celebren en días fijos, y D. Hué M. lugue comenta que ya no celebra la Andicopodia la misa del último viernes de cada mes, como antes se hacía.

D. Adolfo Navarrete, según regla 127, propone como profesores de la Pure y Limpia Concepción, a D. Fermín Sabónido Saizález, actual presidente de la Agrupación de Cofradías y Hermano Mayor de la Cofradía de la Políptica. Esta propuesta es aprobada por la Junta con el voto en contra de la Alhaca General.

D. Rosa García, pide a la mesa y en concreto al área de Secretarías, que se envíe con suficiente antelación las cartas, D. Ricardo Ballesteros, contesta al respecto que la comunicación del Sr. Mayor se hizo el pasado Domingo para la convocatoria de esta Junta de Gobierno. D. Adolfo Navarrete, puntualiza sobre este tema, comentando que la aprobación

de la Junta por parte del Obispado llegó tarde, comunicándose la Junta en cuanto llegó dicha aprobación, también procurando que el verano no estuviera muy avanzado.

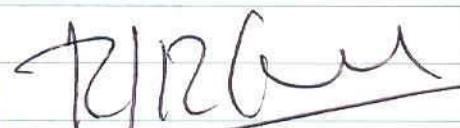
Y no habiendo más asuntos que tratar y fiar el rezo de las paces de rigor, se levanta la sesión siendo las 23 horas 45 minutos del día señalado al comienzo, de todo lo cual como Secretario de Actas doy fe y certifica el Secretario General.

Secretario de Actas



D. Antonio Navamte Lujue

Secretario General



D. Rafael Chenuel Alfonso

Vº Bº Hermano Mayor



D. Adolfo Navamte Lujue

Rvdo. Padre Montero

D. Adolfo Navanete

D. Ana M^a Luque

D. Ricardo Ballesteros

D. Julio Torres

D. José Fernández

D. M^a del Mar Fdez.

D. Dolores Morales

D. José Manuel Rodríguez

D. José A. Gil

D. Adela Ruíz

D. F^{co} González

D. Pedro Menino

D. Antonio Navanete

D. Rosa García

D. Rafael Chimal

D. Ángel María Díaz

D. Miguel A. Blanco

D. F^{co} Sánchez

Consejeros

D. Rafael de las Peñas

D. Alfonso Martín

D. Antonio Gávido

D. Miguel A. Fdez

D. José Ant. Bermúdez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de Éste y de su Sto. Hdcue la siempre Vigen Immaculada María, se reúne en la Sala Capitular provisional de su Casa de Hermandad, la junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Cristo de la Redención que custodia la Reliquia de los Dolores, canónicamente enfiada y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor D. Adolfo Navanete Luque, con la ausencia de los señores directivos que tal cargo no relacionan, y actuando como secretario y secretario de actas, el que esto suscribe, se da comienzo la reunión con el rezo de las paces de rigor, siendo las Veintiuna horas ocho minutos del día Veinte de Septiembre de Mil Novecientos Noventa y Uno, actuando dichas paces oficiadas por el sacerdote establecido del padre de nuestra directiva D. Ana María Díaz Palomos.

Seguidamente el Rvdo. Padre Montero, director espiritual de la Archicofradía, da lectura de la Palabra de Dios, comentándola posteriormente. A continuación se lee el acta de la reunión anterior, por el que esto suscribe, siendo aprobada por unanimidad. Leyéndose posteriormente los asuntos de oficio validos en la Hermandad por el Sr. Secretario de Archivo y Correspondencia. Seguidamente se aprueba por parte de la Junta la solicitud que presentan los nuevos hermanos para su inclusión en la Archicofradía. D. Ricardo Ballesteros propone el envío de un oficio de agradecimiento a los hermanos no directivos que han trabajado en las casetas de feria montadas por la Archicofradía. D. Pedro Menino propone, el envío de un oficio a D. Ramón Buxarais, ex-obispo de la Diócesis, expresándole en el mismo la solidaridad de la Archicofradía para con su postura; y otro oficio al nuevo Rector Apostólico de la Diócesis, ofreciéndole

nuestros servicios. Estas propuestas de oficio son aprobadas por la Junta. Seguidamente se procede al informe de cuentas de las Casetas de la Feria pasadas. D. Rafael Chenuell informa sobre la Caseta instalada en el Real, arrojando un total a ingresar en la Andicofradía de 98.159 ptas.

D. Francisco González, hace lo propio sobre la Caseta instalada en la Feria del centro, arrojando ésta un beneficio de 128.000 ptas.

D^aña M^a L^a Cugia pregunta si la Caseta del Real, en algún momento de la pasada Feria, ha tenido que poner dinero a la caseta del centro. Especificándole que en ningún momento esto ha sucedido.

El Sr. Tesorero, pasa a leer a continuación el estado de cuentas actual de la Andicofradía, posteriormente, D. Rafael Chenuell comenta que la Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, le aprobó una subvención de unos 200.000 ptas. para la restauración del archivo histórico de la Andicofradía, cayéndose el nuevo puesto total en unos 2.000.000 ptas., concediéndole el 40%. Sobre el resultado sobre obtenido por la Caseta del Real, M^a L^a Cugia, trata de justificarlo, aduciendo que es difícil la "integración" de una caseta en el Real de la Feria, hasta que no pase un cierto tiempo. Los beneficios halados han sido iguales a los del año pasado. Cree que desde el punto de vista de la rentabilidad no es positiva, pero si desde el punto de vista de "la imagen" de la Andicofradía.

El siguiente punto del orden del día, es concerniente al nombramiento de la Junta Auxiliar.

D^aña M^a del Mar, lee la composición de la misma, siendo aprobada por la Junta. D. Adolfo Navarrete agradece y felicita a la Junta Auxiliar e

invita a los miembros recien-elegidos a que asistan
a las Sesiones de Gobierno.

Seguidamente y siguiendo el orden del dia, se pasa
al informe del Fr. Hermano Mayor. D. Adolfo Nave-
metre toma la palabra para informar sobre la Casa
de Hermanos, especificando que todos los pagos
requeridos están efectuados, y que la licencia de
obras estará lista. Dicen mediante el proximo
meses. Sobre el Crédito, este está concedido y será
confirmado el proximo lunes. La duración de las
obras de la casa ~~será~~ aproximadamente de tres
2 ó 3 meses, comenzándose las mismas el mes
proximo, pudiendo estar terminadas para las
proximas Navidades. Sobre las cantas a pagar men-
seualmente, seña una cantidad de 150.000
pts. Una vez que esté concedida la licencia, se podrá
pedir al Ayuntamiento una subvención, para tratar
de autorizar el pago de la casa.

Francisco Gómez, pide la palabra para preguntar
si los justificantes de pago los tiene el tesorero.
El Fr. Muñoz Mayor le responde que todos están
en poder del Fr. tesorero, salvo los últimos que los
tendrá en breve. D. Ricardo Ballesteros, apuntilla
al respecto, que el estado de cuentas de la Ardiaco-
piscia, está probado diligentemente por el Obispado
y por el Calisto de hermanos de la Ardiocofradía.

Luis A. Blanes, pregunta que cuando se podía
habilitar el edificio, una vez que esté este
terminado. El Fr. Muñoz Mayor le responde que
existe la posibilidad, ya expuesta, de la subven-
ción del Ayuntamiento, aparte los ingresos
características de la Herad. como la hotelería etc.,
además la Ardiocofradía ya cuenta con algún
mobiliario. D. Pedro Merino, comenta que se puede
ir amueblando por fases y habilitando toda la
casa paulatinamente, esperando por el asocio-

damiendo de los broncos.

D. Miguel Angel Fernández, al respecto, propone que sea interesante, para la financiación de la Casa de Hdad, el crear una cuenta especial para la cuestión, especialmente, del mobiliario, acuerdo-siembra inferior etc. D. Ricardo Ballesteros, especifica que si es una cuenta voluntaria, no necesitaría un Catálogo para su aprobación, necesitándolo, en caso de que fuera una cuenta obligatoria. Miguel A. Blasco, comenta que sería ^{necesario} ^{interesante} dedicar atención a la restauración de la Capilla. D. Ricardo Ballesteros, responde a este, que en la pasada Sesión de Gobierno se acordó pedir presupuesto, por parte del presidente de la comisión Conciliación, Francisco Cerezo, para la posible restauración. Al hilo de la capilla, D. Adolfo Novoñete, explica que se ha tapado la reja de la misma que da al callejón de '95 bolas, en prevención de posibles robos. Sobre la dimisión del Sr. Obispo, D. Raúl Buxarais -comenta que es de lamentar, pues la actuación del mismo ha sido fundamental para la Archicofradía en particular y para todas las demás Cofradías en general, solicitando el envío de una carta de reconocimiento por su labor, al frente de la Diócesis, comentando que existe la propuesta de la concesión de la medalla de oro de la Agrupación de Cofradías. D. Pedro Menia, propuso que la Archicofradía le conceda algún honor, por el comportamiento positivo que ha tenido para con la misma.

D. Alfonso Martín, propuso que se lo nombre Hermano Mayor, incluyendo saltando cualquier reglamento externo. El Sr. Hermann Mayer comenta que la Archicofradía puede esperar algún tiempo y plantearlo posteriormente en un Catálogo.

Sobre el tema de la Candelaria, se acuerda revisar las antiguas inscripciones de los misas. D. Francisco González es partidario de hacer un nuevo listado de tesorería y enviar cartas a los moros. D. José Ant. Bermúdez, lee modelo de carta para este tema.

Referente a la lotería de Navidad, D. Ricardo Ballentinos cuenta que la reserva de los números solicitados se confirmará el próximo lunes, la impresora tiene un presupuesto de unas 80.000 ptas. Sobre la publicidad de las papeletas, se acuerda poner como fecha tope el viernes próximo.

Sobre el presupuesto para hacer medallas, llaveros, escudos de solapa etc., D. José Ant. Bermúdez lee el mismo, saliendo el total de faltos en unas 155.000 ptas.

Miguel A. Blanco, pide la palabra para comentar que dado el carácter de la Adoración, no está de acuerdo ni se bien que se hagan llaveros, medallitas etc. (¿?). D. José Ant. Bermúdez, cree que estarían listos, si se encargan, para el Pregón de la Inmaculada, pidiéndose poner a la venta en el mismo, y también en el Quincenario del Sto. Sto.

A esto y todo lo anterior y demás Santa, comentando que ve positiva esta inversión.

D. Adolfo Navarro, expuso a la Junta, que la cuestión es la aprobación de lo mismo, ya que lo realice la Junta Auxiliar o la Bolsa de Caridad.

D. Pedro Menéndez, está de acuerdo en que se hagan escudos y alfileres, entre otras cosas para imponerlos a los portadores y nazarenos que llevan cierto tiempo saliendo en la Procesión.

El Hermano Mayor pide a la Junta la autorización para hacer las medallas, escudos etc.

D. Alberto Martín, pide la palabra para proponer que los integrantes de la Junta Auxiliar y la

Bolsa de Caídos decidan libremente y específiquen que elementos se van a hacer.

El Padre Montero, se positive esta propuesta.

La Junta autoriza esta propuesta, para que la Bolsa de Caídos y la Junta Auxiliar tengan plena libertad.

Sobre una rifa que organiza la Parroquia de S. Juan sobre las saetas recién estrenadas, la aportación de cada Cofradía de la Parroquia a esta rifa, sería de 100.000 ptas. en papeletas.

Sobre el Mes del Rosario, se celebrará el último viernes de mes, estos conjuntos con las otras Hermandades de la Parroquia.

Referente al presupuesto para el arreglo de los jarrones y bártulos de palio, se aplaza para el próximo mes de Octubre.

Seguidamente se lee por parte del Señor Hermano Mayor una carta de dimisión de su cargo en la Junta de Gobierno, de D^r. Isabel Villafas, planteando el motivo, si se acepta o no esta dimisión. Se acuerda de momento no aceptarla, siempre que no persista en ella.

D. Rafael Chueca, pide la palabra para felicitar el transcurso de la Junta hasta el momento, al hilo de la carta de dimisión balido y refirió los acontecimientos ocurridos en la pasada Feria, plantea su propia dimisión como Secretario General, deseando que el resto de la Junta celebre con el Hno. Mayor. Cree que como lleva poco tiempo en el cargo, es el momento oportuno.

Paco García, entregó también su carta de dimisión, siendo ésta leída por el Hno. Mayor.

Miguel A. Blanco, siguiendo la tónica de los últimos momentos de la Junta, presenta su dimisión verbalmente y con carácter irrevocable.

El Pbro. Padre Montero toma la palabra para comunicar

que esté impresionado por el buen funcionamiento que hasta este instante esté llevando la Junta, por lo que le sorprende despropósito estar últimas dimisiones, pidiendo y aconsejando la reconsideración a los dimitidos sobre su postura y la reflexión sobre este mismo tema.

Rosa García, agradece estas palabras, pero piensa que es mejor irse y en todo caso volver al cargo de cierto tiempo, cuando, según ella, existe una mayor colaboración en el seno de la Junta de Gobierno.

Miguel A. Blanco, es también del mismo parecer, comentando y contestando al Padre Puntiro, que ya ha tenido un cierto tiempo para reflexionar sobre el tema.

D. Adelio Rubio, se pregunta con extrañeza que las dimisiones de ciertas personas en el seno de la Junta es motivo para analizarlas más detenidamente.

Rosa García, le contesta que lo mejor es aceptarlas tal como han sido.

D. Adelio Rubio, a su vez le responde que siempre han existido discrepancias, pero no hasta el punto de dimitir como el caso actual.

D. Antonio Gamido, como consejero de la Hermandad, recuerda tiempos pasados, difíciles para la Archicofradía, y a continuación pide reflexión para el bien de la Corporación, solicitando finalmente que se reconsideren las dimisiones.

Miguel A. Blanco, agradece el gesto conciliador, pero lo rechaza, aduciendo que el mismo Sr. Gamido, abandonó la Archicofradía por falta de entendimiento en su momento con la Junta.

D. Antonio Gamido, le contesta, diciéndole que su información es inexacta, pues él es retiro de la Junta de Gobierno, para, dado su carácter de "Esperanzista", entrar a formar parte de la Junta de la Archicofradía de la Esperanza, sin embargo desde entonces, siempre ha estado de consejero en

en la Archicofradía.

El Sr. Mon. Mayor, afirma que también lo están y han estado en anteriores Luntas, D. Miguel A. Tólez, D. Alfonso Martín, D. Juan Ignacio Montañez etc.

D. Alfonso Martín, toma la palabra para comentar, que siempre se ha procurado limpiar apresuras, teniendo cada miembro de la Lunta, su forma de ser. Considera que a los 3 meses escasos de pertenecer a la Lunta y formar parte de la candidatura en las pasadas elecciones, dimitir es una actitud poco seria, aconsejando que antes de aceptar cargo alguno, debieran haberlo pensado mejor.

Miguel A. Blaivas, al final de este último ajuaramiento, manifiesta que esperar durante el mandato de 3 años, con una falta de comunicación y diálogo, durante todo ese tiempo, no solucionaría ningún problema, estima que antes de que las cosas empeoren, es mejor dimitir.

D. Adela Rubio, propone que se aborden los problemas que han podido suscitar estas divisiones.

D. Miguel A. Tólez, pide que los que se han equivocados, que pidan perdón, pues parece que los problemas expuestos atañen a temas personales.

D. Pedro Merino, comenta que la Hermandad es un medio y no un fin, un medio de transmitir a Cristo, mediante nuestro trabajo en la Archicofradía, es profundo, si crece Cristo ó nosotros.

D. Alfonso Martín, especifica que nunca, en el reino de la Hermandad han existido estas peñas.

D. Ricardo Ballesteros, toma la palabra para comentar que no se está hablando de nada en concreto, pues el origen de toda la cuestión parte de cosas mínimas, engrosándose posteriormente. Concretó que si las personas que llevan poco

tiempo en la Junta pudieran actuar de otra forma, el problema se hubiere solucionado, sin embargo no lo quisieron hacer, esperando en un momento determinado la dimisión del Sr. Hno. Mayor, la cual no se produjo, pues tan licito es dimitir como no hacerlo.

Lejuidamente Francisco Gámez, protesta por la actividad del Hermano Mayor, en cuanto a la poca colaboración prestada, según él, en la Caseta de Félix del Real; al mismo tiempo también protesta por la actividad del Secretario de Metas al dudar éste de la "clanidez" de las cuentas de la Caseta del Real, días anteriores.

El que suscribe, a su vez, protesta por la actividad del Gámez, al no haber asistido, como era en obligación, a los cultos pasados del fin de año de Ntra. Sra. de los Dolores, concretamente el 1º y 3º día del mismo, y por no comparecer a la cena de la Hermandad celebrada el pasado Domingo.

Al mismo tiempo, el Sr. Hermano Mayor, hace pública su protesta, por las "críticas" y "conciliabulos" hechos en la Caseta de Félix del Real, sobre cuestiones extictamente personales, por parte de los diputados.

El Pbro. Padre Montero, en vista de la actividad que está teniendo la Junta, propone una reunión de consejeros y diputados con el Hno. Mayor, para tratar de arrojar el tema.

D. Rafael de las Rivas, se lamenta de que se hayan producido comentarios fuera del seno de la Archicofradía, y se adhiere a las propuestas del Pbro. Montero.

Miguel A. Blanco, en un momento determinado de esta discusión, cuenta que él, ha bromeado en sus comienzos en la Archicofradía, contestándole

D. Alfonso Martín, que él también lo ha hecho cuando era Hermano Mayor, pues en la Archicofradía no se está por cuenta, pues una Hermandad no es una empresa.

D. Rafael Chevall, aduce que se lo achaca, el intentar hacer política dentro de la Archicofradía, comentando que cree que todo el mundo hace política en esta vida. Analiza la cuestión, diciendo que quizás todo el asunto parte de un comentario suyo, que hizo en global, en el que no estaba de acuerdo, en la pasada Feria, con la actitud de algunos miembros de la Junta, quienes hizo críticas al fin, según él, hacia el Hermano Mayor. Cree que a partir de este comentario se han tergiversado las cosas. Por último, indica que es tan repetible, tanto la actitud de diluir como la de no hacerlo, que su dimisión es inevitable, pero que no impide que el seguir colaborando, en la medida de sus posibilidades, con la Archicofradía, pues el Hermano Mayor tiene que contar con fuente de su absoluta confianza.

Dª Dolores Morales, lo contesta, que cree que el trasfondo de todo esta cuestión, es personal, no siendo motivo suficiente para el problema planteado. Llegados a este punto, Gámez Narrojo, presenta una carta a la mesa, en la que avanza su dimisión así como la retirada de su firma como avalista, para la construcción de la Casa de Hermandad, ante esta actitud, el Sr. Hermano Mayor, comenta, que esta maniobra, le hace claramente, de un chantaje a la Archicofradía, perjudicandola notablemente; ante esta situación el caso Hermano Mayor presenta su dimisión.

D. Alfonso Martín, pide al menos una pausa para reflexionar sobre todo esta cuestión.

D. Adolfo Navarrete, está dispuesto a una reunión con los consejeros, pero no admite el chantaje a la Archicofradía. D. José Manuel Rodríguez, comenta que si durante el Sr. Hermano Mayor, ¿en qué mano se puede quedar la Hermandad?. A partir de este momento, y siguiendo con la tónica de los últimos minutos, se produce una discusión acalorada, en la que intervienen todos los miembros asistentes a la Junta, llegando, incluso a descalificaciones personales, como el caso de Miguel A. Blanco, que llega a comentar que no es un chantaje a la Archicofradía, sino al Hermano Mayor, admitiendo como válida, la posibilidad del chantaje, a lo que le responde el que esto suscita que la idea del chantaje, sea contra quien sea, no se puede consentir, ni desde un punto de vista ético, moral, ni desde un punto de vista legal. Gómez Narváez, en un momento de esta discusión, admite que no puede firmar el aviso del falso, por problemas personales y familiares.

D. Pedro Menino, como Fiscal de la Hermandad, puede admitir una petición, considerándole como lícita, pero estimandole ilegitima, calificandole de poco austera.

D. Antonio Gamido, dada la situación suscitada, pide la mediación del Director Espiritual y de los consejeros, para arbitrar una solución. Finalmente la Junta de Gobierno queda en suspeso, hasta que los consejeros presentes, se reúnan y dictaminen sobre el caso, quedando comisionados por la Junta para arbitrar una solución definitiva, siendo suspendida la reunión, siendo las 0 horas y treinta minutos del día veintiuno de Septiembre de mil Novecientos Noventa y uno.

Rvd. Pdlo Moutos
D. Adolfo Navarrete
D. Ricardo Ballesteros
D^a Ana H^a Luque
D^a M^a del Mar Tdez
D. José Ant. Bermúdez
D. Adela Rubio
D. Pedro Menino
D. Antonio Navarrete
D. Rafael Chevall
D. José Fernández
D. Julio Tomé
D. José A. Gil
D^a Dolores Morales
D. José Manuel Rubio
D. Alfonso Martín
D. Rafael de la Peña

Se reanuda la reunión de Junta de Gobierno, el día Veinticinco de Septiembre de mil Novecientos Noventa y Uno, siendo las diez y media horas y quince minutos del día señalado, y tomando la palabra el Sr. Hermano Mayor para leer el acta de la reunión de los consejeros, que entre otras cosas dictaminan no admitir las dimisiones, aduciendo la posibilidad de convocar un Calido de elecciones, pasadas la Semana Santa, si la Junta lo estima oportuno, posteriormente y después de una nueva reunión halida entre los consejeros y el Sr. Hermano Mayor y el Secretario General, se llegan a las siguientes conclusiones: Que el Fr. Hna. Mayor no abandone su cargo, aceptándose las dimisiones del 2º y 3º Teniente Hermano Mayor, en cuanto al Secretario General, se le insta a que recuerde su postura.

Siguientemente el Fr. Hna. Mayor, comenta que la dimisión de D^a Isabel Villafas, retira su dimisión y que lo hará constar por escrito a la Junta.

D. Rafael Chevall, explica que la dimisión del Alcalde General es irrevocable, en cuanto a la msa. también, alejándose de todas formas, de que el tema del préstamo, parezca que se puede negar.

D. Julio Tomé, opina que si ha habido un Calido hace poco tiempo, y el único problema lo han planteado y creado cuatro señores, no cree que sea motivo suficiente para convocar unas nuevas elecciones.

D. Pedro Menino, cree que el Fr. Hna. Mayor no debe de dimitir, aceptando la propuesta del Consejo, con respecto a las dimisiones de los miembros de la comisión permanente, no ve ningún problema, en que estos abandonen la misma, sobre el Fr. Chevall

Cree que su puesto está con la Junta de Gobierno. D. Rafael Chevall, le contesta sobre este punto, que en dimisión está muy meditada, que las reuniones habidas con los consejeros han servido para acordar puntos importantes, pero que en estado quirúrgico actual no le permite estar en disposición de hacerse cargo de la Secretaría General, comentando que el puesto es un cargo importante dentro de la Anticoporadía, considerando que esta postura es la mejor para todos.

El Padre Montero, apunta la posibilidad de una especie de "vacaciones" del cargo, a lo que le responde el Sr. Chevall, que no lo ve oportuno. D. José Antonio Bermúdez, apunta la ^{asim} posibilidad de que algunos puestos en la Junta de Gobierno, se puedan ocupar interinamente, respondiendo D. Ricardo Ballesteros, que venía una anomalidad la composición de una Junta de esa manera. Al mismo tiempo pide que la postura del Secretario General sea reconsiderada, ya que él mismo admite que la Anticoporadía le ha tenido muy positivamente, ayudándole en su vida personal.

D. José M. Lugo, pide que la postura del secretario sea reconsiderada, por lo menos hasta la próxima Junta de Gobierno.

D. Rafael Chevall, se pone de acuerdo que la cuestión existente el pasado día 20 en la Junta, haya desaparecido. Por lo que a él respecta, cosas de tipo personal han motivado una crisis propia, por lo que cree que no es buena ni constitucional en el cargo de la Junta de Gobierno, esto no indica que deje de colaborar con la Anticoporadía, resfiriendo por último a la Junta, que vote al respecto y no se le insista más sobre el particular.

La Junta acepta, final y definitivamente las dimisiones suscitadas.

En el turno de Pregos y Preguntas, D. Pedro Menino, pregunta a la Junta, si esta tiene algún inconveniente en su traza pública la noticia del próximo Pregón Concepcionista. La Junta acepta su publicación.

También expone a la Junta, la posibilidad de estrenar unas coplas concepcionistas de Eduardo Ocaña, en el acto del Pregón Concepcionista. La Junta acepta esta propuesta.

Sobre este Pregón, se acuerda hacerlo el día 30 de Noviembre.

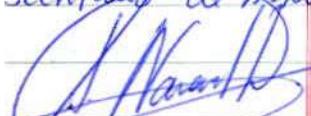
D. Rafael de las Peñas, agradece a la Junta la imposición del escudo de oro de la Andicofradia, rogando que se le comunique por escrito si hay acuerdo en la Junta para que sea visto el sacerdote a nuestra Sagrada titular.

D. José Antonio Bermúdez, pregunta sobre el tema de la futura Casa de Hermandad, respondiéndole el Dr. Hermann Meyer que la licencia de obras, se concederá mañana.

D. Rafael Chenoll, pide una fotocopia de la tarjeta fiscal de la Andicofradia para presentarla en la Delegación de Cultura, por el tema de la subvención de la restauración del edificio histórico de la Hdad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras el voto de las piezas de viver, aplicadas por el restablecimiento de D. Diego Martín y de D. Eugenio Chenoll, se levanta la sesión viendo las Veintidós horas y cinco minutos del día veintiuno al concurso, de todo lo cual como secretario de actas soy yo y certifica el Secretario General.

Secretario de Actas



Antonio Navarrete Luján



V. B. Hermann Meyer

D. Solito Navarrete Luján

Secretario General
en funciones



J. Navarrete Luján

D. Adolfo Navanete En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo.
 D. Ricardo Ballesteros y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo
 D. Fco González Dios verdadero, para mayor Gloria de Este y de su Sto.
 D. Pedro Merino Medio, lo siempre Virgen Inmaculada María, se reúne
 D. Antonio Navanete en la Sala capitular provisional de su Casa de Her-
 D. José Ant. Bermúdez mandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y
 Dña Ana M.ª Luque Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos, del
 D. José Fernández Sto. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores,
 D. Adela Rutilio canónicamente erigida y establecida en la Parroquia
 D. José A. Gil del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de
 D. Carlos Vicente Málaga, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor.
 D. M.ª del Mar Toler D. Adolfo Navanete Luque, con la asistencia de los
 D. Diego Martín señores directivos que al margen se relacionan, y
 D. Dolores Morales actuando como secretario y secretario de Actas,
 D. José M. Rodríguez el que esto suscribe, se da comienzo la reunión, con
 D. Alfonso Martín el uso de las paces de rigor, siendo las Veintiuna
 horas, treinta minutos, del día veintiuno de Octubre
 del año Mil Novecientos Noventa y Uno.
 Esta Junta de Gobierno, al tener carácter de Extraordi-
 naria, solamente tiene un punto en el orden del
 día, y es el concerniente a la financiación de la
 Casa de Hermandad.
 Tomó la palabra el Primer Teniente Hermano Mayor, D. Ricar-
 do Ballesteros, para explicar a la Junta el proceso de
 Financiación del futuro inmueble, comentando
 que el Crédito que en la actualidad pretende la
 Archicofradía, propietaria del Banco Central, con
 un importe, el monto de 10.000.000 ptas, necesita
 al menos de 2 firmas de avalistas, que en su
 momento eran D. Diego Martín y Gámez Noronja
 a parte, otros miembros de la Junta firmaron el
 Crédito, como avalistas secundarios. Este crédito
 se había concedido, por parte del Banco, hacia 4
 días, pero al dimitir de la Junta, Gámez, y
 retirar su firma, la Archicofradía necesita otra ava-
 lista principal.

el crédito concedido anteriormente, por el Banco Popular, se pensaba canjear con este dinero, a parte de comenzar las obras de la Casa de Hernández. D. Pedro Menno, especifica que al Banco, solo le interesa analizar con propiedades, no con nóminas, ante la posibilidad anunciada, de la retirada de las firmas del otro avalista, D. Diego Martín, propuso el hacer una especie de garantía, por parte de los miembros de la Junta, por si alguno de ellos no pudiera autorizarlo la Arquicofradía, continúa explicando que la situación del otro crédito es ^{coy} preocupante, y propone ~~de~~ soluciones, poner una parte del crédito, pagándolo en ~~en~~cuvalidades.

D. Ricardo Ballesteros, comenta que para hacer la hipoteca de la futura Casa de Hernández, el Banco Central ha pedido un escrito. La licencia de obras ya está concedida, la misma vence a los seis meses. En cuanto a los dos millones y medio del 1º crédito, se tienen que pagar.

D. Diego Martín, expone, que ante la retirada de las firmas de Gámez, él es el único garante ante el Banco, la firma de éste, es Solidaria, así como las restantes firmas. Sobre la operación hipotecaria de la casa, afirma que quedaría como garante de la misma, durante diez años, según lo habían explicado en el Banco, y que en esas condiciones retiraba su firma.

D. Ricardo Ballesteros, lo contextualiza, que quizás el motivo de la retirada de la firma, es fundamentalmente, la falta de confianza y fe en la Arquicofradía. La Hernández puede responder a las cargas económicas derivadas de esta operación bancaria.

D. Pedro Menno, propone el buscar medida alternativa, estira la posibilidad de la ayuda econó-

encia del Ayuntamiento y de la Junta de Andalucía, esta ayuda se podría cifrar en unos dos millones de pesetas, pues se puede acoger al plan de rehabilitación del centro histórico, e insiste de nuevo en la posibilidad de garantizar al Sr. Martín Hoyos por el tiempo que dure el crédito hipotecario.

D. Ricardo Ballesteros, pregunta a los Junta. Cuentos directivos, estarán dispuestos a esta medida?. D. Pedro Menino, explica que 20 directivos o 10.000 pts. mensuales, sería suficiente.

D. Alfonso Martín, dice: de los compromisos personales, pue^{según el} dentro de 5 aña. pueden fallar.

D. Ricardo Ballesteros, comenta que no podemos evitar, que una firma en el Banco, no entrañe riesgo, depende del valor que cada uno le da a lo que se quiere conseguir. En la postura del Sr. Martín Hoyos, ve falta de confianza en la capacidad de gestión de los responsables de la Junta de Gobierno.

D.² Ana M.^a Luján, propone que se paguen los 2 millones y medio del primer crédito, y no se haga la Caja de Hdad, al ver la falta de buena voluntad o al menos una voluntad limitada por parte de los avalistas.

D. José Antonio Bermúdez, se adhiere a esta propuesta.

D. Adolfo Navarrete, tomo la palabra, para comentar que no se a hacer falta que se paralice este tema de la Caja Hdad, pues el arquitecto de la casa y el cont se ha ofrecido como avalista, incluso también se ha ofrecido a buscar otro avalista, continuando comentando que es un hecho verificado que la Andicopadi no pueda saber o no querer solucionar sus propios problemas, teniendo que venir gente de fuera de la Hermandad, para solucionarlos. Agradece públicamente

a la Confesión de Meno este feto de D. Alvaro Mendiola.

Respecto al crédito hipotecario, no había problemas, pues el Banco pidió un escrito que ya le fue dado, valorándolo en unos 10.000.000 de pts., el escrito fue redactado según términos del propio Banco.

D. Pedro Meno, pregunta al Sr. Hernando Mayor, hasta que punto está fiable el ofrecimiento del Sr. Mendiola.

D. Adolfo Navarrete, lo contesta, que el máximo límite lo dará la contestación definitiva, pero que se compromete de fijo.

D. Pedro Meno, vuelve a plantear la suscripción particular de los miembros de la Junta.

D. Ricardo Ballesteros, comenta que no hay miembros suficientes que estén dispuestos a ello. D. Pedro Meno, insiste en que los miembros de la Junta, deben de sentirse obligados en este tema.

D. José Antonio Bermúdez, cree que la idea propuesta por el Sr. Fiscal, puede hacerse extensiva al resto de los hermanos de la Corporación, de una forma voluntaria, mediante el envío de una circular a todos ellos, sin poner una cantidad fija.

D. Ricardo Ballesteros, al respecto comenta, que sería una operación parecida a la que se hizo con las suscripciones para la eficie del Stmo. Círculo de la Redención. Ante esta propuesta, D. Pedro Meno, cree que no se puede contar con los hermanos de la Andicofradia que no aparezcan auditivamente en el seno de la Hermandad. Vuelve a insistir que la responsabilidad es de la Junta. le parece buena idea lo de las cuotas extraordinarias, pero el esfuerzo es de los miembros de la Junta.

D. Ricardo Ballesteros, aprueba el tema del envío de la circular, también comenta que los pagos hasta

la próxima Cuaresma, serán destinados para el tema en cuestión.

El Sr. Hermanns Mayor, al margen del ofrecimiento de D. Alvaro Mendiola, también apunta la posibilidad, ~~de~~ de las soluciones, de tramitarlo por el Banco Hipotecario de España ó hacer un Lissajus inmobiliario, mediante una financiación, explicando a continuación en que consistiría este operación financiera.

D. Pedro Menino, es de la opinión de que podía salir muy estropeado la Africofreda.

D. Adolfo Navarrete, pregunta a la Junta, si los miembros de la misma, estarían dispuestos a firmar el lissajus.

De los preguntados, solo D. Pedro Menino, estaba dispuesto a firmarlo.

Ante el escaso interés y apoyo mostrado por los miembros de la Junta, ante esta posible solución, el Sr. Hermanns Mayor se queja de la mala voluntad y/o malo de los miembros de la misma, achacando a los mismos la no aportación de soluciones al problema. Finalmente apunta dos soluciones para la financiación de la construcción de la Casa de Hermandad:

- 1- Gestión con D. Alvaro Mendiola, posible conflicto.
- 2- Hacer el lissajus financiero.

Al margen de este tema, D. Adolfo Navarrete, propone como delegado en la Agrupación de Copiedas, en sustitución de D. Rafael Chavall, a D. José Antonio Bermúdez, dicha propuesta es aceptada por la Junta. D. Juan Carlos Sánchez, pide perdón por su falta de colaboración en la pasada Feis, y presenta su renuncia al cargo, en la Junta.

D. Ricardo Rallestres, lo contesta que en las circunstancias actuales, es más seguro que dimita o que continúe en el cargo de la Junta.

La renuncia no es aceptada por la Junta de Gobierno.

Ante esta determinación, D. Juan Carlos Sánchez, expone su intención de continuar, al menos hasta después de Lemaña Santa.

D. Alejo Rubio, toma la palabra, por encargo de D. Sergio Garfe, dar las gracias por la carta de agradecimiento por su trabajo y colaboración en la pasada Feria, y en los Cultos del Triduo de Ntra. Sra. de los Dolores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y han las piezas de rigor, se levanta la reunión, siendo las veintidós horas y diez minutos del día veintiocho al concierto, de todo lo cual caso Secretario de Actas de fe, y certifica el Secretario General.

Secretario de Actas

D. Antonio Navarrete Lujue



Secretario General
en funciones

D. Antonio Navarrete Lujue

Vº Bº Hermano Mayor

D. Adolfo Navarrete Lujue

D. Adolfo Navarrete

D. Ricardo Ballesteros En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y
 D. Pedro Menino Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdaderamente, para mayor gloria de Este y de su Stma. Madre, la eterna
 Dña M.ª que (risen) Immaculada María, se reúne en la Sala capitular
 D. Antonio Navarrete provisional de su Casa de Hermandad, la Junta de Go-
 D. José Ant. Bermúdez bierno de la Muy Antigua y Venerable Anticofradía Sacra men-
 D. Adelio Rubio tal de Nazarenos, del Sto. Císto de la Redención y
 D. Ana María Díaz Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente enfiada y establecida
 D. Dolores Morales en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta
 D. Francisco González ciudad de Melilla, bajo la presidencia del Señor Hermano
 D. Juan Carlos Sánchez Mayor. D. Adolfo Navarrete que, con la asistencia de
 D. José Manuel Fidalgo los señores directivos que al nrasen se relacionan, y
 D. José Alfonso Gil actuando como secretario y secretario de actas, el que
 esto suscribe, se da cuenta la reunión, con el
 resto de las piezas de rigor, siendo las veintimil horas
 y veinte minutos del día once de Noviembre de
 mil Novecientos Noventa y uno, procediéndose a la
 Lectura de dos ^{actas} Luntas de Gobierno anteriores, por el
 que esto suscribe, aprobándose ambas por unanimi-
 dad, refundamente se procede a la lectura de los
 asuntos de oficio por D. José Antonio Bermúdez y a
 la aprobación por parte de la Junta de las solicitudes
 de nuevos hermanos; se ordena el envío un oficio de
 felicitación al Sr. Villalobos por su nombramiento
 como profesor para la máxima Universidad, y si
 se aprueba el envío de felicitación a D. Fernando
 Siente por su nombramiento como profesor de la
 Universidad Cofrade, también el envío de un oficio de
 pesame a D. Ana María Díaz Palomos, por el falle-
 cimiento de su padre; con respecto a la imposición
 de la medalla de la Agrupación a D. Raúl Buxamai,
 se acuerda delegar en D. Pedro Menino para dicho
 expediente.

A continuación el Sr. Hermano Mayor comunica a la
 Junta la remodelación de la misma en las siguientes
 ceras:

Como 2º teniente Hermano Mayor a D. Ana M. Lujue,
3º teniente Hermano Mayor a D. José Fernández.
Albares General a D. José Manuel Fernández, y
Secretario General a D. Antonio Navarrete.

Esta remodelación es aprobada por la Junta de Gobierno.

El siguiente punto del orden del día es concerniente al informe del Hermano Mayor, el cual hace mención al horario e itinerario de la próxima Semana Santa, existiendo la posibilidad de cambiar el mismo y pasar la Andacofradía por el Comediano y Plaza de San Julián, para desembarcar en el Cometediano, también se fijan dos posiciones a seguir en la próxima reunión de horarios e itinerarios en la Agrupación de Cofradías; 1: la de salir de el Sebastián Soutirou y entrar en Amols antes que la Hermandad del Monte Calvario y una 2º la de discutir con esta Hermandad este tema. D. Pedro Menino hace mención a la posibilidad de que la Cofradía del Calvario cambie su itinerario, para ir antes de entrar en el recorrido oficial a la Catedral, también argumenta que dado el carácter de nuestra Andacofradía, no se está de acuerdo con el primer punto comentado anteriormente, discrepando en este tema con el Hermano Mayor, es partidario de discutir este tema en la próxima reunión de horarios e itinerarios. D. Adolfo Navarrete especifica que la Cruz Guia tiene que entrar necesariamente a las 9 y 15 en la Alameda.

D. Ricardo Ballesteros, opina que hay que pedir que haya un control de la comisión de Cultos de la Agrupación en el acto de las Hermanas de la Cruz en la plaza de Amols y al paso de la Cofradía del Calvario anteriormente por ese sitio. Con respecto al tema del arreglo y restauración

de los festejos del trono de la Santa Virgen y de las bandas de palio. El Sr. Hermano Mayor propone que se hagan antes de la Cuaresma, para evitar "apreturas" de tiempo. Los festejos se llevan a cabo al orfebre a Sevilla, las bandas de palio se amueblan en Málaga, en total son 4 bandas las que hoy que están restauradas.

D. José Antonio Bermúdez habla de un sistema para el palio y así evitar el exceso bamboleo del mismo. Con el peligro que esto impone para las bandas. ~~del palio~~

D. José M. Luján también propone que se done el bastón del Señor de Pasión y el cintillo de otras insignias, no acordándose nada concreto al respecto.

Seguidamente se habla sobre el próximo homenaje que la Hermandad de las Cofradías Fusionadas va a dar a D. Antonio Domínguez Ruiz, hermano de la Archicofradía y Consejero que fue de la misa, se propone la entrega de un cuadro con las fotografías de las Sagradas Hdad. y una placa con su dedicación. D. Pedro Menayo propone que se le impone el escudo de oro de la corporación. D. Ricardo Ballesteros discrepa de esta propuesta, en todo caso ve más conveniente la imposición del escudo en la cena de Hermandad el próximo 15 de Septiembre del año próximo venidero.

D. José Fernández, propone el regalo de una figura que representa un Nazareno.

D. Ricardo Ballesteros, concuerda que la placa sea encargada para el cuadro, lo cual determina la aprobación de la Junta para el cuadro mismo. Con respecto al IX Pregón de la Pura y limpia Concepción, será el día 30 de Noviembre, posteriormente habrá una cena en el restaurante Casa Pedro, rogando el Hermano Mayor la asistencia de los miembros de la Junta a dicho acto; como presentador del Pregón.

El Hermano Mayor propone a D. Pedro Menino.

Referente al Crédito pedido para la Construcción de la Casa de Hdad, falta un certificado para adjuntarlo al expediente, proponiendo la reforma de los Estatutos de la Hermandad, pues en los mismos no se especifica quien representa la personalidad jurídica de la Hermandad, el Sr. Hermano Mayor confía en que la reunión próxima aprobará la construcción de la casa, una vez se haya solventado el tema burocrático.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor commenta el tema del archivo histórico, que continúa en depósito, en la casa del señor Chevall Alfonso, y una serie de elementos de trabajo de la alberca que continúan en poder de Gámez, desde la fecha pasada, se propone al respecto regresarlos por escrito para que devuelva estas cosas que son necesarias a la Hermandad.

D. José Fernández, se ofrece para hablar personalmente con Gámez al respecto, si precisa su fecha, entonces se lo regalizará por escrito, en cuanto al Archivo Histórico, se acuerda que de momento continue en depósito en poder del señor Chevall.

En el turno de Preguntas y Preguntar, D. Dolores Morales, propuso la entrega de un donativo voluntario de carácter mensual, en la cantidad que se quiera, para la Bolsa de Caidad, siendo en 1º lugar para los miembros de la Junta y haciéndolo extensivo al resto de los hermanos posteriormente.

D. Adelio Rubio pregunta sobre la lotería del Niño, D. Adolfo Narváez, propuso hacer 1.000.000 de ptas. Con respecto al X Reporte Comisionista, D. Pedro Menino propone hacer un programa en ofrecer

y enviar fotocopias del cartel reducido, esa una cantidad aproximada de 200 copias.

D. Ricardo Ballesteros comenta que el actual cobrador de la Anticopedia no puede continuar con su labor por motivos laborales, recomendando el mismo al Cobrador de la Cofradía del Perdón; con respecto al mosaico que se iba a colocar en la fachada de la Parroquia de San Juan, propone que se haga una suscripción voluntaria, como la que se hizo cuando se encargó el mosaico del convento de los Hermanos de la Cruz.

D. Pedro Menéz, comenta sobre el replanteo de honores y distinciones que se iba a hacer, ^{proponiendo} que se tome como modelo el de la Agrupación de Cofradías, ^{también} ~~propone~~ que contemple dicho replanteo 2 modalidades de distinción: la medalla de oro, para actuaciones extraordinarias, y el Escudo de oro, para distinguir a los hermanos destacados. También califica la posibilidad de hacer distinciones para personas que vienen hermanos de la Anticopedia, se hagan suscribiendo en puerta de la misma, en este caso, la mencionada distinción no llevaría la soubre-efolia de la Hermandad, sino las effies de los Rapados titulares. El escudo de oro lo concedería la Junta de Gobierno, la medalla de oro la concedería el Cabildo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras leer el acta de las pases de rigor que son aplicadas por el establecimiento de la sede de D. Rafael de las Peñas, actual consejero de la Hermandad, se levanta la sesión, siendo las Veintitrés horas del día veintado al aniversario, de todo lo cual como Secretario de Actas General y de Notas doy fe y certifico.

El Secretario General y de
Actas

Vº Bº Hermano Mayor

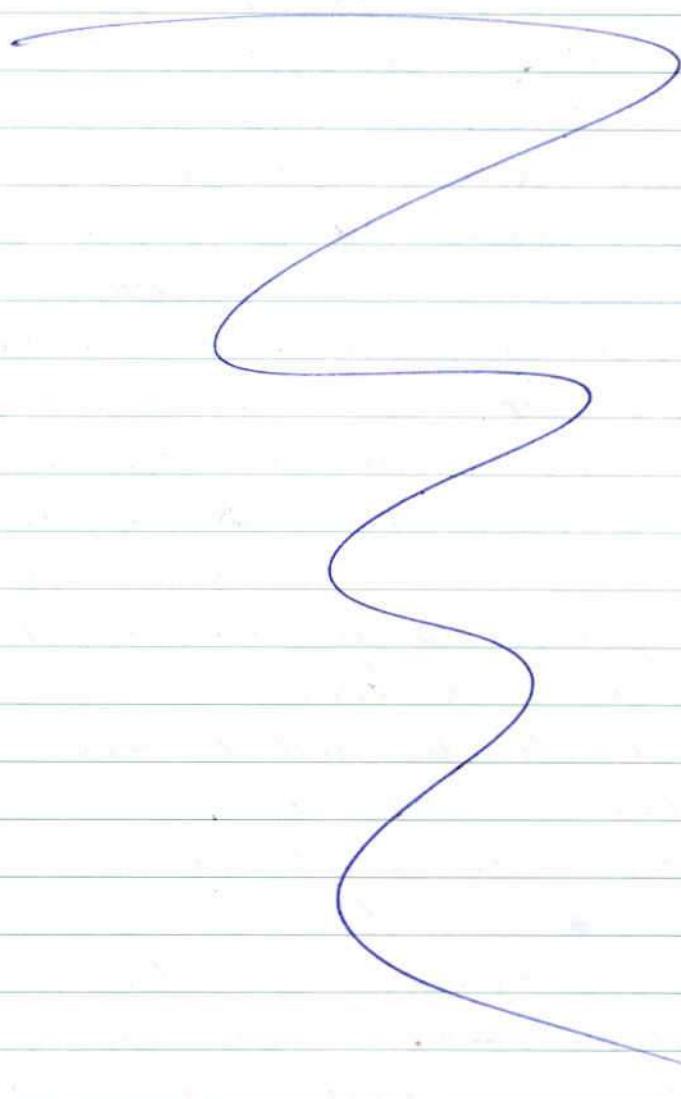
Hernández



Navarrete

D. Antonio Navarrete lugue

D. Adolfo Navarrete lugue



Adolfo Navarrete En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y
 Ricardo Ballesteros Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas un solo
 Dña M^a Luque Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Sto. Hno.
 Antonio Navarrete lo siempre Virgen María Inmaculada, se reúne en la Sala
 Adela Rubio capitular provisional de su Casa de Hermandad, la Junta
 Pedro Meirio de Gobierno de la Maj. Antigua y Venerable Archicofradia
 José Aut. Bermúdez Sacramental de Nazareños, del Sto. Cristo de la Redención
 José Alfonso Gil y Ntra. Sra. de los Dolores, comunicamente evocada y estable-
 José H. Fernández cida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de
 Ana Marina Diaz esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor
 José Fernández Hernández Mayr. D. Adolfo Navarrete Luque, con la asistencia
 M^a del Mar Folch de los miembros directivos que al acto se relacionan, y
 F^{co} González actuando como secretario y secretario de actas interinas,
 Dolores Morales el que esto suscribe, se da cuenta la reunión, con el
 Juan Carlos Sánchez resto de las pases de rigor, siendo las veintimila horas
 Carlos Vicente y cinco minutos del día veintitrés de Diciembre del
 año de Mil Novecientos Noventa y Uno, procediendo
 por parte del Fr. Fiscal de la Corporación, D. Pedro
 Meirio a la lectura de la palabra de Dios. Seguidamente
 y por el que esto suscribe de la lectura al acto de
 la reunión de junta de Gobierno anterior, aprobadoces
 la misma por unanimidad. A continuación, D. José
 Antonio Bermúdez procede a la relación de los asun-
 tos de oficio válidos en la Hermandad desde la
 Junta de Gobierno anterior, con la correspondencia
 tanto de entrada como de salida de la Archicofradia.
 Se acuerda por parte de la Junta el envío de un
 oficio de pesar por el fallecimiento de la madre
 de nuestro consejero D. Rafael de las Peñas, y
 otro también de pesar por el fallecimiento de
 la madre del también consejero D. Antonio Gamin-
 do, acordándose igualmente ofrecer las intenciones
 de los misas correspondientes del próximo Qui-
 rón del Sto. Cristo de la Redención por sus
 descansos eternos.
 Seguidamente se aprueba la solicitud de hermano

de la Sra. Beatriz González Díaz. D^o Fr. María
que propone el envío de un oficio de agradeci-
miento al Colegio de las Esclavas Concepcionistas,
es especial a la Hermana Ana, por su colaboración
en el pasada Pefón concepcionista, y otro de feli-
citación a las Hermanas de la Cruz y la
Compañía de Jesús, ambos son aprobados por la
Junta.

A continuación El Sr. Hermano Meyer toma la
palabra para informar sobre el estado actual de la
Casa de Hermandad, comentando que el préstamo
del Banco Popular ha sido cancelado; que se han
iniciado las obras en el solar de la futura casa.
Batiendo ruidos una deuoro a cause de la
autorización de la Compañía Eléctrica Sevillana.
Se contempla la posibilidad de tener una reunión
el próximo dñero con el arquitecto de la casa,
D. Alvaro Mendivila para tratar sobre la ornamenta-
ción interior de la construcción, también se
contempla la posibilidad de solicitar al Ayun-
tamiento una subvención para la misma.

D^o Adolfo Ruíz pregunta al Hermano Meyer que
cuestiones se plantearían fundamentalmente en
esa futura reunión con el arquitecto, especificando
D. Adolfo Ruíz que se tratarían cuestiones
como el tipo de paredes interiores, techos etc.
En otro orden de cosas D. Francisco González pregunta
sobre la fianza depositada por la cuenta del
Real de la pasada feria; el Sr. Hermano Meyer
comenta que el Ayuntamiento en su día fijó
que comunicárselo por escrito.

Referente al siguiente punto del orden del día,
diciembre a la lotería de Navidad. D. Francisco
González procede a la lectura del balance publicado
anunciando el mismo el siguiente saldo:

lotería comprada por la Archicofradía - 2.967.000 ptas

lotería jugada por la Hermandad — 8.250 pts.
 total de Beneficio de la lotería vendida, siendo
 el mismo el 20% de 2.958.750 pts — 591.750 pts
 total de Beneficio, después de pagar la arrendaz
 gastos que se cifran en 79.500 pts. — 512.250 pts.
 El Sr. Hno. Mayor, conenta al respecto que la papelota
 en color de este año, no ha supuesto una mayor
 renta, pareciéndole excesivos talonarios con el precio
 de los mismos a 150 pts., siendo particularidad de
 que para el año próximo la papelota sea a
 1300 pts. y menos talonarios para vender.

Seguidamente el Sr. Hno. Mayor procede a informar
 sobre una carta de la Parroquia de San Juan, que
 se ha recibido en la Archicofradía, en la que entre
 otros puntos se pide que se remita un
 programa de cultos lo más detallado posible,
 acordando la Junta del respectivo remitirle al
 montaje de siempre y a los protocolos firma-
 dos en el año 1989 sobre la entrada de los
 broncos. En otro de los puntos de lo mencionado
 carta se apunta ~~al~~ extremo de que fuera del
 horario de 6,30 a 9, se tendría que contratar
 a un guarda de seguridad, siendo éste el único
 responsable de las llaves de la Parroquia. Sobre este
 respecto la Junta acuerda enviar una contesta-
 ción en la que se haga mención a la reacción y
 falta de ~~confianza~~ que esto presupone ~~para~~
 parte de la Parroquia para con los miembros
 de la Archicofradía. Al hilo de esta cuestión
 D. Francisco González comenta que nunca, durante
 el montaje de cultos y broncos, ha valido ningún
 problema de robo y demás.

D. Pedro Méjico. Toma la palabra, para constatar
 que le parece que lo de la contratación de un
 guarda jurado, le parece increíble, y propone encomiar
 al vicario episcopal una copia de la carta.

D. Pedro Merino, opina que la Archicofradía tiene más exigencia en su capilla y por lo tanto la necesidad de un horario.

Sobre otro punto de la carta, en el que ~~se~~ se hace referencia a quitar una serie de "elementos de montaje". Es de la opinión y así lo propone a la Junta, que se le conteste en el sentido de que cuando terminen las obras de la Casa de Hdad, se quitarán, además contámos con el visto bueno del propio Párroco.

La Junta acuerda estas propuestas de contestación a la carta remitida por la Parroquia.

El Sr. Hno. Mayor propone que se redacte urgentemente la contestación y se remita con aviso de recibo a la Parroquia; enviándose otra copia de lo mismo y su contestación al Vicario de la ciudad. D. Pedro Merino, propone además enviar una copia del protocolo firmado, al Sr. Vicario. La Junta aprueba estos extremos.

En otro orden de cosas, el Sr. Hno. Mayor informa que el nuevo cohedor de la Hermandad es ~~el~~ ~~paseo de un~~ D. Sergio García ^{Prieto}, hermano que es de la Archicofradía. Sobre el tema de Horarios e Itinerarios de la Agrupación, se ha consensuado que haya un control de los misines en la Plaza de Armas.

En el tema de la intervención por parte de la Junta de Andalucía, para la restauración del archivo histórico de la Hermandad, solamente queda para adjuntar al expediente, el pedir un certificado negativo, en cuanto que la Hdad no tiene bases negociables, certificado que D. Adela Ruiz, se encargará de solicitar en el centro de la Seguridad Social del País.

En cuanto a la reparación de los festejos del trono de la Stma. Virgen, los misines ya están en el

offrebre, Sr. Límez, en Seville; acordándose llevar
también las bandas de palio para su reparación.
El Sr. Hno. Mayor propone a la Junta, como
mayordomo del trono del Stmo. Cristo de la
Redención ó de los Stmos. Vírgen, a D. Alvaro Hernández,
conviendrá al respecto D. Pedro Henrío, que le
parece muy bien lo que dice, por como se ha mejorado
mucho con la Archicofradía.

La Junta aprueba por unanimidad este proyecto.
También D. Adelio Navarrete comenta que un
grupo de directivos a título personal, pretende
organizar una fiesta de fin de año en el Bar
Saraví, contemplándose las posibilidades de que los
beneficios, si los hubiere, fueran para la
Archicofradía.

En el capítulo de Pregos y Preguntas, D. Ricardo
Ballsteros propone recaudar lo más pronto posible
lo lotería del Año.

D. Pedro Henrío, como lo palabra para comentar que
el día del Pregón de la Inmaculada, después del
misivo, tuvo una discusión con el Hermano Mayor,
diciéndole una serie de cosas, de las cuales
pidió perdón públicamente al misivo, considerando
que no fue la forma y reconociendo que en muchas
cosas estaba equivocado. En otro orden de cosas,
comenta que reconoce que existe en la actualidad
una cierta dejadez en la Hermandad, que por lo
que a él respecta, hace todo lo necesario para que
la Archicofradía salga adelante, sobre todo con
vistas a la próxima Acresión.

El Sr. Hno. Mayor le contesta que no hace falta
que se disculpe, pues cada uno tiene su punto
de vista.

D. Pedro Henrío, opina que es bueno que se hable
sobre la Archicofradía, pero quizás se habla
excesivamente de la misiva y poco de Dios.

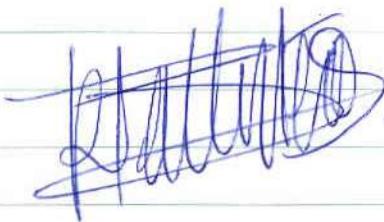
D. Ricardo Ballesteros, en de la opinión de que le Junta
de Gobierno debía incorporarle punto nuevo a la
misma, y no habiendo suán asunto que tratar
y tras los versos de rigor, se levanta la reunión,
siendo las Veintidós horas del día veinticuatro
al comienzo, de todo lo cual dig fe y certifico
como Secretario General y de Actas.

El Secretario General y de Actas

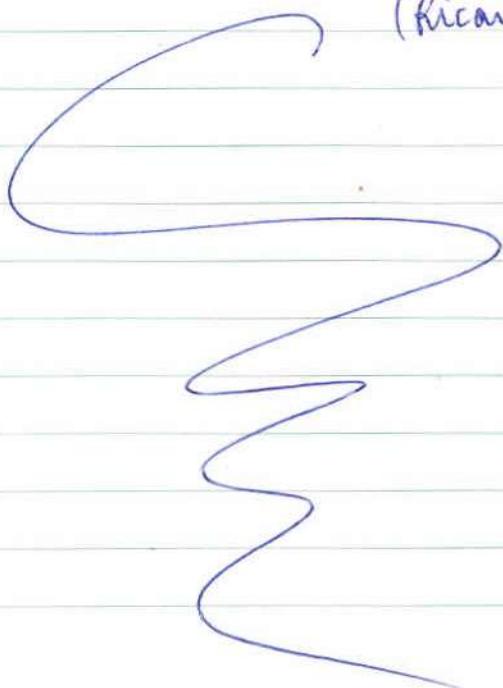


D. Antonio Navanete Lujue

V-B: El Sr. Hermano Mayor



D. Adolfo Navanete Lujue, por
ausencia del Hno. Mayor, el Hon. Tte. Hno. Mayor
(Ricardo Ballesteros Lujue)



D. Ricardo Ballesteros

D. Pedro Menino

D. Ana M.^a Lujue

D. José Fdez. Benítez

D. Antonio Navarrete

D^a Adela Rulio

D. José Manuel Fdez.

D. José Alfonso Gil

D^a M.^a del Mar Fdez.

D. José Ant. Bermúdez

D. Carlos Vicente

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de Este y de su Sto. Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en la Sala capitular provisional de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Anticofradía Sacromental de Nazarenos del Sto. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Primer Teniente Hno. Mayor, D. Ricardo Ballesteros Civera, por la ausencia del Señor Hno. Mayor, y con la ausencia de los señores directores que al mafén se relacionan, y actuando como secretario y secretario de actas, el que esto suscribe, se da concierto de reunión con el resto de los miembros de rigor, siendo las Veintiuna horas, treinta y cinco minutos del día Diez de Febrero del año de Mil Novecientos Noventa y Dos, precediéndose por parte del Señor Fiscal de la Corporación, D. Pedro Menino, a la lectura de lo palabras de Dios. Seguidamente y por el que esto suscribe se da lectura al acta de la reunión anterior de Junta de Gobierno, aprobándose la misma por unanimidad. En el apartado de asuntos de oficio, D. José Antonio Bermúdez concuerda la correspondencia más importante válida en la Hermandad. En este mismo apartado, D^a Ana M.^a Lujue propone que le sea enviado un oficio de pesas a D. Javier Maiueto, consejero de la Anticofradía, por el fallecimiento de su hermano. D. José Antonio Bermúdez también propone que le sea enviado un oficio de felicitación a D. Rafael Chavell, por ser el presentador del Pano de la Verónica de la Cofradía de la Saludación y a D. Santos Tóres por su nombramiento como profesor de la Semana Santa de Ronda. todos estos oficios son aprobados. D. Pedro Menino, propone que le sea enviada una carta a D. Francisco García, lamentando su apartamiento del programa radiofónico de Semana Santa de la cadena SER. Este tema se desestima hasta una próxima Junta de Gobierno.

A continuación se pasa a detallar el Calendario de la próxima Cuaresma, quedando fijado de la siguiente manera: Cabildo de Soledad el día 27 de Marzo; Lunta de Coros el día 2 de Abril.

Referente al reparto de trinicas, el misivo se hará en la Albacería, sita en la Parroquia de San Juan, comenzando el 16 de Marzo y terminándose el 3 de Abril, siendo su horario de 8 a 10 de la noche. En cuanto a los donativos de la ~~parroquia~~ estación de penitencia, se mantienen los mismos del año pasado.

Para la entrada de los tronos, se fija la fecha del 6 de Abril, retirándose de la Parroquia el lunes 20 de Abril.

El Septenario será del 4 de Abril al 10 del mismo mes.

En cuanto al estorno de las flores de ambos tronos, se acuerda comenzar el misivo el Lunes Santo por la mañana.

D. Pedro Menino, propone que las insignias y demás que se pidan prestadas a otras Cofradías, que se ~~pidan~~ ^{hagan} con lo debido antelación, acordándose los mismos en la próxima Lunta de Gobierno. También propone encargar platillos de latón para los hachones del Sto. Cristo.

En el apartado de Informes del Hermano Mayor, D. Ricardo Ballesteros, comenta que las sillas del palio de Ntra. Señora han sido llevadas a Sevilla para su reparación; asimismo el orfebre, tiene que cambiar el espárrago inferior de las misas por otros más gruesos.

Referente al Boletín de Asociación de la Hermandad, D. José Antonio Bermúdez propone hacerlo en sistema offset con la portada confeccionado en imprenta. D. Ricardo Ballesteros aduce que no se puede bajar la calidad del boletín.

D. Pedro Menino, propone hacerlo en ordenador, sin fotos, y luego sacarlo en la impresora láser del

periódico, resultando ser más barato para la Archicofradía y de buena calidad.

Sobre los artículos que van a conformar el Boletín, a finales del mes de Febrero deberían estar terminados y entregados para la confección del mismo.

Dichos artículos serán: Carta del Hermano Mayor; Convocatoria de Salida; Convocatoria del Septenario; Crónica; Informe de Secretaría. Estos artículos son considerados fijos del Boletín.

Con respecto al sacerdote que predicará el próximo Septenario de Ntra. Señora, D. Pedro Menis, se compromete a encargarse de contactar con él, proponiendo invitar al Señor Arzobispo para la función principal, no coordinarse nada al respecto.

Seguidamente, D. Ricardo Ballesteros, comenta la contestación enviada a la Parroquia y la conversación balizada entre D. Adolfo Novamete y D. Pío M. Luján con el Párroco y con D. Diego Martín, trasciendiendo de la misma, al parecer, consecuencias positivas. Entre otros puntos tratados en la misma, D. Diego Martín, como con los factos del feroz doce repudiado durante el montaje de los pasos cultos del Quinario, y los futuros del Septenario y Cuarteto.

D. Pedro Menis, toma la palabra para comentar que nos están utilizando, por parte de la Parroquia, para calificar a las demás Cofradías a que no les fiera feroz de repudio. Le parece un desacierto total por parte de la Archicofradía el haber accedido a ello.

D. Ricardo Ballesteros, a favor de lo dicho, especifica que el nuevo hecho de tener un feroz, no modifica el hecho del montaje de los tristes o de los cultos.

Sobre lo estipulado de los tristes, habrá una reunión próximamente con la Parroquia.

Preferente al tema de la intervención de la Consejería de Cultura para la restauración del ordinal, la misma está concedida.

D. Pedro Menino, toma la palabra para referirse a unas próximas charlas Cuaresmales, que podrían hacerse los Sábados y Domingos.

D. Luis M. Luján, comenta que podríamos tener una misa con la imposición de la ceniza el Miércoles de Ceniza, comienzo de la Cuaresma.

D. Ricardo Ballesteros propone que las charlas Cuaresmales podrían ser del 4 al 15 de Marzo.

D. Pedro Menino, a su vez propone que las misas podrían darse en los 3 primeros Domingos de Cuaresma y el Miércoles de Ceniza imposición de la misma.

D. Luis M. Luján comenta que las citadas charlas cuaresmales servirían para los miembros de la Junta de Gobierno y allegados de la Archidiócesis.

D. Pedro Menino, especifica que el Miércoles de Ceniza, la charla servía en la Parroquia, y el resto servía en la Casa de Hermandad.

Se acuerda por parte de la Junta que D. Pedro Menino proponga las charlas Cuaresmales con D. Diego Martín, acordándose los días 4, 6 y 8 de Marzo. Solo el tema de nombrar nuevos directivos en la Junta de Gobierno, el mismo se aplaza para la próxima Junta.

Seguidamente D. Ricardo Ballesteros, comenta que el Cabildo aprobó en su día la confección de un cartel para la próxima Cuaresma, contestando D. Pedro Menino al respecto, que no tenemos tiempo para buscar un patrocinador para el mismo, a parte de que no cree fundamental el hacer un cartel para la Cuaresma.

En el siguiente apartado del orden del día. Sobre la Casa de Med. D. Ricardo Ballesteros informa sobre la misa, comentando que lo parecía de las obras suficiente para la construcción. Ha sido delida a la búsqueda de materiales en Granada. También comenta

que hay una serie de elementos que no figuraban en el proyecto inicial, y ahora si aparecen, como unas "cruces de San Andrés" para entrar el cimbreamiento del edificio etc. Diferencia que mañana Martes habrá una reunión con el constructor para tratar todos estos temas.

Sobre la próxima rifa de Cuchusua, se acuerda poner como premio un viaje y especificar en la papeleta, rifa pro-Casa de Hermandad.

En el apartado de Ruegos y Preguntas, D. José Antonio Bermúdez expone a la Junta la posibilidad de comprar un ordenador para la Archivística, aprovechando una oferta de Unicaja, la cual sería de entrada 10.000 pts. y 24 pagos mensuales de 9.303 pts.

La junta acuerda el estudio de esta propuesta. D. Ana M. Luján pregunta sobre las inscripciones para la Casa de Hdad.

D. Ricardo Ballesteros, al final de este tema, propone la inscripción de los directivos.

No acordándose por parte de los miembros nada en concreto, y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los rezos de rigor, se levanta la reunión, siendo las once horas y veinte minutos del día once de febrero de Mil Novecientos Noventa y Dos, de todo lo cual doy fe y certifico como Secretario General y de Actas.

El Secretario General y de Actas

D. Antonio Navarrete Luján



El Hno. Mayor

D. Adolfo Navarrete Luján

D. Adolfo Navarrete
D. Ricardo Ballesteros
D.^a Ana M^a Lujue López
D. Antonio Navarrete
D. José Ant. Bermúdez
D. José Manuel Fdez.
D. José Alfonso Gil
D.^a Ana Marina Díaz
D.^a Adela Ruiz
D.^a Dolores Morales
D. Fco González
D. Diego Martín
D. Juan Carlos Sánchez que dice suscribe,
D. Carlos Vicente

D. Rafael Gutiérrez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de Este y de su Sto. Madre la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en la Sala Capitular provisional de su Casa de Madrid, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, conocida comúnmente como la cofradía en la Parroquia del señor San Juan Bautista de esta ciudad de Madrid, bajo la presidencia del señor Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Lujue, con la asistencia de los señores directivos y hermanos, que al margen se relacionan, y actuando como fedatario, secretario de actas, el hermano de las peñas de rigor, siendo las Veintiuna horas y quince minutos del día dos de Marzo de Mil Novecientos Noventa y dos, procediendo el señor Hermano Mayor a la lectura de la palabra de Dios, refundamente, por el que esto suscribe, se lee el acta de la reunión anterior de Junta de Gobierno, aprobándose ésta, por unanimidad. A continuación D. José Antonio Bermúdez da lectura a los artículos de oficio, entre ellos, se aprueba la solicitud de admisión de D. Juan Antonio Ruiz Piñero como hermano de la corporación. Se acuerda por parte de la Junta el envío de un oficio de pesante por el fallecimiento de los abuelos de un hermano de la Archicofradía. El Sr. Hermano Mayor da lectura, refundamente, al elemento oficial de la Cofradía en su ~~supuesto~~ proxima Estación de Penitencia, quedando conformado el acuerdo de la siguiente forma:

Sef de Procesión	—	D. Adolfo Navarrete Lujue
Sub-Sef de Procesión	—	D. Ricardo Ballesteros Linares
Ambullante General	—	D. Alfonso Martín Ruiz
Mayordomos de Guion	—	D. Antonio Navarrete Lujue y D. Rafael Gutiérrez Rueda.
Sef de Sección del Sto. Cristo	—	D. José Alfonso Gil Gómez
Mayordomos del 1º tramo	—	D. Antonio Luis Jiménez Rico
" " 2º tramo	—	D. ^a Adela Ruiz Jiménez

Mayordomos del Stmo. Cristo — D. José Manuel Fdez. Cabello
 I. Alvaro Mendiola Fdez.

Jefe de Sección de la Stma. Virgen — D. José Fdez. Benítez

Mayordomo del 1º tramo — D. H. del Mar Fdez.

" " 2º tramo — D. Juan Carlos Sánchez Madrueza

" " 3º tramo — D. Luis Manzanares Díaz Palomo

Mayordomos de la Stma. Virgen — D. Pedro Heriño Mata y
 D. José Antonio Bermúdez Alba.

Capataz del Stmo. Cristo — D. Jacinto Torres Martos

" " Stma. Virgen — D. Lulio Torres Martos

los donativos de las papeletas de litio, se acuerda, que sean los mismos que los del año 1991, salvo el de los Monaguillos, que se fija en 2.000 pts.

A continuación D. José Ant. Bermúdez procede a la lectura de unas estadísticas sobre la Estación de Penitencia de 1991, destacando entre otros datos, el número de participantes, que fueron de 287 hermanos, produciéndose 40 altas de hermanos en la Cuaresma del año pasado.

D. Rafael Gutiérrez, comenta que todos los miembros participantes en la Estación de Penitencia deben ser hermanos cardenales, aun cuando salgan muchos nazarenos. D. Adolfo Navarrete responde, comentando que siempre ha sido política de la hermandad, el que todos los integrantes de la procesión sean hermanos.

D. Luis M. luego expide su opinión de que se les escribe o llame por teléfono a los hermanos que se han dado de baja, preguntándoles los motivos de la misma, si han sido económicos ó de otra índole. D. Ricardo Ballesteros, piensa que una llamada podría ser más efectiva.

En otro orden de cosas D. Adolfo Navarrete trata sobre la próxima reunión con la Patrona, para horarios de reparto de túnicas etc. D. Diego Martín, al respecto, comenta que el próximo lunes se reunirá el consejo parroquial, y que dicha reunión podría ser por el lunes dia 9. D. Adolfo Navarrete especifica que el horario podría ser de 8 a 10. Después de varios pareceres entre miembros

de la Junta, se fija definitivamente de 7 y media a 9 y media. Seguidamente se designan los responsables del reparto, y menciona que cada sector de la Junta, siendo estos los siguientes: D. Adela Ruiz, D. Luis M. Lujue, D. José Antonio Bermúdez, D. Carlos Vicente. El Señor Hermano Mayor hace referencia a la necesidad de hacer un listado de túnicas y recofida de las misas de las que foden no se llevan devuelto. D. Rafael Gutiérrez, propone hacer un listado todos los años para evitar pérdidas de túnicas. Se comentó el hecho de que cada año quedan más túnicas sin devolver, considerando que después de la procesión y ante de salir de la Parroquia, los Hermanos dejan las túnicas en lo suyo.

D. José Antonio Bermúdez es partidario de enviar cartas después de Semana Santa, a los hermanos que todo ciò no lo hayan devuelto.

D. Adolfo Navarrete pregunta sobre el programa de limpieza de Albaicín, antes del concierto del Septenario.

D. Luis M. Lujue, responde, comentando que desde marzo, todos los días, incluidos Lunes y Domingos por la mañana.

D. Adolfo Navarrete hace mención a la necesidad de recoger próximamente las bandas de palio.

Sobre el envío de las piezas de los festejos del Corpus de los Pms. rifen. D. Ricardo Ballesteros pregunta como se van a hacer.

D. Adolfo Navarrete es partidario de enviarlas por correo.

D. Luis Marina Díaz, se compromete a enviarlas por SEUR.

Seguidamente D. Adolfo Navarrete ^{a los} nombra ~~la lista de~~ los portadores del Sto. Cristo que van a participar en el traslado del mismo a su paso el próximo Viernes de Dolores, son los siguientes:

D. Alberto Jiménez Hernández -

D. Alvaro Mendiola Fernández -

D. Leopoldo García

D. José Luis Páme de Toros -

Rvdo. Padre D. Manuel Martínez Agüera -

D. José Manuel López Robles -

D. Alfonso Martín Ruiz -

D. Adolfo Navarrete lugue -

Estando D. Rafael de los Peñas en el trono, para recibir al Sto. Cristo y proceder a su injección y coronamiento en la maceta D. Julio Torres, D. Carlos Vicente, D. Juan Carlos Sánchez, D. Alberto Rosalejo, D. José Antonio Bermúdez y D. Sergio Gómez D^a Ana M^a lugue hace mención en que se les especifica en la carta de nombramiento a los portadores que lleven guantes negros.

En cuanto a la representación de la Enciclopedia en la Procesión del Recitado, D. Adolfo Navarrete cuenta el motivo al grupo joven para que participen en dicha procesión, en su defecto se reservaba el derecho de desfilación.

Con respecto a las flores del trono de la Stoia. Virgen, se acuerda clavelines blancos

D. Rafael Gutiérrez, es partidario de los tulipanes, siendo de la opinión de que no se deben de escatimar faltos para la procesión. D^r. Adels Ruiz cuenta que el año pasado se contactó con varios floristas, y ninguno se hacía cargo de los tulipanes, especificando que los clavelines tienen la ventaja de que se pueden poner desde el lunes por los mañanas. Se acuerda encargar en esta semana las flores. D^r. Adels Ruiz cuenta que D. Rafael de los Peñas puede encargarse de contactar con los floristas.

D. Adolfo Navarrete pregunta a la Junta si las flores del trono de la Stoia. Virgen las pone un florista o unos hermanos que se han ofrecido a ello. D. Ricardo Ballesteros es de la opinión de que las flores deben de estar lo más perfectamente puestas. El es partidario de que las ponga un florista, agradeciendo de

antevemos el ofrecimiento de los hermanos para ponerla.
D^o Adelio Rullo cree que las del Septenario las pondrá D. Rafael de las Peñas. D. José Antonio Bermúdez es de la opinión de que si las pone en el Septenario, que podría colaborar D. Rafael Gutiérrez para ver el estilo de colocación.

D. Rafael Gutiérrez, es de la opinión de que también un profesional se puede encargar, D. Ricardo Balderas aduce a esto que a un profesional no le puede exigir, también comenta que D. Rafael de las Peñas es partidario de que las ponga un florista.

D. Adolfo Navarrete es de la opinión de que las flores del Septenario las monten estos hermanos mencionados, y señala pueden, se procederá para las del trono. Le acuerdo por parte de la Junta este último punto.

En otro orden de cosas, y sobre la próxima exposición en la sede de la Agrupación de Cofradías en San Lázaro, se comenta que no ha pedido la condición correspondiente de la Agrupación, la oportunidad a dicha exposición, que es un homenaje a la obra de D. Juan Cañelle, del Niño, del frente del trono de la Hna. Virgen y broto de las jarras del misterio. Con respecto a la Casa de Adol., D. Adolfo Navarrete se siente decepcionado por la falta de suscripciones de miembros de la Junta de Gobierno, comentando que lo dirigitorio se debe concienciar en este tema, tan importante para la Archicofradía.

D. Rafael Gutiérrez, propone que se les envíe carta a los hermanos, especificando los pactos de la construcción de la casa. D^o Adelio Rullo, también propone que durante el tallaje, se aparte de trincheras, se ponga un cartel solicitando suscripciones.

D. Adolfo Navarrete, habla de una próxima reunión con el constructor, donde se comentó la dificultad de la entrada de los cañones en la calle, con el material,

de la puesta de "cruces de San Andrés" en la estructura del edificio para evitar el cimbreamiento del mismo, elemento que no figuraba en el proyecto inicial, también los techos vistos que están a prueba, pudiendo recibir de escayola o yeso. Sobre este último elemento, D. Ricardo Ballesteros comenta que el constructor ve más fácil una instalación con vistas al montaje eléctrico.

D. Ana M. que, propone que D. Ricardo Ballesteros se ponga encargo del aprovechamiento de huecos etc. de la futura casa. D. Adolfo Navarrete contesta que hasta que esté terminada la estructura, no se pueden ultimar estos detalles.

Con respecto a la escalera de la casa. D. Ricardo Ballesteros da su opinión de que debería ser de obra, y no metálica. D. Adolfo Navarrete, especifica que el proyecto está basado en hormigón y hierro, la escalera metálica es más aconsejable sobre el problema de espacio existente. También comenta la posibilidad de solicitar al Ayuntamiento el cambio de nombre de c/ Coronel, por el de Stmo. Cristo de la Redención.

D. Adela Ruíz, propone que durante el tallaje y repano de fábricas se ponga un pliego de fueras al respecto.

Respecto a las próximas charlas Cuaresmales, se acuerda por parte de la Junta para los días 4 y 6, a las 8 y media en la Parroquia.

En el capítulo de ruedas y preguntas, D. Ana María Díaz pregunta a lo que, si es factible hacerse una furgoneta para recoger el material para la capilla, contestándosele que con la participación, para su transporte, de 3 coches, podría solucionarse el problema.

D. Adela Ruiz comenta la relación de cañas que existen en las calles, por donde pasará la Andicofradía el próximo Viernes Santo, y que pueden extender para el paso de los miseros.

D. José Antonio Bermúdez, explica que se están llevando gestiones para que la tarifa de correos para los boletines sea reducida.

D. Aña M.^o luego pregunta sobre el tema de las limpiezas, para después de la Procesión, el Sábado Santo por la mañana.

D. Dolores Morales queda encargada de ~~que~~ ponerse en contacto con las maquinistas.

También D. Aña M.^o pregunta si para el día del Viernes de Dolores, se reservan sillas para los consejeros, portadores del Stmo. Cristo y etc. en la función principal del Septenario. Se pregunta a los miembros que si se hará el mismo montaje del año pasado, contestando lo mismo que será el mismo.

D. Ricardo Ballesteros comenta que habrá que recordarles a los hermanos, por carta, los carpelarios de Semana Santa.

D. José Antonio Bermúdez, responde que podría figurar en el boletín este tema. Y no habiendo más asuntos que tratar y tras los avisos de rigor, se levanta la reunión, siendo las 23 horas y 10 minutos del día señalado al convenio, de todo lo cual dio fe y certificó como Secretario General y de Actas.

El Secretario General, d. Actas. El Hno. Mayor


D. Antonio Navanete Luján




D. Adolfo Navanete Luján



Diligencia de ciene:

El presente libro de Actas de reuniones de
Suntos de Gobierno, se cierra al dia de
la fecha, veintimbre de Abril de Mil
Novecientos Noveenta y dos.

Málaga 29- Abril de 1992

Vº Bº
El hermano Mayor



El Secretario General

A handwritten signature in blue ink that reads "D. Adolfo Navarrete Luján".

D. Adolfo Navarrete Luján

D. Antonio Navarrete Luján

